

E. TRUJILLO.

APUNTES HISTÓRICOS

PROPAGANDA Y MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS CUBANOS
EN LOS ESTADOS UNIDOS DESDE ENERO DE 1880
HASTA FEBRERO DE 1895.

NUEVA YORK.
TIP. DE "EL PORVENIR", 51 NEW ST.
1896.

LA HISTORIA debe irse escribiendo tan pronto como se realicen los hechos, para aprovechar que estén vivos los personajes que se citan. Así es la mejor manera de fijar y aclarar aquellos.

Si las notas de estos APUNTES no están ajustadas á la estricta verdad, pueden los aludidos dirigirse al que suscribe, que tendrá gusto en rectificar ó ratificar, ofreciendo dar publicidad á los manuscritos que se le envíen, para abrir así la controversia.

E. TRUJILLO.

1880. — CALIXTO GARCIA.

EL autor de estos APUNTES llegó á Nueva York, en Abril de aquel año, procedente de España, á donde había sido deportado, por orden del general Polavieja, desde Santiago de Cuba. En Enero anterior había llegado el señor José Martí, deportado también, prófugo de la misma procedencia. Estaba constituido un Comité revolucionario cubano en el que fungía como Presidente el citado señor Martí. En el Comité figuraban los señores Juan Bellido de Luna, Leoncio Prado, Pío Rosado, Leandro Rodríguez, Carlos Roloff, Manuel Beraza, José F. Lamadriz, Juan Arnao y Cirilo Pouble. Prestaba también sus servicios un español muy entusiasta por la independencia de Cuba, el señor Pablo Inzua.

Ese Comité había intervenido en los preparativos para la expedición del general Calixto García, que tenía el propósito de ir á Cuba á ponerse al frente de los fuerzas sublevadas por Guillermo Moncada, José Maceo y Quintín Bandera, el 26 de Agosto de 1879, en Santiago de Cuba. Las colectas populares eran muy escasas por entonces, porque el entusiasmo de los emigrados estaba muy debilitado, pudiéramos decir muerto, á causa del Pacto del Zanjón, y se consideraba por entonces temeraria toda intentona revolucionaria. Los gastos de la expedición García, que no pasaron de 12 á 14,000 pesos, fueron sufragados por contribuciones que enviaron de Jamaica, por cierta cantidad que desde Cuba, donde estaba en armas en las Villas el general F. Carrillo, había enviado éste de su bolsillo particular, y por el señor Miguel Cantos, cubano rico y muy patriota.

Calixto García salió de Jersey City el 17 de Marzo en la goleta *Hattie Haskell*. Los expedicionarios eran 27: brigadieres Pío Rosado, José Medina y Modesto Fonseca; coroneles David Johnson y Miguel Barnet; tenientecoronel Federico Urbina; comandante Ramón Gutiérrez; capitán Juan Espinosa; teniente Nicanor Santisteban y ciudadanos Natalio Argenta, Enrique Varona, Francisco Marrero, N. Machado, Eugenio Caslota, Miguel Cantos, Juan Soto, Carlos Pegudo, Francisco Moncayo, Gerardo Polo, Angel García, Pedro Cesteros, Alberto Hernández, Ramón Torres, Manuel Cortés, Domingo Mesa y N. Sigler.

De esos solamente desembarcaron 20 en un bote, cerca de Santiago de Cuba, después de mil peripecias, habiendo tenido que hacer antes escala con la goleta en la isla de Jamaica, donde dejó á los 7 restantes.

No entra en la índole de este trabajo narrar con sus dolorosos detalles el fracaso de la expedición García. Ese auxilio del extranjero llegó tarde; además el país cubano rechazaba el impremeditado movimiento del 26 de Agosto. Cuando Calixto García y sus valientes compañeros llegaban á las playas cubanas, pactaban en Baracoa, para ser vilmente engañadas después por el sátrapa Polavieja, las huestes desangradas y faltas de auxilio de los caudillos sublevados.

El día 13 de Mayo circulaba en Nueva York un impreso-proclama, firmado por "José Martí", dando cuenta del feliz arribo de Calixto García, y dos alocuciones de éste, una al Pueblo y otra al Ejército cubano. En la lista de expedicionarios publicada en ese impreso aparecen 82 nombres. Sólo salieron de aquí 27 y desembarcaron 20. Tomamos estos datos del *Diario* del general Calixto García.

En Septiembre de 1880 cesó de publicarse *La Independencia*, semanario que bajo la dirección del señor Bellido de Luna se venía publicando hacía años.

DE 1881 A 85.

DIVERSOS ACONTECIMIENTOS. — CARLOS AGÜERO. —
RAMÓN LEOCADIO BONACHEA. — PANCHÍN VARONA.
— LIMBANO SÁNCHEZ.

EL fracaso de los propósitos de Calixto García, la rendición de las partidas sublevadas en el Oriente de Cuba, la cesación de las hostilidades en las Villas, por acuerdo honrosísimo que hicieron los jefes levantados, Francisco Carrillo y Emilio Núñez, trajeron, como era natural, mayor decaimiento en las emigraciones. El Comité revolucionario de Nueva York se disolvió. La única voz revolucionaria que se oía era la de *El Yara*, publicación separatista de Cayo Hueso, que dirigía y aún dirige el infatigable y tenaz señor José D. Poyo.

El 20 de Noviembre de 1882 se volvió á organizar en Nueva York el *Comité Patriótico de la Emigración*, siendo electos :

Presidente, Salvador Cisneros Betancourt, marqués de Santa Lucía.

Vocal, Juan Arnao.

Secretario, Manuel de la C. Beraza.

Este Comité no pudo realizar nada que merezca especial mención.

En 15 de Julio de 1893 citó á la emigración para devolverle los poderes que le había conferido, y el día 19, después de varias sesiones, quedó constituido el nuevo *Comité Revolucionario Cubano*, resultando electos:

Presidente, Juan Arnao.

Tesorero, Leandro Rodríguez.

Secretario, Cirilo Pouble.

Vocales: Juan B. de Luna, Martín Morúa Delgado.

No merece mención en estos APUNTES el viaje á Cuba del discutido Carlos Agüero, que se embarcó por el Sur, y durante algunos meses produjo bastante alarma en las Villas, hasta que fué muerto.

En Julio de 1888 llegó á esta ciudad el señor Ramón Leocadio Bonachea, que había movido antes elementos en Jamaica y el Sur, con el título de general jefe de la vanguardia de la Revolución. Propagaba sus proyectos de llevar á Cuba una expedición.

El día 15 de ese mes se celebró una reunión en casa del señor Beraza para tratar de sus planes. Asistieron el general F. Carrillo, el coronel Emilio Núñez, los señores Cirilo Villaverde, E. Trujillo y otros. No contó Bonachea con mucho apoyo en esta ciudad. Se celebraron algunos *meetings* en *Clarendon Hall*, y las colectas fueron escasas. Se publicaba ya el semanario titulado *El Separatista*, cuya imprenta pertenecía al señor R. Rubiera, y que estaba redactado por los señores José M. Prellezo, Manuel Beraza y Cirilo Pouble. El señor José Martí estaba alejado de esos proyectos.

Bonachea llegó á reunir la suma aproximada de \$7,000, y aunque en las condiciones que se encontraba con esos escasos recursos y la indiferencia del país cubano á la Revolución, su empresa resultaba temeraria, hombre de honor, en berlina ante los donantes, acometió aquella al fin, y en un pequeño buque salió de Jamaica con 7 compañeros y algunas armas, y después de peripecias fué capturado en aguas de Manzanillo y sometido

en Santiago de Cuba á Consejo de guerra en plena paz. Fueron fusilados Bonachea, Plutarco Estrada, Pedro Cestero y N. Oropesa. Se les conmutó sentencia de muerte á Armando Danguillecourt, Pedro Ros, Manuel Estrada y Pedro Peralta Rivery. Este murió en el presidio de Ceuta pocos meses después.


Apesar del descalabro de Bonachea, que tan profunda impresión hizo en el ánimo de los emigrados, no cesó en sus trabajos el Club *Independencia* de Nueva York, agitado por Francisco Varona Tornet, conocido por *Panchín*, joven inquieto y entusiasta, que se había fugado de España á donde había sido deportado, en unión de su padre, por el general Blanco, cuando los sucesos del 79. Varona había hecho algunos viajes á diversos pueblos de la Unión en busca de recursos para su propósito de llevar á Cuba una expedición. Esos propósitos los unió con los de Limbano Sánchez, llegado á Nueva York también prófugo de España, á donde fué deportado después del fracaso de los movimientos de 1879, en los que había tomado parte muy activa en Baracoa.

Los esfuerzos de Varona y Sánchez dieron por resultado el haber reunido 4 ó 6,000 pesos, con los que pudieron equipar una expedición mandada por ellos y compuesta de 16 personas, que mediante las diligencias del señor Rafael Lanza salió de un puerto de la República Dominicana, desembarcando felizmente en Punta de Caletas, Baracoa, á mediados de Mayo de 1885. El Gobernador General de la Isla don Ramón Fajardo declaró el 22 en estado de sitio todo el territorio de la provincia de Santiago de Cuba.

Limbano y sus compañeros no encontraron apoyo en el país. Uno á uno fueron cayendo los infelices expedicionarios: Juan Soto, Salcedo, Pedro Duque Estrada y Ángel Rodríguez, capturados y fusilados; éste último llevado al patíbulo en brazos, pues estaba moribundo.

Panchín Varona, Galán, Romaguera y Román, capturados, condenados á muerte, y conmutada la sentencia por cadena perpetua; Donato Verges, hecho prisionero y asesinado en el acto; el cadáver de Limbano Sánchez y el de Ramón González fueron encontrados cuasi putrefactos en una encrucijada. ¡Fueron asesinados y abandonados! Los expedicionarios restantes murieron defendiéndose en acción. El 22 de Noviembre vino el general Fajardo á suspender el estado de sitio en Oriente.

PROYECTOS GOMEZ-MACEO.

ARIOS miembros entusiastas del Club *Independencia* que apoyaban los proyectos Varona-Sánchez concibieron el propósito de dirigirse al general Máximo Gómez, para que viniera á Nueva York á ponerse al frente de un movimiento revolucionario. Desde fines de 1883 se cruzaron varias cartas con el Comité constituido, é indudablemente el general Gómez aceptó la indicación. Por conducto del señor Manuel Anastasio Aguilera se le remitió la suma de \$200 para gastos de viaje. Al habla el General (que se encontraba en Honduras) con el general Antonio Maceo, el brigadier Flor Crombet y el doctor Eusebio Hernández, emprendieron viaje á Norte América, disponiendo cada cual de su bolsillo particular de algunas sumas de dinero. Haremos constar que el general Gómez se veía favorecido por el apoyo que le daban los jefes de la guerra del 68, que estaban en el extranjero: Francisco Carrillo, Serafín Sánchez, José María Rodríguez, Emilio Núñez, Pedro Castillo, Agustín Cebreco y otros. Gómez, Maceo, Crombet y Hernández llegaron en la primavera de 1884 á Nueva Orleans. Maceo permaneció en esa ciudad; Gómez, después de entrevista con el doctor José J. Havá, siguió para Cayo Hueso, mientras Hernández y Crombet vinieron á Nueva York.

El general Gómez fué muy bien acogido en el Cayo, se celebraron varias juntas privadas y, según informes fidedignos (no tenemos prueba), se ofrecieron á aquél grandes sumas de dinero para sus propósitos, ofertas que parece no se vieron después cumplidas. Gómez volvió á reunirse con Maceo y en el verano ambos se encontraron en Nueva York.

La visita anticipada de Hernández y Crombet había preparado los ánimos, y la emigración concibió esperanzas de que al frente del proyecto caudillos tan ilustres fuera posible llegar á algo práctico.

Parece ser que entre el general Gómez y el señor José Martí, que continuaba en Nueva en York, se habían cruzado varias cartas, que dieron por resultado la inteligencia entre ambos para los planes.

Don Antonio Zambrana estaba de tránsito en esta ciudad, y según se colije por determinaciones posteriores, preparaba su viaje á Cuba para unirse á los autonomistas en su campaña de evolución. La presencia de Gómez y Maceo y sus propósitos trastornaron las intenciones de Zambrana, y se unió á éstos para tomar parte en los trabajos. Martí, con su entusiasmo fervoroso y decidido á la lucha revolucionaria, abandonó sus ocupaciones que le daban sustento en el Consulado del Uruguay, donde había obtenido el nombramiento de Cónsul interino.

El 10 de Octubre de ese año se celebró el aniversario de la Revolución de Yara con un gran *meeting* en *Tammany Hall*. Después del Zanjón no se había visto fiesta política más concurrida ni más entusiasta. Se envió una comisión á buscar á Gómez para que fuera al salón y otra á Zambrana excitándole á que hablase. Gómez asistió, pero Zambrana se negó á complacer al pueblo. Esa noche pronunció Martí un discurso muy elocuente.

No había duda que los planes de Gómez envolvían

una dictadura militar, con su cohorte de jefes. El doctor Hernández estaba identificado con los procedimientos. Dos jefes civiles pugnaban sin darse cuenta: Martí y Zambrana. El caso fué que Martí rompió relaciones con el general Gómez, y le envió una carta de protesta por la dictadura que ejercía. Zambrana, tan pronto como obtuvo el desengaño de que no había tanto dinero como él se había imaginado para hacer la guerra, se puso en camino para México, desde donde después marchó á la Habana para ingresar en el Partido Autonomista. El rompimiento de Gómez y Martí ocurrió por los comienzos de Noviembre de 1884. La partida de Zambrana fué á fines de año.

Poco después de la llegada de Gómez á Nueva York pasó una circular á los cubanos acomodados de la localidad en solicitud de recursos. Uno de los más modestos, solamente uno, contestó: don José Elías Sánchez, enviando \$50.

Se decidió constituir un Club para coleccionar fondos. Organizóse un *meeting* público la última semana de Octubre de 1884 y fué aclamado Presidente el señor José Martí. El Club, para no despertar sospechas revolucionarias, se denominó *Asociación Cubana de Socorros*. Martí, por sus disenciones con Gómez, renunció á ese cargo y ni directa ni indirectamente tuvo que ver más nada con esos propósitos. Le sucedió en el puesto el doctor Miguel Párraga, que fué designado además por el general Gómez con el cargo de Tesorero general. *El Separatista*, del señor Rubiera, por indicación del general Gómez, se convirtió en *La República*, órgano de la Revolución, y se le sufragaban algunos gastos. La Redacción estaba á cargo del señor Félix Fuentes. En diversas localidades de la Unión se establecieron asociaciones de colectas análogas á las de Nueva York.

Fueron muchos los viajes de Gómez, Maceo, Crombet y Hernández á ciudades americanas, á Jamaica, Colón y Santo Domingo. Otros jefes se movían por otras partes. No tenemos noticias de los elementos que en la Isla se pusieron en juego. Sabemos que Crombet y Maceo mantenían alguna correspondencia con Guantánamo. El coronel Emilio Núñez, de acuerdo con Gómez, envió de comisionado á las Villas al señor Federico Pérez Carbó, quién regresó á Nueva York después de haber preparado importantes trabajos en diversas localidades de esa región, que parecía dispuesta á aceptar la Revolución. Ninguno de los jefes, ni el mismo Gómez tuvo contacto alguno con los proyectos Sánchez-Varona que se desarrollaron por entonces. Éstos obraron por su propia cuenta. Maceo preparó en México una expedición al mando de Ángel Maestre, que fracasó en la isla de Mujeres. Crombet debió salir de Jamaica allá por Marzo de 1885, pero se dice que fallaron las letras ofrecidas en Cayo Hueso. No tenemos de esto comprobación. Para Mayo se daban por concluídos los trabajos y hubo una junta de jefes, creemos que en Nueva Orleans, y se acordó quedara el general Gómez en actitud expectante, dando plenos poderes al general Maceo para que colectara recursos y siguiera la conspiración.

Antes de continuar haremos una digresión. El general Gómez ofreció al autor de estos APUNTES la dirección del órgano *La República*, y cuando se dispuso á aceptarla se vió sorprendido por una carta del señor Martín Morúa Delgado, que fungía como amanuense de Gómez, en el momento que aquél partía á una comisión á Colón. En la citada carta el señor Morúa imponía determinado programa y hacía tales indicaciones que molestaron al agraciado con el cargo, quien se personó al General, en presencia del coronel Emilio Núñez, y le dió á conocer el escrito Morúa. El Gene-

ral echó la carta en la estufa que ardía en su cuarto, y después de ese incidente decidió publicar el presunto Director de *La República* un periódico que se tituló *El Avisador Cubano*, y cuyo primer número salió el 3 de Junio de 1885.

El día 13 de Junio de 1885 se verificó un *meeting* cubano en *Clarendon Hall* para reconstituir la Junta Directiva de la *Asociación Cubana de Socorros*. Resultaron electos los señores siguientes :

Presidente, Doctor J. Miguel Párraga.

Vicepresidente, Eduardo Ester.

Tesorero, Leandro Rodríguez.

Secretario, Rafael de C. Palomino.

Vocales: Rufino Rodríguez, Francisco López, Fermín Martínez, Carlos Moyano, Manuel Rivero, Rafael Palacios.

De ciertas indicaciones que se hicieron en ese *meeting* se dió por aludido el señor José Martí, que parecía atacado en su conducta política, y con fecha de 23 circuló la siguiente hoja impresa :

A los Cubanos de Nueva York :

No tengo más derecho al dirigirme á los cubanos de Nueva York, que el del más humilde de ellos : amar bien á mi patria. Pero han llegado á mí rumores confusos de que en una reunión en *Clarendon Hall*, el 13 de este mes, se hicieron respecto á mis actos políticos algunas gestiones equivocadas, debidas sin duda á exceso de celo, ó á desconocimiento involuntario de los hechos á que se referían.

Mis compatriotas son mis dueños. Toda mi vida ha sido empleada y seguirá siéndolo en su bien. Les debo cuenta de todos mis actos, hasta de los más personales : todo hombre está obligado á honrar con su conducta privada, tanto como con la pública, á su patria.

En la noche del jueves 25, desde las 7½, estaré en *Clarendon Hall* para responder á cuantos cargos se sirvan hacerme mis conciudadanos.

JOSÉ MARTÍ.

Nueva York, Junio 23, 1885.

La reunión de referencia se verificó, según se indica. La concurrencia fué bastante regular, encontrándose muchas personas que no acostumbraban ir á reuniones políticas. El señor Martí pidió que se le acusara. El señor M. Rico pronunció algunas palabras con tono de censura, pero se le paralizó la lengua y no pudo continuar. La reunión terminó en completa armonía y el señor Martí muy aplaudido.

Se había constituido un nuevo Club revolucionario por la iniciativa del señor Miguel Alburquerque, cubano muy entusiasta, que contribuyó con grandes recursos de su bolsillo particular para la obra revolucionaria. En ese Club trabajaba asiduamente el señor Benjamín J. Guerra.

El general Maceo, con plenos poderes del general Gómez para levantar recursos, llegó á Nueva York en compañía del doctor Hernández el 12 de Julio de 1885. El Tesoro de la Revolución estaba exhausto de fondos. Para la noche del martes 21 se convocó en *Clarendon Hall* para una reunión con objeto de presentar al general Maceo. La concurrencia fué numerosa; pero se notaba la ausencia de las personas de más viso de la agrupación. Un incidente curioso marcó esa reunión, evidenciando una vez más el quijotismo español. Fun-
gía de Cónsul de España en esta ciudad don Miguel Suárez Guanes, y trató de oponerse á que se celebrara el *meeting*, oficiando al Fiscal del Distrito Mr. Dorsheimer para que lo suspendiera, como atentatorio á deberes internacionales. El funcionario norteamericano tendría que reirse ante la *quijotada* del Cónsul, que desconocía el texto de la Constitución que garantiza el derecho de reunión, la libertad de la prensa y la de la

palabra. Despechado el Cónsul insistió en nueva denuncia manifestando que aquella era una reunión de negros y que se iba á alterar el orden. El Fiscal pasó el oficio al Alcalde de la ciudad que destacó un pelotón de policías en el local, quienes unidos á los entusiastas cubanos allí reunidos victorearon á la libertad y á Cuba, dejando así burladas las pretensiones del qui-jotesco Cónsul. *El Avisador Cubano* se había puesto al servicio de los proyectos revolucionarios, alentados nuevamente por la iniciativa del general Maceo.

El general Maceo y el doctor Hernández permanecieron algunos días en Nueva York, y según aviso que recibieron del señor Fernando Figueredo y Socarrás, desde Cayo Hueso, decidieron pasar á esa localidad, quedando sin efecto el viaje que á la misma proyectaba el coronel Emilio Núñez en compañía del Director de *El Avisador Cubano*.

El ánimo estaba decaído en el valiente Cayo, pero á la llegada del invicto Maceo se reanimó. Se verificó una gran reunión. El doctor Hernández con palabra entusiasta levantó el espíritu, y la agrupación se decidió ayudar al general Maceo en su propósito revolucionario inmediato. Los donativos populares sumaron unos \$12,000, con los que regresaron aquél y Hernández á Nueva York á mediados de Noviembre. La fiesta del 10 de Octubre se celebró en esta ciudad con gran esplendor en el *University Club Thethre*. También se celebró la conmemoración del asesinato de los Estudiantes de Medicina de la Habana, y en esa noche debutó como orador aquí el doctor Hernández, justificando la fama que traía del Sur. El sábado 5 de Diciembre se verificó otra agradable reunión en el mismo local para presentar á la emigración al coronel Núñez.

La situación política era como sigue: Un Comité revolucionario se había constituido en la Habana y urgía el desembarco de una expedición para determinar el movimiento. El general Maceo dispuso que él saldría para Oriente, en unión de Flor Crombet, y que le seguiría en otra expedición Emilio Núñez, que desembarcaría en las Villas. Las circunstancias parecían propicias en aquellos momentos por la situación en que se encontraba España con el asunto de las Carolinas y los temores de revueltas por la muerte del Rey Alfonso XII. En Diciembre salió el general Maceo para Colón. De acuerdo con el Tesorero general doctor Párraga, el coronel Fernando López de Queralta quedó encargado del fletamento de un vapor para que fuera á un lugar de Colombia ó Centro América á recoger á Maceo, Crombet, Cebreco y 100 expedicionarios. Las armas se habían ya mandado. Las semanas transcurrían. De la Habana urgían por la expedición, pues allí varios estaban con el pié en el estribo. Á la postre se supo que no había nada de fletamento de vapor por el coronel Queralta. Mientras tanto el general Gómez había sido preso en Santo Domingo, por denuncia de la diplomacia española, y le había embargado una buena cantidad de armas el Gobierno dominicano. El tiempo pasaba. De Colón á Nueva York se cruzaron unos cuantos telegramas y comisiones, llevando y trayendo el dinero. Al fin vino Flor Crombet, por orden del general Maceo. Éste con los expedicionarios (que habían causado inmensos gastos en la espera) se trasladaron á Jamaica, y el otro desde el Norte se disponía llevar el buque conductor á determinado punto de la costa de esa isla para recoger á aquéllos, haciendo después rumbo á Cuba. Tenemos complacencia en referirnos á los importantes servicios que prestó en Colón el señor Francisco Pierra, establecido allí en el comercio, pues de su bol-

sillo particular sostuvo á muchos expedicionarios.

Flor Crombet y Emilio Núñez vieron prácticamente la imposibilidad de poder fletar un buque de vapor con los mermados fondos que se habían obtenido en Cayo Hueso. Contando con los servicios del doctor José J. Luis fletaron uno de vela, que salió de Filadelfia para Jamaica á fines de Mayo yendo á su bordo Crombet y un oficial cubano. El buque llegó felizmente al lugar de la costa que se le indicó; hizo Crombet las señales convenidas; nadie apareció. Á los tres días bajó á tierra, le dijo al capitán que si no estaba de vuelta en 24 horas procediera como mejor le conviniera. Crombet no volvió. El capitán echó las armas al agua. Así culminó el fracaso de esos propósitos revolucionarios.

El espíritu público había decaído por completo en todas las emigraciones. *El Avisador Cubano* desapareció de la escena periodística el 3 de Junio de 1886, no por falta de medios materiales para su publicación, sino porque su continuación no podía amoldarse con un proceso revolucionario que estaba fracasando. *La República*, órgano de la Revolución, también desapareció algunas semanas después. Los Clubs algunos se disolvieron y otros suspendieron sus trabajos. La situación de Cuba había cambiado un tanto. En Oriente había cesado la mano de hierro de Pando, sucesor del feroz Polavieja. El bárbaro Fajardo había sido relevado del cargo de Gobernador General de la Isla, sustituyéndolo Calleja, que inauguraba una política más tolerante. Los autonomistas, algo envalentados con el triunfo de sus ideas evolucionistas, habían obtenido tres actas más de diputados de su partido. La realidad se impuso.

Resumiendo sobre los proyectos Gómez-Maceo,

diremos que las cantidades recolectadas no pasaron de \$80,000; que nadie absolutamente atacó la conducta de los que manejaron esos fondos, suponiendo se hubieran gastado en aquello que no fuera el objeto de su propósito; que el mismo general Gómez vivía pobrísimamente en aquella época. Por otra parte, durante la propaganda revolucionaria se agitaba en Cuba el proyecto del tratado comercial con los Estados Unidos, que se tituló de Foster-Albacete, y torpemente allí creyeron no solamente que se aprobaría, sino que con su aprobación vendría el milenio para la desangrada colonia. Cuando el país se convenció de que el tratado era una ilusión, creyó que la propaganda autonomista los llevaría á obtener reformas de la recalcitrante y torpe Metrópoli. Gómez y Maceo habían fracasado en sus tentativas.

En honor del ilustre Gómez, para poner en evidencia su honradez y su conducta generosa, siempre dispuesta á servir la patria cubana, insertamos la siguiente Circular, de Agosto de 1886, en la que explica franca y sinceramente su fracaso :

Á los Cubanos :

Después de dos años de continuados trabajos conforme á la pobreza de nuestros recursos intelectuales y materiales para levantar armada la Revolución con el propósito de conseguir la Independencia de Cuba ;

Después de sacrificios pecuniarios sufridos por los patriotas ;

Después que la esperanza alentó el corazón del patriota honrado y entusiasta, que se prometía nueva lucha para realizar un ideal querido y por tantos años acariciado ;

Después, en fin, de todo eso y que desgraciadamente se resolvió el propósito con un fracaso, nuestro silencio, con sobra de razón, pudiera ser mal interpretado sin que de ello se dé una explicación en cuanto cabe, cuando en la proyectada empresa se han comprometido sagrados intereses de una parte

del pueblo, y más sagrados porque han sido elaborados en la amarga existencia del destierro, lejos del suelo querido.

Siempre pensamos que le debíamos á los patriotas esa explicación, informando de las causas que se han opuesto á que llevásemos á cabo el movimiento; pero nos pareció cuerdo aguardar tres ó cuatro meses en espera del resultado que pudiesen dar nuevas tentativas de reorganización; mas como todo ha sido negativo, cumple, pues, á nuestro deber presentar cuenta al pueblo, ya que al servicio de su causa nos hemos puesto y que confiara á nuestro cuidado la dirección del movimiento armado.

Llamados con insistencia á mediados del año 1884 por patriotas entusiastas y decididos para que nos pusiésemos al frente del movimiento que ya era hora de iniciarse, según la opinión de todos, acudimos sin demora á tal reclamo, principiando á seguida la delicada á la vez que difícil tarea de organizarlo formalmente, obedeciendo á un plan militar ajustado á una política conveniente.

Un programa que presentamos y que todos aceptaron sin enmienda de ningún género, á excepción de la honrosa por cierto propuesta por el señor Ernesto Bavastro á uno de sus artículos, determinaba el modo y manera de llevar á cabo la empresa, dejando preparado amplísimo camino para obrar sin embarazo, cuando la opinión general y unánime de los cubanos entrara á ejercer de lleno sus justas y legales influencias en los asuntos de la Patria.

Pocos pero pronto fueron aprontados recursos pecuniarios que siempre las Emigraciones están dispuestas á facilitar.

Á cada uno de los Jefes principales que acudieron al llamamiento acompañados de sus antiguos subalternos, se les señaló el modo y forma para ocupar su puesto de honor, llegada la hora, en los campos de la guerra.

Fusimos sobre aviso á todos nuestros hermanos y amigos residentes en todas partes, de nuestro propósito de levantar de nuevo en los campos de la Patria la bandera redentora, para que poniéndose todos á nuestro lado fuera menos costosa y mejor acabada la obra.

Tratamos de poner á buena altura el poderoso auxiliar de la Prensa, prestándole ayuda material, é indicándole política levantada al nivel de las nobles ideas que sustentamos y que íbamos á defender en los campos de batalla.

Todo eso hicimos, y á fé que no era poco para quienes se encontraban solos ó con poca ayuda.

Hicimos más; nos dirigimos en nombre de la esclava á hombres respetables en demanda de protección para la causa de la Libertad. De algunos devoramos en silencio la amargura del desdén de que nos curaban, de otros más generosos, las ofertas cuyo cumplimiento aplazaban para cuando abierta la campaña ofreciese favorables condiciones de buen éxito. Preciso era que primero muriésemos unos pocos.

Tan pesada como comprometida era la carga; pero seguíamos no obstante en nuestra misión, armados de resolución y con fé, confiados más en la justicia de la causa que servimos que en nuestras dotes de guerreros y políticos, porque bien sabemos que de unas y otras carecemos.

Mas después de tan fatigoso trabajo día por día, sin poder disfrutar del reposo del hogar, siempre abandonado, en una campaña sin ruido, sorda y muda, abrumadora para el espíritu, empezaron á surgir sucesos desgraciados y contrariedades por lo común siempre imprevistas y que nunca faltan en esta clase de empresas, hasta que al fin, como consecuencia precisa de una serie de trastornos, llegamos al término de la imposibilidad.

Un incidente casual á la vez que funesto causó la pérdida del primer contingente invasor que debía abrir la marcha de los demás, sin caer por eso en poder del enemigo. Una fatal interrupción en momentos apremiantes que no sobraba tiempo ni se disponía de medios para reponerlo, hizo que todo quedase en poder de un Contratista, apareciendo fuera de razón de parte nuestra toda tentativa de adquisición é infructuosos por tanto todos los esfuerzos que se hubiesen hecho en ese sentido.

Igual suerte aunque de distinto modo cupo al segundo. Por negociaciones que no obstante lo bien meditadas (nada vale la previsión humana) y con las precauciones que el asunto requería, sin embargo todo fué de resultados fatales, sin achaques de mala fé por parte de nadie, cayendo todos aquellos elementos en manos extrañas, que si bien no deben darse por perdidos, es trabajoso recuperarlos.

Los demás Jefes con sus respectivos elementos en preparación, quedaron fuera de toda pérdida, si no se tiene en cuenta el gasto preciso y obligado de algunos, sosteniendo la fortuita situación de espera de su turno para moverse en armo-

nía y obediencia al plan general de invasión á que todos teníamos que sujetarnos.

En el libro general de entradas y salidas de fondos que personalmente hemos administrado existen las cuentas que hemos creído prudente no dar al público, por dos razones :

La primera, que tendrían que figurar nombres de contribuyentes respetables cuyos intereses pudieran muy bien comprometerse, al propio tiempo que dar á conocer sumas invertidas en trabajos de índole puramente reservada cuyos comprobantes no pueden presentarse.

Y segunda y principal, que por la misma razón que las cuentas no pueden ser legalmente comprobadas, los contribuyentes, desde luego, no encontrarían ningún mérito en ello y continuarían ó no dispensándonos la misma confianza que cuando sin condiciones de ningún género nos hicieron Administrador de sus caudales.

Es por eso que creemos de poco interés, ni para ellos ni para nadie, emborronar papel para un objeto que no satisface los fines.

Sin embargo, como es nuestro deseo, obedeciendo á un deber de honor, que no podemos desatender, rendir cuentas á los cubanos, proponemos lo siguiente que suplicamos sea atendido.

Que se nombre un "Comité ó Junta liquidadora" compuesta de hombres respetables ante la cual deberemos presentarnos á rendir cuentas y á informar al mismo tiempo de detalles de otro orden de cosas que no carecen de importancia para el presente y porvenir de Cuba.

De este modo se podrá conocer mejor que nuestros buenos deseos no han bastado á vencer obstáculos y contrariedades que con tenacidad inaudita se oponían á nuestra marcha.

Es muy posible—y lo creemos así por la fé que sentimos en la futura libertad de Cuba—que de aquella Junta surjan resoluciones que devuelvan vida y organización á nuestro Partido que por el reciente fracaso sufrido—¿á qué negarlo?—ha decaído su espíritu.

Por lo que respecta á nuestra humilde personalidad, que nada vale, ya lo hemos dicho otras veces : Cuba puede contar á todas horas con nuestros inútiles servicios mientras sea esclava, siempre preparados y dispuestos á servirla (soldados sin condiciones) ayudando á conquistarle el supremo bien de su Independencia y Libertad dentro del orden y respeto á todos los fueros sociales de un pueblo culto. — MÁXIMO GÓMEZ.

INCIDENTES DIVERSOS. — LOS PROYECTOS RUZ.

EL fracaso de Gómez-Maceo produjo en las emigraciones profundo desaliento. Nadie se fijaba sino en la evolución que se desarrollaba en Cuba, merced á la propaganda autonomista. No se oía más voz revolucionaria que la de *El Yara*, decidido campeón que no cesaba de fustigar á la dominación española en su hoja semanal.

El día 7 de Enero llegaban á Santiago de Cuba, en visita de propaganda, los miembros de la Junta Central del Partido Autonomista, señores Montoro, Figueroa, Gálvez, Saladrigas, Leyva y Govín. La recepción fué de lo más entusiasta. Puede decirse que el pueblo se vino abajo. Los campesinos á millares, á caballo y con machete, acompañaron á los visitantes á una excursión que se verificó al pueblo del Caney. La expresión más alta del patriotismo era allí la propaganda autonomista. El país creyó que con esos hombres iría á la consecución de sus ideales. En el extranjero, los que seguían paso á paso los problemas cubanos, ante esa actitud de la brava región Oriental, hasta llegaron á creer que la evolución se abría paso. Aun el mismo señor Martí, el más inquieto de los revolucio-

narios del exterior, se fijó en lo que pasaba en Cuba, y por conducto del autor de estos APUNTES y por el intermedio del señor Federico Pérez Carbó, dirigió dos ó tres correspondencias con algún sabor evolucionista (llevaban la firma "José Martí") al señor Ramón Navarro y Villar, director del periódico *La Industria*, que se publicaba en Santiago de Cuba. Pronto vió el señor Martí que la evolución en Cuba no podía criar raíces, y volvió á entenderse en Nueva York con los más entusiastas para continuar la propaganda revolucionaria. Ni existía periódico ni Club de cubanos. Se aprovechó la fecha gloriosa del 10 de Octubre para conmemorarlo. Entre varios sufragaron los gastos del salón, y Martí escribió la siguiente invitación que circuló en hoja impresa :

EL 10 DE OCTUBRE.—Varios cubanos han creído oportuno conmemorar este año el 10 de Octubre, y lo avisan cariñosamente á sus hermanos de New York para honrarlo como se debe, todos juntos. Todos llevamos en los corazones aquella esperanza que no muere jamás. Sordos á los halagos que la patria ofrece, aun en su desdicha, preferimos la angustia y la pobreza á una vida donde padece martirio el honor. Aquella santa bandera de antes, es nuestra bandera de ahora. En esos días no hay diferencias : no hay personas : no hay más recuerdos de los que honran : y debe ser vano el esfuerzo de nuestros adversarios constantes, de los enemigos que tiene siempre todo acto entusiasta, para suponer intrigas políticas, intervenciones extrañas y pasiones culpables de grupo, á la gente honrada que no piensa más que en juntar los espíritus buenos en un día que es para los cubanos religioso.

De la emigración de Nueva York ha nacido espontáneamente, sin sugerencias de personas ni de partidos, de afuera ni de adentro, sin más ayuda que la propia, el deseo de celebrar este año el día de la patria, porque el instinto popular, que no necesita de consejeros ni de guías, presiente acaso que pueden volver días de mayores deberes ; porque alguna vez se han de juntar, para ir levantando el corazón, los que sufren en tierra extraña por una causa común, y tienen las mismas penas y los mismos héroes.

Este 10 de Octubre es un arranque de nuestro sentimiento, y cuando más, una expresión de prudente esperanza. Los tiempos mandan que no sea más. El respeto á la solemnidad del día lo manda también. ¿Á qué cubano, sabiendo que los cubanos van á reunirse el 10 de Octubre para recordar, con sus mujeres y sus hijos, á los que murieron por mejorar la suerte de la patria, no le dirá el corazón : "¿allí debo estar yo?" Parece como que el que falte, faltará á su deber. Para este acto solemne, digno de nuestra esperanza y de nuestro dolor, se invita á los cubanos de Nueva York á asistir á *Masonic Temple*, Calle 23, esquina á la Sexta Avenida, el 10 de Octubre.

El acto de la conmemoración se celebró de una manera solemne. Asistió una brillante concurrencia. Presidió el venerable señor Tomás Estrada Palma, que había sido expresamente invitado, sacándole de su retiro de *Central Valley*, donde estaba dedicado á la enseñanza de la niñez. Hablaron con fervoroso entusiasmo éste, Enrique Trujillo, Rafael de C. Palomino, Serafín Bello, el coronel Emilio Núñez y Martí. La reunión dejó muy agradable impresión.

Apesar de eso, de esta ciudad enviaron á Cayo Hueso una correspondencia anónima dirigida á *El Pueblo*, periódico violento y exaltado, que sin criterio sano y juicioso editaba el señor don Martín Morúa Delgado. En la carta se acusaba al señor Martí de haberse declarado autonomista ó haber vertido conceptos contrarios á la Revolución. El señor Martí envió á *El Pueblo* la siguiente comunicación que vió á luz el 2 de Noviembre :

Nueva York, Octubre 26, 1887.

Señor Director de *El Pueblo*.

Mi estimado compatriota :

Acabo de leer la "Carta de Nueva York" firmada por un "corresponsal", en que se pretende dar cuenta á su discreto diario de la reunión de cubanos independientes el día 10 de este mes, á que fuí invitado por los artesanos de Nueva York

que la promovieron, y que, por decisión del momento, me cupo la honra de presidir. ¡Haber asistido aquella reunión, y leer, sin saber á quién se debe castigar, semejante relación de ella!

Conocedor del extremo de injusticia á que puede llevar la malignidad, y opuesto á toda exhibición pública que no crea yo indispensable á mi país, dejaría pasar en silencio esa "Carta de Nueva York", que es un acto de malevolencia increíble, si no fuese en todo instante necesario que con su juicio libre y propio, sin rendir como esclavos su albedrío de hombres á desleales consejeros, sin someter cosa tan grande como la patria á venenosas pasiones de corrillo, pueden formarse idea de cuanto se hace en pro de Cuba aquellos que con más fé la sirven, y jamás han dejado apagar el fuego en sus altares, —los emigrados de Cayo Hueso.

El autor de la carta no ha contado con que los discursos del 10 de Octubre, recojidos esa noche de labios de los oradores, están para salir de las prensas. Por ellos podrá usted, y cuantos como usted, saben amar á Cuba, juzgar si los que hablaron esa noche, bajo la influencia de graves responsabilidades y en previsión de grandes tiempos y grandes peligros, son bufones indignos de expresar su pensamiento sobre los problemas santos de la patria, ó son hombres leales, de varias procedencias, profesiones y grupos, que asisten, con la prudencia necesaria para la grandeza, á la formación inevitable de las nuevas fuerzas revolucionarias del país, y en vez de impedir su desarrollo natural con una acción prematura que pudiera entorpecerlo, se preparan á la grande obra próxima con el cuidado y respeto dignos de ella. "¡Tribuno!" "¡grandilocuente!": todo ésto es odioso, todo ésto es ridículo y pueril, cuando el que tenga esas condiciones no las emplee en el servicio público con el pudor y majestad, con la suprema pureza, de que los hombres se han de investir antes de hablar y obrar en las cosas de la patria.

Profunda es la pena que me causa ver que los esfuerzos encaminados, en largos años de modesta labor, á hacer imposible en Cuba el establecimiento de un gobierno en que no quepan, con la salud de la verdadera libertad, todos sus elementos y clases, sean juzgados, un momento siquiera, como favorables á la creación de una República de grupo, culpable y estéril. Pero mi objeto no es hoy condenar la política imprevisoras que dejase de tener en cuenta nuestro natural indó-

mito y nuestra educación republicana; sino declarar que, excepto en lo referente á la anexión, dicho, por supuesto, con palabras diversas, es absolutamente inexacto, en el espíritu, en la forma, en el orden y en los incidentes todo lo que relata sobre la reunión del 10 de Octubre la "Carta de Nueva York." —¡ Qué pena, tener que desmentir á un cubano!

A usted, que lo es de veras, saluda su compatriota y servidor

JOSÉ MARTÍ.

En los comienzos de Noviembre llegó á esta ciudad el veterano de la guerra de los diez años brigadier señor Juan Fernández Ruz, que meses antes había arribado á Cayo Hueso, procedente de Barcelona, España, á donde había sido deportado. Tenía el propósito de llevar á Cuba una expedición para recomenzar la guerra. Ruz movió algunos elementos de Cayo Hueso, siempre dispuestos á la Revolución, y vino á Nueva York á buscar más prosélitos. El señor Martí, afanoso revolucionario, se entrevistó con Ruz, tomó empeño en su propósito y pasó la siguiente invitación á unas cuantas personas :

Nueva York, Noviembre 9, 1887.

Sr.

Mi estimado compatriota :

En estos días en que todo parece obligar á los cubanos á pensar determinadamente en la mejor manera de ejercer un influjo activo en los asuntos de la patria, he recibido, á la vez que otras insinuaciones y noticias de importancia verdadera, una patriótica carta del Sr. Juan Ruz, en que se sirve pedirme opinión sobre el modo práctico de poner en acción nuestras esperanzas de ver á Cuba libre y redimida. Después de esta carta llegó á Nueva York el Sr. Ruz, que renueva, con honrosa modestia, su deseo de conocer nuestras opiniones.

Yo no creo que en aquello que á todos interesa, y es propiedad de todos, deba intentar prevalecer, ni en lo privado

siquiera, la opinión de un sólo hombre. He creído, pues, deber aconsejar al señor Ruz que oiga en reunión, donde todas las ideas se cambien y completen, lo que piensen sobre estos asuntos aquellos cubanos residentes en Nueva York que se han distinguido por su constante amor á la independencia de su país, y son aquí, aunque sin fórmulas de elección, como sus representantes naturales.

Usted es, sin duda, uno de ellos, y en ese carácter y para ese fin, le ruego que asista en la noche de viernes 11, á las ocho, á la casa 446 West 57 Street, morada del señor Enrique Trujillo, que ha tenido la bondad de ofrecerla para este objeto.


Soy de usted affmo. servidor y compatriota

JOSÉ MARTÍ.

La reunión se verificó asistiendo unas veinte personas, entre los que se contaban, además de Ruz, Martí y el dueño de la casa, y los señores Félix Fuentes, Beraza, Francisco Sellén, Miguel Barnet, Leandro Rodríguez, etc. Después de muchas discusiones sobre la conveniencia de la oportunidad de la guerra, se acordó levantar una acta que sirviera como de estímulo á los propósitos de Ruz. Éste volvió al Cayo, y después de algunas discusiones, sin saber de parte de quién estuviera la razón, el señor Ruz lanzó un Manifiesto inconveniente y perjudicial á su concepto de patriota, que fué muy bien acogido por la prensa española, y se retiró, como él dijo, "para las márgenes del Llobregat."

1888.

SIGUE LA EVOLUCIÓN. — MARÍN. — “EL AVISADOR CUBANO.” — EL CLUB “LOS INDEPENDIENTES.” — EL 10 DE OCTUBRE. — DESAGRADABLE INCIDENTE.

 LOS comienzos de 1888 el espíritu de evolución marcaba la política en Cuba. Los diputados autonomistas se preparaban para ir á las Cortes. El general don Sabas Marín, Gobernador General de la Isla, con objeto de perseguir al bandolerismo que se enseñoreaba en las provincias de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara, las declaró en estado de guerra. Fué una medida muy imprudente, que hubiese traído graves trastornos sin resultados prácticos para la Revolución. La campaña autonomista en las Cortes, evitó algunas violencias y puso á raya la desatentada política de Marín.

El Avisador Cubano en su segunda época comenzó el 18 de Abril de 1888 con un programa moderado, sin aparatos bélicos, cual correspondía á la situación que se atravesaba en Cuba que era expectante y evolutiva.

El 16 de Junio en la vecina ciudad de Brooklyn se constituyó un Club, titulado *Los Independientes*, por la iniciativa de los señores Angel y Juan M. García y Raimundo Ramírez. Tenía por objeto coleccionar recursos

para auxiliar la Revolución para la independencia de Cuba. La Directiva se constituyó de la manera siguiente :

Presidente, Juan Fraga.

Vicepresidente, Raimundo Ramírez.

Secretario, Rafael Serra.

Tesorero, Angel García.

Vocales: Juan M. García, Manuel Izquierdo, Juan García.

El día 15 de Julio se celebró una reunión pública en *Pithagoras Hall*, á invitación del Club *Los Independientes*. Asistieron como 40 personas, entre los que se contaban los señores brigadier Flor Crombet, Teodoro Pérez, recién llegados de Cayo Hueso, y José Martí. Entre el primero y tercero se cruzaron algunas frases desagradables; pero ambos patriotas, fervientes y sinceros, ahogaron en aras de la concordia los pequeños detalles que los hacían aparecer como divididos. El señor Fraga, que presidía la reunión, tuvo frases juiciosas y explicó la necesidad de sostener el Club, para bien de la Patria, y que no dispondría de sus fondos sino cuando un plan general de todas las emigraciones considerara oportuna una invasión de la Isla. El señor Fraga aclaró después esos conceptos con la siguiente carta :

Señor Director de *El Avisador Cubano*.

Muy señor mío :

En el número de su apreciable periódico, fecha 18 del corriente, al dar usted cuenta de la sesión celebrada en *Pythagoras Hall* por el Club *Los Independientes*, padece usted una equivocación que espero me permita rectificar.

Mis palabras fueron estas: "La intención de los fundadores de esta Sociedad es depositar los fondos en un banco para auxiliar el primer plan general que se presente, quien quiera que sea el jefe que lo dirija. Más tarde, y como complemento de la idea antes expresada, dijimos: "Entendemos por plan

general aquel en que estén de acuerdo los jefes veteranos de nuestra guerra. La idea de unir los contingentes de todas las emigraciones en un fondo común es buena y la aprobamos; pero creemos que este fondo debe ponerse á disposición del jefe que dirija el movimiento, porque la invasión de Cuba es un acto militar, y concedemos al César lo que es del César. Esto no quiere decir que nos pongamos en desacuerdo si las emigraciones unidas determinasen de otro modo.

De usted con la mayor consideración s. s. s.

JUAN FRAGA.

Brooklyn, Julio 21, 1886.

Decíase después de esa reunión que Crombet tenía propósitos revolucionarios que no pudo llevar á cabo.

En Agosto se suscitó la gran polémica sobre "La Evolución y la Revolución", con referencia á Cuba, sostenida en *El Avisador Cubano* por los señores Fidel G. Pierra y Rafael de C. Palomino. La tesis primera era sostenida por Pierra y la otra por el segundo. Después se recopiló en un folleto. Es el trabajo más luminoso publicado hasta entonces sobre la materia.

El Avisador Cubano, fecha 3 de Octubre, publicaba lo siguiente :

EL 10 DE OCTUBRE. — Varios cubanos reunidos en una casa particular, á excitación de algunos entusiastas, acordaron la noche del martes anterior, celebrar con un *meeting* el día de la patria, el 10 DE OCTUBRE.

¡Es tan grato reunirse los compatriotas en el destierro, y es tan grato tratar de la patria, que no hay para qué decir con qué espontaneidad y con qué placer se acogió por todos la celebración! Idea surgida del corazón, y que no obedece á plan determinado, ni á ostentar lujo de fuerzas, ni á alardes bélicos del momento, sino á esa noble manifestación de que el cubano sabe honrar á los que por la patria se sacrificaron, y que en medio de este destierro, conserva sus ideales, en espera patriótica y juiciosa, de ponerlos en práctica.

En la reunión de que damos cuenta, se designó una comisión para el arreglo de la fiesta, que tendrá lugar la noche del memorable aniversario, en el salón principal del *Masonic Hall*, calle 23, esquina á la Sexta Avenida. Tomarán parte en ella conocidos oradores de nuestra agrupación.

* * *

PARA QUE CONSTE.—Publicamos con gusto la invitación que recibimos para asistir á la reunión de que damos cuenta en el suelto anterior, y en la cual se acordó la celebración del próximo 10 DE OCTUBRE :

Nueva York, Septiembre 23, 1886.

Señor Director de *El Avisador Cubano*.

Señor y amigo :

Varios compatriotas nuestros nos han demostrado deseos vivos de recordar con una reunión pública nuestro 10 DE OCTUBRE, y no cabe duda de que debemos recordarlo con el fervor y lealtad que nuestra fecha sagrada merece ; pero una reunión tal, no debe nacer de la voluntad de un grupo aislado de cubanos, ni servir á fines menores que la grandeza y majestad del día, ni parecer que los sirve ; sino que, siendo como es nuestro día patrio propiedad común de cuantos fuimos redimidos por él, conviene que nos juntemos los que nos ocupamos más activamente en las cosas de nuestro país para que el honor de celebrar el 10 DE OCTUBRE nazca de todos, y sea igual para todos, sin que haya de costar á nadie sacrificio alguno.

Usted es de los que honran á su patria por su leal consagración á sus asuntos y desdichas. Así es que por nosotros mismos, y por otros cubanos que deseen lo hagamos en su nombre, sin más derecho de ellos y nuestro que el haber nacido en la misma tierra, rogamos á usted se sirva concurrir el martes 25, á las 8 y media de la noche, á la casa número 430, Oeste, Calle 58, entre Novena y Décima Avenidas, para acordar, en reunión de nuestros compatriotas más activos, cuál será la manera mejor de celebrar, sin parcialidades, ni olvidos, ni pensamientos secretos, nuestro 10 DE OCTUBRE.

Quedamos, estimándole y sirviéndole, sus compatriotas y amigos,

JOSÉ MARTÍ.
 RAFAEL DE C. PALOMINO, HIJO.
 FÉLIX FUENTES.
 DOCTOR M. PÁRRAGA.

* * *

INVITACIÓN. — A propósito de la celebración del 10 DE OCTUBRE, se ha repartido la siguiente :

A los Cubanos :

Varios cubanos, sin más autoridad que la que les viene de amar fervientemente á su país, invitan como hermanos á sus compatriotas á recordar juntos el día santo : el 10 DE OCTUBRE.

Nos juntamos á celebrarlo el miércoles 10, á las ocho de la noche, donde lo celebramos el año pasado, en *Masonic Hall*, Calle 23, esquina á la Sexta Avenida.

Allí no habrá orgullos, ni pasión de grupo, ni gente alta ó baja, ni ningunas de las odiosas divisiones y punibles desdeñes que suelen deslucir la obra sublime de los grandes del DIEZ, de los que cambiaron en un día el bastón del abogado por el machete del redentor y la blusa del esclavo en la chamarreta del insurrecto libre.

Allí no habrá más que cubanos, francos y generosos, con un sólo objeto : la independencia ; con una sólo aristocracia : la del trabajo ; con un sólo color : el que da al rostro de los hombres honrados el amor á la libertad.

Allí iremos todos, no sólo para cumplir con el deber agradecido del recuerdo, ni con la ceremonia inútil de poner un lauro más en las fosas donde no se seca el lauro : sino para declarar que estamos aquí, y que preparamos, y que pensamos de lo que en nuestro país se hace, y que creemos nosotros que se debe hacer, á fin de impedir que los caracteres se corrompan y los odios crezcan en una tierra en la que tenemos, puesto que sufrimos más por ella, tanto voto y tanto derecho como los que sufren menos.

Allí iremos á demostrar que no vivimos en vano en el desierto ; sino que en nuestra calma aparente preparamos los elementos de una sociedad reparadora, sin demagogias de arriba ni de abajo, y el triunfo de una República sincera y justa. ¡ Todos juntos, el DIEZ DE OCTUBRE !

La fiesta se celebró con solemnidad extraordinaria. Asistió una concurrencia numerosa de todas las clases sociales de la emigración. Desde la noche análoga del 84 no se había reunido un grupo tan numeroso de

cubanos. Presidió la sesión el venerable señor Estrada Palma, y después de él hicieron uso de la palabra los señores Emilio Núñez, Enrique Trujillo, Seraffín Bello, Rafael de C. Palomino, Rafael Serra, Ramón Armas y José Martí.

Un incidente desagradable turbó la solemnidad de esa noche. Un pequeño grupo de personas, que de ex-profeso se había colocado á la entrada del salón, obedeciendo, según dicen, á indicaciones de don Raimundo Ramírez, en momentos de comenzar su turno (el resumen) el señor Martí, evitaron con sus desaforados gritos que el orador continuase. Pidieron entonces que hablara el señor Armas, agregando:—“Qué hable, qué hable Armas, que es patriota.” En el desconcierto que, como era natural, cayeron el presidente de la reunión y el público, sin saber qué determinación tomar, el señor Martí, con aparente calma, sobreponiéndose con alto patriotismo á aquella embarazosa situación, cedió el turno al patriota que se vociferaba, el señor Ramón Armas, que no estaba entre los oradores de la noche; y después de la oración de éste, empezó su discurso Martí, de seguro no el que llevaba en mientes, sino el violento que permitía lo avanzado de la hora.

Los amotinados de esa noche cometieron un acto de injusticia con el señor Martí, acusándolo de que no era patriota, porque no había servido á las órdenes del general Máximo Gómez cuando los movimientos del 84 al 86.

Ante el acto de injusticia que se cometió esa noche con el señor Martí, el público sensato, juicioso y patriótico, que estaba allí congregado, lo aplaudió con frenesí.

1889.

DECADENCIA DE LOS TRABAJOS REVOLUCIONARIOS.—
EL GENERAL SALAMANCA.—OTRO 10 DE OCTUBRE.
—EN HONOR DE HEREDIA.

LA evolución que parecía desarrollarse en Cuba, la trastada de Ruz, la retirada de Crombet á Centro América, fueron causas que determinaron la falta de actividad de los elementos revolucionarios.

Con fecha 3 de Febrero *El Avisador Cubano* se convirtió en *El Avisador Hispano-Americano*, periódico trisemanal, de intereses generales de Hispano-América,—cuya dirección se encomió, por la empresa que lo adquirió, al mismo Director del otro periódico,—que siguió defendiendo los intereses separatistas de Cuba.

Con fecha 23 de Marzo aparecía en *El Avisador Hispano-Americano* el siguiente anuncio:

SOCIEDAD POLÍTICA CUBANA “LOS INDEPENDIENTES.”—
Esta Sociedad, á pesar del corto número de miembros que la compone, ha resuelto quedar organizada hasta que una emergencia de la patria la engrandezca ; mientras tanto irán con regularidad las cuotas de sus miembros al *Brooklyn Savings Bank*, donde se depositan los fondos.

Los pocos miembros que por ahora sostenemos este Centro, en la creencia que debe hacerse algo por la patria, no solo

cuando todos hacen, tendremos particular placer en todo tiempo de mostrar á todo cubano, haya sido ó nó miembro de este Club, el libro de Banco y el de Colectas, y los que no se tomen el trabajo de hacer de ellos un exámen no tendrán derecho á hacer reflexiones á sus fondos.

El Presidente,

JUAN FRAGA.

Brooklyn, Marzo 19, 1889.
839 Fulton Street.

Este anuncio basta para comprobar la decadencia á que habían llegado los trabajos revolucionarios.

En Abril tomó posesión del mando de la Isla el general Salamanca, y allí creyeron que el espíritu reformista se abriría paso, y esto por tanto mantenía en expectación á los elementos del extranjero. No faltaban pensadores ilustres que analizaran esa situación, y léase lo que con fecha 14 de Abril escribía á *El Avisador Hispano-Americano* su corresponsal en la Habana, señor Enrique J. Varona:

El nombramiento del general Salamanca ha sido por distintas razones una novedad; y á falta de otra cosa la novedad es siempre un atractivo. Ya otra vez había sido Gobernador *electo* de Cuba, y por indiscreciones de un *reporter*, á lo que se dice, dejó de serlo á los pocos días. Parece que por entonces los propósitos de que venía animado no fueron del agrado del Gobierno. Es fama que ha estudiado los asuntos de estas colonias y que les ha dedicado no pequeña atención en los últimos años; y en cierta ocasión memorable tronó en el Senado contra la inmoralidad que corroe las entrañas de la administración antillana. Por todo esto y por la sed de cambio que atormenta á todo el que sesiente mal, la noticia de su nueva designación despertó vivo interés en la generalidad del país, y su llegada produjo verdadero efecto, sobre todo en el pueblo, de suyo impresionable y dispuesto siempre á saludar un Mesías venga del Norte ó del Oriente.

Por su parte el Gobernador no se ha estado quedado. Ha andado de un lado para otro, viéndolo todo é inspeccionando hasta

lo más mínimo. Casi no se ha pasado día sin que la *Gaceta* haya publicado alguna circular, y ya lleva suspendidos de empleo algunos funcionarios y destituidos algunos jefes militares de los que persiguen con tanta constancia como inutilidad á los bandoleros. Ahora sale para las Villas, donde estará ocho días. No se necesita tanto para ser popular, y por lo que veo y oigo el general Salamanca todavía lo es. Cuando sale, la gente se pára á verlo; su entrada en los bailes y teatros produce sensación; hay ya una fábrica de cigarrillos que se llama "General Salamanca"; y los cafés anuncian una "crema Salamanca." Es indudable que muchos creen que este general va á realizar el milagro de Enrique IV de Francia, asegurando un puchero, aunque sea sin gallina, á cada habitante de la Isla. No pasa, por supuesto, lo mismo en todos los círculos. Entre los burócratas de todo calibre no goza de muchas simpatías. Le tildan de ligero, y si los apuran, de atolondrado. La verdad es que le tienen miedo; ellos sabrán por qué. Los políticos en lo general reservan el diagnóstico. Los integristas le ponen la mejor cara posible, lo elogian sin tasa en sus periódicos; pero en el fondo andan inquietos, porque no saben si se sentará al cabo á la diestra ó á la siniestra, ó si se quedará sin sentar. Esto es poco probable; y no creo muy aventurado augurar que acabará por inclinarse á la derecha. Los liberales se muestran poco expansivos. El escarmiento es de las virtudes que se aprenden.

Sin embargo, dos sucesos de verdadera monta han ocurrido en el corto período de su gobierno, que pueden ir sirviendo de antecedentes para preparar el concepto que habrá de merecer á sus gobernados el general Salamanca. Apenas llegó, empezaron á pedirle por telégrafo desde el Ministerio de Ultramar un proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico, que se abre en Julio. Y si no fué un anteproyecto en forma, pues esto lo han negado algunos periódicos ociosos, fueron modificaciones sustanciales al presentado por el general Marín; que para el caso es lo mismo. El Gobernador estuvo trabajando día y noche, y envió el otro día una memoria en que propone rebajas que no lleguen ni con mucho á un millón. El caso ha producido disgusto. Pero en realidad lo que debe producir al que mire el asunto friamente es un sentimiento muy distinto. ¿Qué idea tendrán de lo que es un presupuesto los que piensen que se pueden refundir uno en cuatro días? El señor Ministro que pidió la refundición, el

señor Gobernador que la emprendió y los que se han mostrado chasqueados por el desenlace, todos me parecen igualmente admirables. Ya se vé. Un país donde hay políticos de importancia que creen que pueden gobernar un pueblo remoto sin más conocimiento que el de los libros y los informes de los centros oficiales, es terreno abonado para que se produzcan en abundancia tan singulares ilusiones. Pero puesto que allí y acá se cree que se puede gobernar así, y un López de Ayala y un Balaguer nos han gobernado y seguirán gobernándonos, no perdamos el tiempo en reflexiones inútiles. Al fin y al cabo quizás tenga razón Hartmann, y este mundo tan radicalmente malo puede que sea el mejor posible. Seamos optimistas á fuerza de ser pesimistas. Es un consuelo como otro cualquiera.

El segundo hecho á que me refería es la *recompensa* ofrecida por la Capitanía General á los que capturen á los bandoleiros Machín y Suárez. Dos mil pesos recibirá el que presente á cualquiera de los dos hermanos Machín, y mil el aprehensor de Suárez. En la historia de los pueblos se producen así de cuando en cuando fenómenos que hacen el efecto de una súbita iluminación. Una sociedad presenta caracteres externos que nos llevan á considerarla como una sociedad moderna; pasa un relámpago, vemos el fondo, el cimiento profundo, y descubrimos un pueblo en plena edad media. En la cima se agita más una banderola vistosa con el lema: Humanidad, Progreso. Abajo, en la roca viva, hay grabado con caracteres indelebles: Fuerza, Barbarie. La sociedad debe defenderse, ¿quién lo duda?; el Estado debe castigar el crimen; muy cierto; pero para que todo ello sea eficaz, es preciso que el Estado, aún persiguiendo, aún castigando, eduque, eleve. ¿No habrá quién me interrumpa con el estribillo del sonido de Rameau: *Chansons, cher Monsieur, chansons?* Por si acaso, pongo punto redondo.

Llegó al fin el mes de Octubre, el día suspirado por los cubanos entusiastas del extranjero para evocar los patrios recuerdos y pagar tributo á sus mártires gloriosos. Se había hecho ya una fiesta tradicional. Importaba poco cuál fuera la suerte futura de Cuba. Martí volvió á reunir á sus amigos, y en *Hardman Hall* se

conmemoró el santo aniversario. Hablaron Estrada Palma, Palomino, Núñez, Párraga y Gonzalo de Quesada. La concurrencia era numerosa y se confundían ancianos, niños, señoras y señoritas, sin distinción de razas, jóvenes de la novísima generación. Había especial interés en asistir al debut como orador del señor Quesada. Venido éste al país muy niño, educado en estas costumbres, era sin duda una novedad la aparición de un paladín cubano, que no había sentido de cerca los dolores de la patria. El debutante tuvo palabra fácil, conceptos patrióticos y entonación vigorosa. Levantó, inspirándose en los héroes muertos, á la juventud cubana-yankee que crecía olvidada de Cuba, y juró derramar su sangre cuando llegara la hora suprema de las reivindicaciones. La palabra de Quesada era un estímulo para la juventud.


Cerró esa noche, como lo había hecho en casos análogos el señor Martí, los discursos. Ante la perspectiva que presentaba la situación de Cuba, sin problema colonial resuelto favorablemente para los cubanos, Martí estuvo además de elocuente, severo, sarcástico, sentencioso, pensador, profundo, cáustico.

El día 20 de Noviembre se celebró en *Hardman Hall* una gran fiesta artística, literaria y dramática á beneficio de los fondos para reconstruir la casa donde nació el inmortal poeta Heredia, en Santiago de Cuba. El Comité de esa ciudad designó aquí como delegados á los señores José Martí, Néstor Ponce de León y E. Trujillo. En defecto del segundo actuó el señor Benjamín J. Guerra.

Fué la fiesta de *Hardman Hall* brillantísima, pronunciando Martí un notable juicio sobre el "Cantor del Niágara."

1890.

MUERTE DE SALAMANCA. — AGITACIÓN EN CUBA.—“EL PORVENIR” y SU PROGRAMA. — EL CLUB “LOS INDEPENDIENTES” CRECE. — “EL CUBANO.” — CRECE LA AGITACIÓN EN CUBA. — FIESTA EN NUEVA YORK. — MACEO EN SANTIAGO. — DE CHINCHILLA Á POLAVIEJA. — LA PAZ DEL MANGANESO. — OTRO DIEZ DE OCTUBRE.

L día 5 de Febrero de 1890 moría en la Habana el Gobernador General don Manuel Salamanca y Negrete, y en estos párrafos, publicados en *El Avisador Hispano-Americano*, compendia el autor de estos APUNTES la gestión de aquél en Cuba :

La personalidad del gobernante que acaba de morir es tan conocida que no hay necesidad de dar á conocer los rasgos más salientes de su vida ; como soldado fué valiente, como político recalcitrante y como hombre de partido siempre intransigente. En España se consideraba como un carácter ; pero en su mando en Cuba ha demostrado que era una personalidad tan falsa como la de todos los que cruzan el Atlántico para gobernar las colonias españolas. El general Salamanca ha muerto á tiempo ; iba á demostrar un nuevo fracaso en las tentativas de conciliación entre Cuba y su Metrópoli. Hoy es un cadáver ; no tenemos por qué ocuparnos más de él. En paz descanse.

La muerte del general don Manuel Salamanca, llevando á la tumba los utópicos proyectos que había

concebido para mejorar la situación de Cuba, hicieron comprender que poco ó nada podía esperarse de España. Una agitación sorda comenzó en la Isla, que vino á agravarse con la noticia circulada de que las Cortes trataban de conceder voto favorecido en las elecciones á los individuos que componían el Cuerpo de Voluntarios.

El día 12 de Marzo apareció en esta ciudad *El Porvenir*, bajo la dirección del autor de estos APUNTES, quien, por renuncia voluntaria, había cesado en el mismo cargo en *El Avisador Hispano-Americano*. El programa de *El Porvenir*, atendiendo á las señales de los tiempos, fué el siguiente :

EN NUESTRO PUESTO.—Seremos breves en nuestra profesión de fé. *El Porvenir* defenderá para la Isla de Cuba, desgraciada colonia española, la absoluta Independencia, y como la Revolución es el único medio de conseguirla, la aceptamos con todos sus desastres y con todas sus consecuencias, porque si las revoluciones devastan, también fundan y civilizan. Ese procedimiento tuvieron que seguir todos los pueblos de América, que hoy son naciones libres é independientes.

Céspedes no fué más que el continuador de la obra de Bolívar. La raza sajona, con Washington solo, resolvió sus problemas en la parte de América que ocupaba. La raza latina no los ha resuelto todavía en este continente. Este modesto periódico, que comienza hoy sus tareas, hace la causa de Cuba causa de la América Latina, porque de ella es, por razones naturales, de donde han de venirle simpatías : la de la sangre, que produce en los pueblos del mismo origen igualdad de sentimientos ; la de las costumbres, que hacen de una sociedad una familia ; la de la lengua, medio de inteligencia, que por la palabra da á conocer el pensamiento. Nos ocuparemos de todos los pueblos latinos de América, acariciando en la práctica la idea que ya está germinando en las orillas del Plata: Unión estrecha desde México y las Antillas á los confines de la Patagonia, contra todas las intrigas de colonización, absorción de territorios ó predominio de raza. Si Cuba, en nuestros trabajos, ocupa más nuestra atención, en este caso se impone ; por una parte, somos cubanos, y por la otra, Cuba es la tierra triste de la América libre y feliz.

Tendremos respeto para todas las opiniones ; que tengan, pues, respeto para las nuestras. Antes que prevaricar, antes que convertir este papel en palenque de odios y pasiones personales, antes que servirnos de la intriga y la calumnia, arrojaremos nuestra modesta pluma, que escribe solo á impulsos de una conciencia que se inspira en la sinceridad y en la justicia.

Para ese tiempo el Club *Los Independientes* había aumentado la lista de sus miembros gracias á la constancia y actividad de su fundador señor Juan Fraga y al deseo que iba germinando de hacer algo práctico en favor de la solución radical de la independencia de Cuba.

En los comienzos de Abril apareció en ésta un nuevo semanario titulado *El Cubano*, bajo la dirección del señor Francisco M. Pierra. Con dos intermitencias se publicaron unos seis números. Su misión periodística se redujo á atacar al señor José Martí y á *El Porvenir*.

En las Cortes españolas seguía discutiéndose el proyecto electoral para Cuba, y las probabilidades eran, que se consignara voto privilegiado á los voluntarios de la Isla. *El País*, órgano de la Junta Central, publicó con fecha 24 de Abril el siguiente valeroso y digno artículo :

EL RETO.—Está visto que en Cuba es cada día más difícil la consolidación de la paz ; para desgracia de todos, en la mente de nuestra Metrópoli continúa la guerra en estado latente. En estos momentos solemnes importa deslindar responsabilidades. El Partido Autonomista ha venido haciendo desde su fundación toda clase de esfuerzos en pro de la concordia dentro de la dignidad ; esfuerzos patrióticos, generosos, basados en la pureza de intenciones y en la rectitud de sentimientos y que al cabo ¿por qué no confesarlo? han resultado lastimosamente estériles. La fé se ha desvanecido ; la confianza en el éxito de la noble y fatigosa labor emprendida no existe ya. Habíamos querido que en este infortunado país se practicara una política reparadora, una política de justicia que enmendara funestos yerros y pusiera término para siempre á

profundos y tradicionales agravios inferidos con torpe intento y mano brutal; habíamos querido que entre peninsulares é insulares se establecieran, para bien de todos, las relaciones de mutuo respeto y de recíproca consideración que deben existir entre conciudadanos, más necesaria aquí que en ninguna otra parte después de una larga, cruenta y ruinoso lucha motivada por la legítima indignación de un pueblo sistemáticamente oprimido y maltratado; habíamos querido, en fin, que, dándose al olvido el triste y sangriento pasado, se entrara con entera buena fé por el camino, siempre cerrado, de provechosas reformas, con una mudanza radical en el modo y sentido de gobernar la colonia, para que de esa suerte los derechos del ciudadano fueran una verdad y los intereses generales y permanentes de Cuba alcanzaran plena seguridad y amplio desarrollo.

Podemos decirlo: al servicio de nuestro levantado empeño, hemos puesto ¿quién se atreverá negarlo? una gran suma de cordura, moderación y paciencia. Siempre dentro de la legalidad, nos hemos encerrado cuidadosamente en los límites de la propaganda pacífica y de los procedimientos constitucionales, á fin de que en nuestros actos se revelara y encarnara la severa rectitud de nuestros propósitos. Aceptamos sin reservas mentales el nuevo orden de cosas inaugurado en 1878 como punto de partida para ulteriores progresos por obra de una acción perseverante y ordenada hasta obtener de la Nación el pleno reconocimiento de la personalidad del pueblo cubano mediante la Autonomía Colonial. Hemos fiado en promesas solemnemente hechas por quiénes podían y debían realizarlas. Pero es lo cierto que el tiempo, lejos de haber traído alientos á nuestro pecho, lo ha acibarado con crueles decepciones. La paz moral parece inasequible. Nuestros contrarios, que lo son también del honor y del porvenir de España en América, no transijen; en su soberbia, que es pecado mortal, se oponen resueltamente, y, doloroso es decirlo, con éxito, á toda reforma expansiva, á toda medida de justicia, siempre que de ello pueda resultar favorecido el pueblo cubano, á quien miran con profunda aversión y hasta con desprecio, como si por incurable inferioridad estuviera condenado á vivir en perpetua sujeción. ¡Qué insensatos! Prescinden de todo miramiento y desoyn los consejos de una elemental prudencia en su temerario empeño de imponer al pueblo cubano una ley de casta, lastimando hondamente su dignidad; una ley inspirada por el

odio y por el ciego afán de dominación; una ley de proscripción, destinada también á consagrar el fraude y á perpetuar los recuerdos de la guerra constituyendo clases privilegiadas de electores, una ley que es una provocación sin ejemplo, un reto lanzado con tanta estolidez como osadía á la faz de un pueblo que en tiempo alguno ha dado motivo para que se le desprecie y vilipendie. Más téngalo en cuenta: el pueblo cubano prefiere el sacrificio á la humillación.

Si á pesar de sus ideas, de sus compromisos y de su posición ha cedido el señor Sagasta á las interesadas exigencias y audaces imposiciones de los integristas ¿qué fé ni esperanza podremos abrigar ya? La situación en que ha quedado el señor Sagasta como jefe del Gobierno y del Partido Liberal no puede ser más desairada. Es una abdicación. Ha perdido toda su autoridad; el poder está en manos de los conservadores; ellos lo ejercen á su sabor y sin responsabilidad alguna. Solamente en el Parlamento español pudo darse el nunca visto espectáculo de que el jefe del Ministerio se abstuviera de intervenir y de votar en un asunto de capital importancia política como la es una ley electoral, y en la que, además, tenía compromisos contraídos con la opinión pública. ¿No es eso una flaqueza ante el enemigo? Los integristas, auxiliados por los canovistas, han dictado su voluntad sobreponiéndose por modo escandaloso á todo género de respetos. Por su extrema conducta ha perdido grandemente su prestigio don Antonio Cánovas del Castillo, á quien hasta ahora habíamos tenido por un consumado estadista, y que, á la verdad, no es más que un jefe de bandería dispuesto á comprometer un interés nacional, esto es, la conservación de la paz en las colonias, á cambio de suscitar dificultades al Ministerio liberal. El señor Sagasta no ha querido luchar; fuerzas sobradas tenía para vencer; ha preferido abandonar el campo á sus adversarios. ¿Habría temido incurrir en la nota de insurrecto? ¿Cuánta irresolución! Sin un Gobierno fuerte, sin perseverancia en las ideas y entereza en las resoluciones no es posible que mejore la suerte de las colonias españolas. Los interesados en mantener la odiosa política de la dominación y el lucro, la política de las preferencias que ofenden y de las desigualdades que humillan, siempre prevalecerán. Piérdese el sentido de lo justo y queda todo á merced de la fuerza.

Tras doce años de penoso batallar contra la acción combinada de la intriga y de la violencia dentro de una legalidad

falseada hasta el cinismo, blanco de procaces imputaciones y víctima de crecientes despojos con mengna de la justicia, se encuentra el pueblo cubano en peor condición que en 1878, con el alma herida por el desengaño y la paciencia agotada por el sufrimiento. ¿Quiere ello decir que haya fracasado en sus intentos todos el Partido Autonomista? De ninguna suerte. Se ha robustecido la unión entre los cubanos; se han formado costumbres públicas; se ha justificado plenamente nuestra actitud para el ejercicio de los derechos políticos así como la posesión en alto grado de las virtudes cívicas; se ha demostrado que no tenemos el gobierno que merecemos, resplandeciendo hoy más que nunca NUESTRO DERECHO Á GRANDES Y LEGÍTIMAS REIVINDICACIONES.

En *El Porvenir* del 17 de Mayo se publicó la siguiente carta de su corresponsal en Santiago de Cuba, *Calvario* (Federico Pérez Carbó), fechada en 29 de Abril:

Santiago de Cuba, Abril 29, 1890.

Señor Director de *El Porvenir*.

Mi querido amigo y director:

Adjunto encontrará usted un recorte del valiente periódico *El Triunfo*, que dirige en esta ciudad nuestro ilustrado compatriota Eduardo Yero, el que ha sido secuestrado y su autor procesado.

Es el recorte del editorial de ayer, escrito con motivo de los telegramas aquí recibidos anunciando que el Gobierno de Madrid, sordo á los clamores de esta Isla tan hermosa como infortunada, desoyendo la voz de la justicia, olvidando su propio decoro y la dignidad de un pueblo colocado por burla de la suerte en la encrucijada de la libertad, concede el voto electoral á los voluntarios que lleven seis años de servicios ó sean condecorados ó hayan obtenido el título de beneméritos de la patria, y señalando la cuota contributiva de diez pesos á los naturales del país para la elección de los Diputados que han de llevar la representación de ese mismo país en el Parlamento español, á tiempo que se proclama el sufragio universal para todos los peninsulares que sepan leer y escribir; colocando de tal modo á los provincianos de este lado del Atlántico en la

categoría de españoles de segunda clase, sostenida siempre por el elemento intransigente y reaccionario.

Es ese artículo la expresión fiel y exacta de la opinión pública en la capital de Oriente. Ha sido, pues, recibido con verdadera fruición por parte de todos los agraviados que llevan encendido el rostro por el sonrojo y la vergüenza de verse castigados por la culpa sin perdón de un puñado de ilusos que concibió la pueril y cándida esperanza de que se le considerase digno del dictado de español por la Metrópoli, cuando ésta jamás ha visto en los cubanos otra cosa que el instrumento degradado de su insaciable codicia, ni en Cuba más que el campo donde pueden entrar á saco impunemente legiones de aventureros y holgazanes, fermento inmundo de todos los vicios, de todas las corruptelas y concupiscencias que echan de sí las playas españolas para sanear su atmósfera.

La bandera del retraimiento ha sido enarbolada ya: á su alrededor estamos agrupados todos los que de veras amamos la causa de la libertad de Cuba, aceptándolo con todas sus consecuencias, con todas sus desdichas y desastres. Días de sangre y de luto se nos esperan; días terribles de prueba en que el cubano sabrá sacar ileso y sin mancilla su honor, hoy ajado y escupido por una turba multa de políticos soberbios y engreídos, faltos de patriotismo y de virtud, ó caerá en la jornada fusilado, acuchillado, aniquilado; pero no llevará al cuello la infamante argolla, ni ostentará cobarde el estigma del esclavo servil que pudiendo emanciparse apelando al último recurso de su voluntad, el suicidio, acepta resignado su condición de ilota y besa la mano del señor insolente que lo flagela y humilla.

Compactos estamos: prueba de ello hemos dado los hijos orientales durante los sucesos políticos que tuvieron lugar en esta tierra de las luchas épicas en los dos últimos años. ¿Qué nos falta? Una sola voz. ¿De dónde partirá? No lo sabemos. Hallámonos en esa terrible situación de ansiedad y zozobra que precede á la hora solemne de una inevitable catástrofe. Late el corazón con más violencia, arde la frente, una fuerza invisible rompe el equilibrio del cuerpo y lo impele hacia adelante y el oído se apresta á escuchar la voz de mando. Cuando esa voz vibre y en ondas sonoras se expanda por el aire caldeado á los rayos de nuestro sol abrasador, seremos presa de aquella locura sublime que llevó á Bolívar á la victoria y á la inmortalidad, y si no mordemos el polvo ¡guay! de los tiranos y de los traidores.

Tal era la situación de ánimo de los cubanos en el período que estamos reseñando.

El valiente periodista Yero había sido preso por el artículo *El Dilema*, que produjo más sensación que *El Reto* de *El País*.

El ilustre general Antonio Maceo se encontraba en la Isla, desde pocos días antes de la muerte de Salamanca. No pudo celebrar entrevista con este personaje. Sucedió á aquel gobernante, Chinchilla, militar caballeresco, de espíritu tolerante y conciliador.

El espíritu revolucionario, ante la situación que atravesaba el país cubano, se alentó bastante. No había organización en el extranjero para levantar recursos, y en Nueva York, como manifestación de simpatías á la causa de Independencia, se verificó una velada artística y literaria en *Hardman Hall* el 16 de Junio. Dió muy buen resultado. En la fiesta tomaron parte el señor Guillermo Tomás y su distinguida esposa, aficionada entonces al canto, y de mucho mérito; el señor Rafael Navarro, que dirigió el concierto; el pianista afamado señor Miguel Castellanos y el violinista señor Pastor Peñalver; y en la parte literaria los señores Martí, Trujillo, Rafael Serra, Benjamín J. Guerra, Estrada Palma y Emilio Núñez.

El general Maceo de la Habana pasó á Santiago de Cuba á fines de Julio. Allí fué recibido como merecía el ilustre caudillo de los Diez Años. Se le ofreció un banquete en el restaurant principal de la ciudad. La presencia de Antonio Maceo determinó el deseo a la guerra ante el reto de España. El proyecto de pronunciamiento tomó grandes proporciones. Había 2,000 hombres listos para levantarse, muchos bien armados. El valiente Flor Crombet estaba preparado. Se esperaba una señal para lanzarse al campo. El caballo de Maceo estaba ya ensillado. ¿Qué pasó? Á nuestros oídos llegaron noticias, que los conspiradores

civiles, influyentes personas de la localidad, se opusieron á última hora al movimiento. Parece que se acordó una tregua que se conoce con el acuerdo de "La Paz del Manganeso" y todo porque este mineral se estaba explotando desde ese puerto, con gran provecho, para el Norte.

Chinchilla fué sustituido por Polavieja, de tan funesta recordación en el mando de la Isla, á fines de Agosto. Inmediatamente dió la orden de deportación para Maceo, que llegó á Nueva York el 6 de Septiembre. Quince días después fué deportado también Crombet, y Ángel Guerra, que se encontraba en Holguín.

El Pats, autor del artículo *El Reto*, volvió atrás en su propaganda revolucionaria. Como había hecho siempre, encendió la mecha, y la apagó antes que prendiera el combustible. Verdad es que las Cortes españolas no se atrevieron á conceder voto favorecido á los voluntarios.

En Nueva York no se hizo nada práctico cuando la agitación Maceo en Cuba. Es verdad que aquello fué una sorpresa para los emigrados. Como un meteoro pasó todo.

El ya tradicional 10 de Octubre llegó. Circuló la siguiente invitación, escrita por el señor José Martí:

Á LOS CUBANOS.—Nuestra Revolución está en marcha; y la utilidad de lo que se dice hoy no se verá hasta mañana. Decir es hacer, cuando se dice á tiempo. Y honrar á los que cumplieron con su deber es el modo más eficaz que se conoce hasta hoy de estimular á los demás á que lo cumplan. Hablando entre cubanos, no hay por qué tener miedo de venerar en voz alta el día sublime, ni de convidarlos á que demuestren que no se les ha caído á tierra el corazón. Los que manchen con suspicacias ó desdenes el DIEZ DE OCTUBRE, no son cubanos.

El DIEZ DE OCTUBRE no es día de pasiones, ni de opiniones, ni pretexto de fiesta para lucimientos ridículos; sino día

religioso, á donde se ha de ir como á un altar; día de cordialidad y previsión, en que los cubanos que viven por toda la tierra, hablan unos con otros; día en que se preparan, con juicio y virtud, las batallas de armas que han de seguir á las batallas de pensamientos.

De todos los cubanos de Nueva York, de los acomodados y de los menesterosos, de los que trabajan en la mesa de escribir, y de los que trabajan en la mesa de torcer, de los cubanos blancos y de los cubanos negros, ha surgido, iguales todos en el entusiasmo, el deseo de conmemorar este año el DIEZ DE OCTUBRE. Todos los cubanos, todos los americanos, todos los amigos de la libertad quedan invitados á asistir á *Hardman Hall*, Calle 19 y Quinta Avenida, á las ocho de la noche, el DIEZ DE OCTUBRE.

La conmemoración fué solemne. Hablaron los señores Gonzalo de Quesada, Sotero Figueroa, doctor Párraga, Estrada Palma, Rafael de C. Palomino, Martín Herrera y Martí.

En la mañana siguiente tomaba posesión del importante cargo de Cónsul General de la República Argentina en esta plaza el señor José Martí.

SOCIEDAD LITERARIA

HISPANO - AMERICANA.

BIEN merece en estos APUNTES capítulo aparte la *Sociedad Literaria Hispano-Americana de Nueva York*, por la influencia que ha ejercido en el medio cubano y por la propaganda que á su sombra—dentro de los principios del derecho moderno y la legítima soberanía de los pueblos—se ha realizado.

Esa asociación de amantes de las letras y defensores de la independencia de América se constituyó en Diciembre de 1887, por la iniciativa del ilustrado señor Santiago Pérez Triana, hijo de Colombia, aquí establecido. Se entrevistó con el señor José Martí, y ambos con el señor Néstor Ponce de León, y la base política de la *Sociedad* quedó acordada. Para evitar rozamientos,—en época todavía de ruda batalla por la dignidad de los únicos pueblos tristes y esclavos de la América, Cuba y Puerto Rico,—se decidió que habían de ser nacidos en este hemisferio solamente los que pudieran ser miembros de dicha *Sociedad*.

Bajo brillantes auspicios ofreció su primera fiesta pública la *Sociedad Literaria Hispano-Americana* en el salón principal del *Young men's Christian Association* el 3 de Marzo de 1888. Los fines de sociedad, de literatura y de pensamiento político quedaron fijados en los magníficos discursos pronunciados por los señores Pérez Triana, que había sido elegido presidente; doctor Nicanor Bolet Peraza, vicepresidente, y Martí, vocal. Un diario que se publica en esta ciudad, en castellano, subvencionado por el Gobierno español, pero indigno del carácter caballeresco de que alardea esa nación, atacó desde sus comienzos á la *Sociedad*, prueba de que los principios de ésta estaban muy distantes de la España de Torquemada, Sámano, Valmaseda y Weyler.

No es para describir en breves APUNTES cuanto ha realizado esa *Sociedad* en prestigio de nuestros pueblos en la gran Metrópoli americana. Allí se daba cabida á nuestros huéspedes, cuando pasaban de tránsito, y pudieron apreciar cuanto más se ama la patria mientras más distante se está de ella. Allí se honró la memoria de nuestros grandes libertadores,—Bolívar, Páez, Sucre, Hidalgo, Monagas. . . . Allí se desbordó en entusiasta catarata de aplausos el recuerdo de Heredia inmortal. Allí, en *noches americanas*, se reunieron, bajo la presidencia del señor Martí, en período brillante de la *Sociedad*, los Representantes de todas las repúblicas de la América Latina en Washington en fraternal consorcio. Allí se recibió, como en casa propia, á los Delegados del Congreso Pan-Americano. Allí brillaron los artistas Salazar, Albertini, Hasselbrink, Valdés, de Cuba; Michelena, de Venezuela; los esposos Nava y Antonia Ochoa de Miranda, de México; Marcelina González, de Costa Rica; Esmeralda Cervantes, de Cataluña; Julia Miramar, de Andalucía; nuestros poetas Diego V. Tejera é Isaac Carrillo. Allí se reunieron, en fiesta solemne, las tres grandes Antillas: Santo Do-

mingo libre, Cuba y Puerto Rico suspirando por su libertad. Allí se propagó siempre la unión de nuestra raza en América y el progreso de sus pueblos. Y en el desierto de almas de ciudad extraña, nostálgicas, fué siempre aquella *Sociedad* un oasis. La causa de la Independencia de Cuba tuvo en ella un centinela avanzado, que velaba por su honra. Cuando los partidarios de la Unión Ibera, (impracticable porque el problema de América está incompleto todavía), con el Cónsul de España á la cabeza, quisieron servir aquí ese propósito en un Club, sin apariencia política, se vieron casi abandonados, porque la agrupación cubana, casi en absoluto, no concurrió á sus fiestas por no mezclarse con los seides oficiales de su tirano. La *Sociedad Literaria* despidió siempre luz y dignidad.

En el curso de estos APUNTES se narrarán algunos incidentes ocurridos en la *Sociedad Literaria* que tienen relación con nuestra propaganda.

1891.

CALMA.—LOS INDEPENDIENTES.—PROPAGANDA DE “EL PORVENIR.” — SOCIEDAD LITERARIA. — MARTÍ DEJA EL CONSULADO.—EL 10 DE OCTUBRE.—INCIDENTES.

COMENZÓ el año con calma. En la Isla seguían evolucionando. Los comisionados de la gestión económica en camino de Madrid en busca de otro fracaso. A no ser el Club *Los Independientes* en Nueva York, que impulsado por su activo y entusiasta Presidente el señor Fraga, pugnaba por moverse, no había más propaganda revolucionaria que la que hacía *El Porvenir* analizando los asuntos cubanos. Por el mes de Febrero comenzó la polémica con el señor Rafael María Merchán, algo así como “evolución y revolución.” El tiempo ha venido á dar la razón á *El Porvenir* en la teoría que sostenía entonces.

No hubo fiesta política alguna en ésta hasta la que se celebró el 10 de Octubre del año que se narra en este capítulo. El mismo Club *Los Independientes* á fines de Enero designó una comisión, compuesta de los señores Fraga, Guerra, Quesada y Trujillo, para organizar una fiesta á beneficio de sus fondos, y no sabemos por qué causa nunca se constituyó ese Comité para tratar de ese particular.

La atención de la colonia estaba fija en las reuniones que con frecuencia ofrecía la *Sociedad Literaria Hispano-Americana*, cuya presidencia desde Diciembre último había recaído en el señor Martí, y en la Directiva aparecían también, como tesorero el señor Guerra y como vocal el señor Quesada.

Martí, como hemos dicho, ocupaba el cargo oficial de Cónsul de una república y tal vez á eso se deba no hubiera habido fiesta alguna con carácter revolucionario en el período de su servicio consular, pues aunque indudablemente las que celebraba la *Sociedad Literaria* tenían cierto sabor político, no chocaban sin embargo, con los deberes y prescripciones internacionales.

No es posible que pasemos desapercibido la constitución de una Sociedad de obreros cubanos y puertorriqueños de color, titulada *La Liga*, debida á la iniciativa de varios entusiastas, muy particularmente del señor Rafael Serra, en la que á la propaganda política se unía la instrucción y el recreo social. En esa *Liga*, en la que se hermanaban con la patria los cubanos todos, daban clases el señor José Martí, que fué el *alma mater* de la institución, y los señores M. Barranco, Guerra, Quesada, Trujillo y doctor Portuondo.

El Diez de Octubre, el día de la expansión patriótica, ya hecho tradicional en Nueva York, se aproximaba, y el señor José Martí reunió en su casa, como en años anteriores, á los más entusiastas y se acordó circular la siguiente hoja, que apareció también publicada en *El Porvenir* :

A LOS CUBANOS. — Ni razones ni lisonjas son necesarias para que los cubanos nos convidemos unos á otros á proclamar que cada año esplende más el 10 de Octubre. No hay intereses que adulen, ni camarillas que excluyan, ni hombres que quieran ponerse sobre los demás, ni logreros que se aprovechen de las cosas santas: acá, en veinte años de prueba, he-

mos echado abajo todo eso. Hay un pueblo, de un solo corazón, que vigila y confía.

Cada año que pasa, el 10 de Octubre crece, el alma cubana crece; sienten todos que, con el sigilo de la prudencia, va levantándose en la sombra el país: un país de justicia: un país bueno. Cada 10 de Octubre es una victoria. Ni á lamentar, ni á hablar sin objeto nos convidamos unos á otros para nuestro 10; sino á enseñar que estamos aquí, en pié todos, amando y aprendiendo. Aquí no somos desterrados, sino fundadores. El que falte el día 10, sin razón suprema, á la gran cita, falta á su deber de hijo, á su deber de fundar.

El 10 de Octubre, á las ocho de la noche, en *Hardman Hall*, Calle 19 y Quinta Avenida.

Después de esto era necesario herrar ó quitar el banco. Martí renunció el importante puesto de Cónsul, que aunque no de provecho material (pues por la crisis de la Argentina se había paralizado su tráfico con este puerto), era de alto honor. La determinación del señor Martí le llenó de admiradores y su acción fué comentada favorablemente y repercutida en Cuba, en la América Latina y hasta en España.

La fiesta del Diez de Octubre de ese año se celebró de manera solemne. Tomaron parte Gonzalo de Quesada, Alberto Falcón (peruano muy distinguido), Ricardo García Garófalo, Rafael de C. Palomino, Enrique Trujillo, Rafael Serra y Martí. Éste en magníficos arranques hizo declaraciones muy revolucionarias.

En Cayo Hueso, Tampa y Nueva Orleans se celebró también con gran esplendor la santa conmemoración.

En el número 87 de *El Porvenir*, 4 de Noviembre, se publicó el siguiente suelto:

CLUB POLÍTICO CUBANO "LOS INDEPENDIENTES." — De una manera muy entusiasta y con el corazón henchido de esperanzas, celebraron sesión general ordinaria la tarde del domingo último los miembros de este Club, que cada día obtiene mayor prestigio y toma mayor incremento.

Conforme á la prescripción reglamentaria, se procedió al nombramiento de la Junta Directiva que ha de funcionar en el próximo año. El resultado de la elección fué como sigue :

Presidente, Señor Juan Fraga (reelecto por aclamación.)

Vicepresidente, señor Benjamín J. Guerra (id. id.)

Tesorero, señor Ernesto M. Aguirre (id. id.)

Secretario, señor Gonzalo de Quesada (id. id.)

<i>Vocales</i>	{	señor Modesto A. Tirado (id. id.)
		señor doctor Buenaventura H. Portuondo.
		señor Leandro Rodríguez.
		señor Sotero Figueroa.
		señor Juan García.

En posesión inmediata la nueva Directiva, se trataron varios asuntos patrióticos de interés, acordándose la celebración en esta ciudad, dentro del término de dos meses, de una fiesta pública á beneficio de los fondos del Club. Se designó una Comisión para el arreglo de dicha fiesta, compuesta de los señores Martí, Guerra y Quesada.

La sesión terminó con frases de confraternidad y con latidos de esperanzas.

Pondremos al corriente á nuestros lectores de la gran fiesta que se prepara, y nos regocijamos de los progresos de nuestro Club, y enviamos además felicitación cumplida á los agraciados con los cargos de la Directiva.

Más abajo se leía el siguiente :

SOCIEDAD LITERARIA HISPANO-AMERICANA. — Extraordinario interés revistió la sesión general ordinaria de esta *Sociedad*, verificada la noche del sábado último.

Descartando en nuestra relación la parte literaria, — que fué hermosísima, pues se presentaron trabajos en prosa y verso de varios hispano-americanos distinguidos : Magariños Cervantes, del Uruguay; Salvador Díaz Mirón, de México; Julián del Casal, de Cuba, y Cecil Charles, de Costa Rica; á quiénes en alas de su fantasía iba presentando el Presidente señor José Martí, — nos limitaremos á hacer constar la sorpresa con que todos, de boca de este caballero, oyeron la lectura de un oficio que dirigía á sus compañeros de Directiva, haciendo renuncia de su cargo de Presidente. No queremos hoy, porque no es pertinente, ocuparnos de los motivos que aduce el señor Martí para su resolución ; pero sí podemos afirmar, por el sen-

timiento unánime que allí vimos reflejado, que cuando se ponga en consideración de los miembros esa renuncia, no será aceptada. La *Sociedad Literaria Hispano-Americana* es soberana, y no admite imposiciones, ni siquiera indicaciones de nadie. Se ha fundado para unir en un solo espíritu á los hispano-americanos.

El señor Martí está en su puesto.

En el número 88, 11 de Noviembre, se lefa lo que sigue:

SOCIEDAD LITERARIA HISPANO-AMERICANA. — Numerosa concurrencia asistió á la sesión general de esta *Sociedad*, verificada la noche del sábado 7 del corriente, la que revestía el interés de que se iba á tomar en consideración la renuncia que, ante la Junta Directiva, había hecho de su cargo de Presidente el notable literato y orador cubano señor José Martí.

Ausente éste de la sesión, por motivos de delicadeza personal, y no hallándose presente el Vicepresidente señor Clímaco Calderón, correspondió presidir, por turno reglamentario, al primer Vocal Tesorero señor Benjamín J. Guerra. Puesta á discusión la comunicación de renuncia del señor Martí, se abrió un amplio y animado debate en el que tomaron parte los señores Pierra (Fidel G.), Quesada (Gonzalo), Ponce de León (Néstor), Carrillo y O'Farril, Trujillo (E.), Dr. Párraga, Hernández (M.) y Castillo (J. P.) El espíritu del debate tenía por base absoluta, y era también el espíritu unánime de los asistentes—y de muchos ausentes que lo manifestaron por cartas,— que no debía aceptarse, por los conceptos indicados por el señor Martí, la renuncia del cargo que ha sabido cumplir de manera tan idónea como satisfactoria para todos los socios; así fué que puesta á votación nominal la no aceptación de esa renuncia, uno á uno, cada concurrente (á excepción de uno que se abstuvo de votar), fué contestando con el significativo y rotundo "no", que no aceptaba la renuncia propuesta.

Cábenos, pues, la satisfacción de hacer público el expresivo y marcado voto de confianza que de sus consocios en la útil y culta *Sociedad Literaria Hispano-Americana* ha recibido el señor Martí, y esperamos que retire su renuncia para que continúe dando lustre con su talento y amor á los pueblos de América á aquella que representa en tierra extranjera el espíritu liberal, progresista y democrático de nuestros pueblos.

Cerramos esta ligera crónica haciendo constar con gusto, la forma atinada, amplia, imparcial, expansiva con que el señor Guerra encauzó el debate, ó mejor dicho, la conversación familiar, íntima, en la que se trataron, en sus diversos aspectos, los altos y nobles fines de la *Sociedad Literaria Hispano-Americana*.

De manera sea que el móvil que tenía el señor Martí para su renuncia fué desestimado, pues no sólo nadie había oído se hiciera tamaño cargo, sino aun en el caso que lo hubiere habido la *Sociedad* se hacía solidaria de las opiniones políticas del señor Martí. Éste continuó en su puesto algunas semanas, pues retiró la renuncia, aunque después se vió en el caso de presentarla irrevocable, porque apremiantes atenciones públicas le impedían desempeñar el puesto.

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

DOS PEQUEÑAS CAUSAS, GRANDES EFECTOS.

PRELIMINAR.

LA organización del Partido Revolucionario Cubano se debe á causas muy pequeñas, que produjeron, como pasa siempre en las obras humanas, grandes efectos. La emigración de Tampa, en la época que corresponden en el presente capítulo estos APUNTES, en la cuestión política, languidecía, como pasaba también en Cayo Hueso y otros lugares donde residían cubanos, por causas narradas anteriormente. En Tampa estaba constituído un *Liceo*, Club *Ignacio Agramonte*, bajo la presidencia del señor Néstor L. Carbonell. Con fecha 16 de Octubre de 1891, el citado señor, conociendo como era de público la amistad que me unía con el señor José Martí, lo admirador que era de su talento y excepcionales condiciones de hombre de acción, me escribió una carta para que valiéndome de mi influencia consiguiera que Martí fuera á Tampa y tomara parte en una Velada artística y literaria á beneficio de los fondos del decaído *Liceo*.

Me es forzoso declarar que desde 1.º del mes que se

cita el autor de estos APUNTES no tenía relaciones de amistad con el señor Martí, por ciertas causas de orden privado, que ninguna relación tenían con la política. Era doloroso al que esto escribe manifestar al señor Carbonell el disentimiento personal con aquél para quien se hacía la recomendación. Por otra parte, la visita que se pedía no era para un mero pasatiempo. Era, en los momentos dados, de alta significación política, nada menos que la primera piedra para una organización general de los cubanos en el extranjero. Martí podía realizar ese propósito, puesto que su actitud en el último *meeting* (el Diez de Octubre) y la renuncia de su cargo consular, demostraban que deseaba entrar de lleno en labor exclusivamente revolucionaria.

No titubeó el que esto escribe en remitirle la carta de referencia al señor Martí, por conducto del señor Gonzalo de Quesada, y en presencia del señor Isaac Carrillo y O'Farril, que se encontraba en la oficina, encargándole que suplicara contesta y devolución.

Son pertinentes para el esclarecimiento de ciertos hechos, y para que cada cual ocupe el lugar que le corresponde, la publicación de las siguientes cartas en estos APUNTES:

Nueva York, Octubre 20, 1891.

Señor Néstor L. Carbonell.

Tampa.

Mi amigo querido :

Con gran satisfacción le entregué al señor Martí su carta del 16. Por telégrafo ha debido éste contestarle la aceptación. Me parece un gran golpe, de positiva utilidad, en momentos del prestigio político que rodea á nuestro compatriota, por haber renunciado por la causa cubana su importante cargo de Cónsul de la Argentina.

Soy su amigo de siempre

E. TRUJILLO.

* * *

Nueva York, Octubre 29, 1891.

Señor José Martí.

Presente.

Distinguido compatriota :

Tengo el honor de incluirle la carta que para usted he recibido de Tampa.

Sírvase enterarse de la que de la misma procedencia se me remite, por si tiene algo que decirme á su respecto.

Le suplico devolución de ella, por contener particulares sobre cuentas que deseo anotar.

Sentiré mucho que mi intervención le sea enojosa ; pero cumple con un deber patriótico quien de usted es con toda consideración s. s. y compatriota

E. TRUJILLO.

* * *

Tampa, Fla., Octubre 26, 1891.

Señor Enrique Trujillo.

Nueva York.

Mi muy querido amigo :

Circunstancias atendibles me habían hecho demorar, á pesar mío, esta misiva ; resultado de su apreciable de fecha reciente, que empiezo á contestar.

La satisfacción con que he visto la contesta del señor José Martí no es para describirla en estas líneas. La noticia ha corrido por todas partes ; el júbilo rebosa en todos los corazones. Nadie se explica la causa y manera con que se ha conseguido que el inmaculado patriota é impórtante hombre público venga á Tampa á recibir el tributo que merece el que tiene sobrados merecimientos para ser querido sin causa relativa. El que viene á Tampa llamado en general por la emigración cubana y en particular por una asociación que tiene sed de recibirlo en su seno y de escuchar su poderosa y artística palabra.

Me he acordado ahora de un refrán que dice : " El corazón del hombre es un violín, cuyo sonido grato ó ingrato depende de la mano que lo toca." ¿No cree usted, amigo, que esa mano ha sido la de Enrique Trujillo ? Yo, sí, reclamo la gloria que me cabe por haber encontrado el camino que nos condujo al triunfo.

Basta de charla. Sírvase hacer entrega de las adjuntas líneas al señor Martí.

Ayer se acordó por la Directiva del Club *Ignacio Agramonte*: — 1.º El próximo lunes girarle á usted la cantidad necesaria para que en su oportunidad haga entrega al señor José Martí de su boleta de pasaje. 2.º Por mi conducto hacerle presente al señor Martí que deseamos que la fiesta en perspectiva tenga efecto el lunes 16 del próximo Noviembre, á cuyo efecto él saldrá de esa el viernes 18 ó antes si él lo creyese oportuno.

La fiesta que se prepara será á beneficio del Club de referencia: su carácter será artístico-literario. A esta fecha se hacen grandes preparativos. Hoy escribo á *La Habana* para que nos envíen á primer aviso un taquígrafo. Los americanos preparan el suyo, toda vez que nuestro compatriota hablará también en inglés.

Nuestra fiesta futura debe superar á las anteriores: hay fiebre patriótica.

Consulta.—Aquí no faltan quiénes conozcan de cerca al señor Martí; este es motivo para que nos digan que su carácter se opone á que lo recibamos con el esplendor que podamos. Nosotros queremos hacer lo que creemos oportuno respecto de la colectividad; pero no podemos oponernos á que el pueblo lo reciba y salude á los sonos de una orquesta. Dígame algo de esto.

Enterado usted de esta misiva se servirá escribirme un poco más largo que de costumbre.

Cuando el señor Martí haya leído la suya, se servirá decirme por telégrafo: "Aceptado, ó viceversa." Usted meta en esto la mano con uñas y todo.

El Presidente del Club *Ignacio Agramonte* está autorizado á invitar á la fiesta futura al amigo, al patriota y al Director de *El Porvenir*, señor Enrique Trujillo, ¡Qué gloria, qué abrazo!

En la próxima junta se redactará el programa y demás preparativos.

Esteban Borrero me ofrece visita; voy á ver si logro que sea en el vapor del domingo 15. Hilario Cisneros es muy fácil que se halle aquí también; él se pondrá lejito de ciertos ruidos.

Un apretón de manos de su amigo de veras

NÉSTOR L. CARBONELL.

* * *

Apesar de esta misiva, el señor Martí no me contestó, viéndome obligado á tomar esta resolución :

Nueva York, Octubre 31, 1891.

Señores Benjamín J. Guerra, M. A. Tirado y }
Gonzalo de Quesada. }

Mis queridos compatriotas y amigos :

He de merecer de ustedes, en obsequio de la causa política que defendemos, se sirvan celebrar, en mi humilde nombre, una entrevista con el señor José Martí, á quién desde hace tiempo reconocemos como el jefe civil más caracterizado en los asuntos cubanos en el extranjero.

Resulta que desde el 1.º del que termina, mis relaciones personales con el citado señor han terminado, por causas íntimas y privadas.

Apesar de eso, no he querido, ni quiero, que las inteligencias políticas que deben existir entre ambos, para bien procomunal, cesen, y como prueba pública me remito á las colecciones de *El Porvenir*, en el que he continuado tratándolo con deferencia y consideración. Así las cosas, llamo la atención de ustedes, de que el día 19 remití, — por conducto del señor Gonzalo de Quesada, — una carta-oficio dirigida á mí por un Club de Tampa, sobre varias insinuaciones, al señor Martí para ser contestadas por mi conducto. Este caballero, pasando por sobre mi humilde personalidad, violentó el caso contestando directamente. Sin aludir á este desagradable incidente, contesté á los amigos de Tampa en términos laudatorios para el citado.

El jueves 29 me llega otra carta acompañando una para el señor Martí, y le envié ambas con atenta esquila suplicándole la devolución de la mía.

A esta fecha el señor Martí no se ha dignado contestarme, poniendo en berlina mi posición.

Sírvanse ustedes, amigos míos, ocuparse del caso, ejerciendo su influencia amistosa, para que mis relaciones políticas con el señor Martí sigan el curso patriótico que deben tener, en obsequio de los altos intereses patrios.

En súplica de que me contesten, soy de ustedes con toda consideración affmo. amigo y compatriota

E. TRUJILLO.

En la prima noche del 7, precisamente pocos momentos antes de comenzar la sesión de la *Sociedad Literaria*, en la que se iba á discutir la renuncia del señor Martí del cargo de Presidente de aquella, el señor Quesada me entregó la siguiente esquela, la cual podía tomarse como contestación también á la recomendación hecha á los señores Guerra, Tirado y Quesada :

Sr. Trujillo :

Veo con pena que debí haber leído antes la carta dirigida á usted, que no leí hasta hoy. Creo que nada habría en ella diferente de la que le incluían á usted para mí. Confirmando lo que digo por correo, envíe esta tarde un telegrama á Carbonell diciéndole que he tratado en vano de vencer las dificultades que tiene para mí salir el 13. Podré salir el 24 para estar aquí de vuelta el 30. Escribo hoy á Carbonell.

Es su servidor

JOSÉ MARTÍ.

* * *

Tampa, Fla., Noviembre 4, 1891.

Señor Enrique Trujillo.

Nueva York.

Mi bien querido amigo :

No me explico el silencio de usted en el asunto del señor Martí. Esa respuesta es una agonía para todas las Sociedades que sabían debería llegar hace tiempo ; y para mí mucho más que vivo navegando en el mar de la duda y queriendo satisfacer á tantas diarias preguntas, necesarias unas é importunas otras.

No tengo tiempo para más.

Reciba un apretón de manos de su atento amigo y s. s. s.

NÉSTOR L. CARBONELL.

* * *

Para justificar nuestro silencio con el señor Carbonell, escribimos lo siguiente :

Nueva York, Noviembre 9, 1891.

Señor Néstor L. Carbonell.

Tampa, Fla.

Mi amigo querido :

Le debo á usted tres cartas por contestar, y voy á pagarle con exceso de cariño y consideración.

Usted sabe que yo soy muy cumplido y no me descuido un sólo momento ; pero resulta que el señor Martí ha estado en estos días tan ocupado, que no había podido decidir la fecha, con seguridad, de su salida para esa. No me envió una contestación definitiva hasta la tarde del sábado que le telegrafió á usted. De manera que el 24 saldrá Martí para esa y regresará el 30. Arregle usted todas las cosas lo mejor posible, que creo que el resultado será magnífico y utilísimo á nuestra causa en estos momentos de concentración de todas las fuerzas. Ya verá usted lo que digo, á propósito de esa patriótica visita, en el número de *El Porvenir*, que saldrá mañana. Prepárese usted solo á llenar la edición que corresponda al viaje de Martí y el resultado en esa.

Vea en todo lo que puede servirle su amigo que mucho le quiere

E. TRUJILLO.

* * *

Tampa, Fla., Noviembre 9, 1891.

Señor Enrique Trujillo.

Nueva York.

Mi queridísimo amigo :

No tengo á estas horas ninguna de usted á que referirme, y cosa extraña en verdad en momentos de verdadera necesidad de hablar mucho, estar sin chistar.

Mi ansiedad mayor ha cesado al recibo de un expresivo telegrama de nuestro ilustre compatriota José Martí. Esta noticia ha circulado con la velocidad del rayo y con la sonrisa del bien, porque cada habitante, cada cubano de esta emigración ha venido hace días envuelto en la maldita sombra de la duda, y hoy laten los pechos henchidos de consoladora esperanza.

Un punto importante quiero discutir con usted á escondidas del señor Martí, y es el siguiente :

En el telegrama me dice el querido compatriota citado,

que saldrá el 24, cosa que acredita que llegará á ésta el 27 por la noche. Pues bien : esa noche tenemos una Velada fúnebre, como la habrá en otros lugares del continente. Esta fiesta nos es un estorbo terrible para el selecto y patriótico recibimiento que tenemos el deber de hacerle á Martí.

En su consecuencia, usted que sacó con apacible mano el sonido gratisimo de aquel corazón, "*acepto jubilostimo escrito*", ¿no podría, indirectamente que fuera, conseguir que nuestro Martí saliese de esa caldera de fuego llamada Nueva York, en vez del 24 como me ha dicho, el día 26, para llegar aquí el 28 y regresar el 30?

Hay más: acatamoslo dicho y lo aceptamos; pero trate de evitar la salida del 24.

El taquígrafo, que es mi anhelo en la fiesta, no puede llegar á ésta hasta el domingo 29; hasta esto concuerda con la enmienda. En usted confiamos; lo que usted consiga eso haremos, eso aceptamos.

Un abrazo de su amigo y salude en mi nombre al señor Martí.

NÉSTOR L. CARBONELL.

* * *

Tampa, Fla., Noviembre 13, 1891.

Señor Enrique Trujillo.

Nueva York.

Mi bien querido amigo :

Su muy grata del día 9 del que cursa descansa en mi poder.

Gozoso veo en ella estampadas, con frases de cariño, las causas de su demora en escribirme: nunca me figuré otra cosa.

Le adjunto la carta del señor Martí que he recibido últimamente, para que, con devolución, se entere que él me dice que su salida es el 23, motivo porque al efecto le puse un telegrama aceptando esa fecha. Seguro que llegará el 25, tendrá efecto la Velada literaria el 26 y se encontrará sin esfuerzo en la del 27.

Por ese motivo le escribí á usted explícitamente, haciéndole patente el trastorno de su llegada el 27 saliendo el 24. Trabaje este punto con la delicadeza que le caracteriza. Espero respuesta sobre este punto. El lunes le giraré el dinero necesario para que usted se sirva tener la bondad de hacerle entrega al señor Martí, en su hora, de su ticket; anunciando su salida

E. TRUJILLO.

... telegrama y otro que él se servirá poner en Jacksonville.
Gracias mil por sus frases de tierno cariño.
Ayer ha sido esta ciudad teatro de un horroroso incendio que ha causado una gran ruina. Han ardido sobre treinta edificios.

Salvóse milagrosamente el resto de la población. No se han quemado manufacturas. Todos los edificios y establecimientos estaban asegurados. A las diez de la mañana estaba localizado el incendio.

No tengo tiempo para más.

Reciba un abrazo de su affmo. amigo y s. s. s.

NÉSTOR. L. CARBONELL.

* * *

Tampa, Fla., 14 Noviembre 1891.

Señor Enrique Trujillo.

Nueva York.

Mi bien querido amigo :

Hoy vuelvo á escribirle estas líneas, sin embargo de haberle escrito ayer ; pero interesado profundamente en que usted enmiende de la más delicada manera el error ó no error de la salida del señor Martí, pues nos interesa que se verifique ésta el 23 para que llegue el 25. Ya á estas horas usted debe estar enterado por mi carta de lo que pudiera acontecer respecto de su llegada el 26. Contésteme rotunda y espícitamente sobre este interesante particular. La animación es mucha. La fiesta ha de ser magnífica.

Haga porque la salida sea el 23. En caso que no pueda suceder haga por que sea el 26. ¡ Juzgue cómo estaré con el 27 de Noviembre en el medio ! El horroroso incendio de que le hablé ha dejado profundas huellas en el orden económico, las pérdidas se calculan de 180,000 á 200,000 pesos. No se han quemado fábricas ; casi ardieron totalmente dos manzanas y parte de otra. Magníficos edificios y buenos establecimientos perecieron. Casi todos estaban asegurados, á excepción del *Gran Hotel Habana*, del señor Francisco Isern, que no lo estaba. El *Bar-room* de este señor tenía provisiones de licores por valor de unos \$2,000; pero la noche anterior le llegó una factura (pagada al contado) por valor de \$5,000, y toda pereció. El edificio, que era bueno, estaba asegurado en \$800. Este

honrado señor ha perdido sobre \$8,000 adquiridos con la constante y enérgica labor del trabajo.

El *Liceo Cubano* ha escapado á milagro. Ha habido 20 ó 25 heridos leves, 4 contusos, 2 heridos graves y 16 con espasmo. Los dignos doctores en medicina señores Miguel Barbarrosa, Guillermo Machado, Martín Caraballo y N. Terga cumplieron, como era de esperarse, con su sagrada misión; pues desde las cinco de la mañana del jueves 12, hora en que principió el incendio, ya ellos acudían para hacer lo que era de esperarse en trance tan horrendo.

A las nueve de la mañana se localizó el fuego. La cosa pudo ser total, á no ser por los sesgos favorables que el viento le hizo tomar al incendio, sin olvidar el heroísmo de las diferentes Compañías de Bomberos de Tampa y de Ibor City, así como del pueblo todo.

Un apretón de manos, y hasta mañana.

NÉSTOR L. CARBONELL.

* * *

Nueva York, Noviembre 16, 1891.

Mi respetado señor Martí:

Sírvase tener conocimiento de la adjunta, cuyo espíritu revela que hasta por el incendio último en Tampa ha aumentado el calor por su viaje á esa.

Soy de usted con toda consideración su servidor

E. TRUJILLO.

* * *

Señor Trujillo:

He escrito á Tampa en la creencia de que el incendio habrá dejado los ánimos fuera de condición para la fiesta que proyectaban. Ya la carta que se sirve usted mandarme me indica lo contrario, y en ese sentido vuelvo á escribir: "Estoy dispuesto á ir el 23." Lo que quise fué sacarlos de compromiso de llevar adelante la fiesta porque ya me la tenían anunciada.

Es su servidor

JOSE MARTÍ.

(Sin fecha.)

* * *

E. TRUJILLO.

Nueva York, Noviembre 16, 1891.

Señor Néstor L. Carbonell.

Tampa, Fla.

Muy querido amigo :

Me apresuro á contestar su atenta y como siempre cariñosa del 18. No hay dificultad en la salida del señor Martí el 23, y creo que todo saldrá á medida de sus deseos, y de los buenos de esa.

Le pondré el telegrama que me indica, y haré las entregas de dinero que remita.

Vaya preparando la péñola para *El Porvenir*.

Le quisiera escribir largo, pero usted no sabe las ocupaciones que rodean á su afectísimo

E. TRUJILLO.

* * *

Nueva York, Noviembre 16, 1891.

Mi amigo Carbonell :

Agrego á la anterior, que aunque el señor Martí había escrito á usted, posponiendo el viaje por el incendio en esa, al recibo de su carta á mí, del 18, ha comprendido que los ánimos no han decaído en esa por aquel acontecimiento, y se dispone infaliblemente salir el 23.

No hay, pues, nada que temer.

E. TRUJILLO.

* * *

Tampa, Fla., Noviembre 19, 1891.

Señor Enrique Trujillo.

Nueva York.

Mi bien querido amigo :

He recibido oportunamente su apreciable del 16, en la que he visto lo que tanto anhelaba, como era la seguridad de que el señor José Martí salía el 23 de Nueva York para estar aquí el 25 en la noche, hora de satisfacción para nosotros, de envidia noble para usted, que desearía compartir con nosotros tantas glorias.

Le adjunto letra por valor de \$50.00, oro americano, para que usted se digne, á nombre del Club *Ignacio Agramonte*,

poner en manos del patriota José Martí su boleta de pasaje.
¡ Cuánto gozaríamos si fuera posible su amable compañía !

Mil gracias por sus cariñosas frases.

Cuente siempre con la verdadera amistad de su atento
amigo y s. s. q. b. s. m.

NÉSTOR L. CARBONELL.

P. D. — Al salir el señor Martí espero un telegrama, y encárguele que al llegar á Jacksonville me ponga otro.

Recomiéndole que diga esperen en Ibor City, pues son muchos los chasqueados que van á dar á Tampa viniendo para aquí, y esto sería altamente sensible. — CARBONELL.

* * *

Nueva York, Noviembre 20, 1891.

Señor Néstor L. Carbonell.

Tampa, Fla.

Mi querido amigo :

Recibí su atenta de usted, y cobrada la orden que la acompañaba, he hecho entrega de los \$50 al señor Martí, para que él saque la boleta de pasaje personalmente ; y de esta manera queda cubierta la parte susceptible que pudiera tener la remisión del dinero, por usted, á él directamente.

Pondré el telegrama de salida la mañana del 24, pues él verificará su viaje la noche del 23.

Repito á usted, que *El Porvenir* está preparado para llenar un número con esa reseña. Como no creo que alcance el 91, que corresponde al miércoles 2 de Noviembre, si usted quiere envíe un telegrama, que aparecerá en próxima edición, reservándonos los detalles para el 92.

Siento en el alma no tomar parte activa en su entusiasmo ; pero allí flotará mi espíritu.

Sabe le quiere bien su afectísimo

E. TRUJILLO.

* * *

Nueva York, Noviembre 20, 1891.

Señor José Martí.

Presente.

Muy señor mío y distinguido compatriota :

Tengo el honor de adjuntarle la carta que me han dirigido desde Tampa para que se sirva leerla. Le acompaño \$50.00

bills, que me han girado con objeto de entregar á usted pasaje á Tampa; pero creo innecesario llevar adelante este requisito, pues mi intervención, sin duda, es para no herir la modestia de usted, recibiendo el dinero directamente.

Me ocuparé de transcribir el telegrama que indican, si usted se sirve darme noticia de su salida.

De usted con toda consideración, servidor

E. TRUJILLO.

Y trasmitió el autor de estos APUNTES el telegrama al señor Carbonell en Tampa, no porque se lo comunicó directamente el señor Martí, sino que por atención del señor Quesada supo la noticia de salida. El señor Martí se ocupó de enviarlo por su propia cuenta.

MARTI EN TAMPA.

INDESCRIPTIBLE ENTUSIASMO. — RESOLUCIONES.

MARTÍ en Tampa tuvo una ovación extraordinaria. Se hizo dueño desde el primer momento de todos los corazones y de todas las voluntades. Llegó á esa ciudad la noche del 25 de Noviembre (1891) bajo lluvia espesa y constante, lo que no disminuyó el entusiasmo de que estaban poseídos los cubanos para recibirlo. Se había dado cita toda la emigración.

La magna reunión del *Liceo* se verificó la noche del 26. El Presidente del Club *Ignacio Agramonte* abrió la velada. El señor Ramón Rivero y Rivero presentó á la concurrencia al señor Martí. Ya lo había hecho antes con el señor Francisco M. González, llegado esa tarde á Tampa. Martí con su oratoria fulgurante dejó pasmados á los emigrados de Tampa. Martí habló también en la conmemoración que se celebró al otro día, aniversario del fusilamiento de los Estudiantes de Medicina de la Habana.

.La despedida al señor Martí el 28 por la noche fué

un acontecimiento también extraordinario. Cuatro mil personas estaban congregadas al rededor del Paradero. El señor Carbonell, con fecha 30, escribía para *El Porvenir* lo siguiente:

LA DESPEDIDA. — Nunca hemos lamentado tanto nuestra crasa ignorancia; nunca hemos deplorado tan profundamente las escasas disposiciones que concurren en nosotros para hablar públicamente de hechos importantes y de futura trascendencia para los hombres y los pueblos. Hecho glorioso, el cual vivirá ¿por qué no decirlo? vivirá eternamente grabado, con rasgos indelebles, en la mente de José Martí, y en el alma de sus compatriotas de Tampa; en el alma de todos los hombres honrados que sepan pensar y sentir por la libertad, progreso y civilización de los hombres y los pueblos.

Desde muy temprano se había dado cita todo nuestro pueblo y con él sus consecuentes simpatizadores, en la parte interior y exterior de nuestro Coliseo, en cuyo centro se destacaba inmensa y elegante mesa, que parecía rendirse al peso de los dulces y finísimos licores, que formaban bellísimo contraste con la profusión de exquisitas flores que, artísticamente colocados los primeros, y las segundas, presentaban á la vista el siguiente letrero: ¡Viva José Martí!

Se acerca la hora de partir. . . .

Comenzaron los brindis. El señor E. Caudan, patriota inteligente, habla y arranca nutridos aplausos. El señor Rivero rayó á gran altura; su discurso fué la obra más bella de las buenas que ha producido su mente de fuego. El señor Francisco María González hace uso de la palabra, entusiasmando con su reconocida elocuencia al numeroso auditorio. En nombre de la banda de música cubana habló el señor Felipe Vázquez tan patrióticamente, que fué muy aplaudido. El señor C. Brito probó su nobleza de sentimientos y el fuego en que arde su corazón grande y benévolo.

El Presidente del Club *Ignacio Agramonte* hace uso de la palabra manifestando que "se complacía con desempeñar la misión más honrosa que debía merecer, y sobre todo en el instante más grato de su vida, cuya misión era hacer entrega al señor Martí de una pluma y un tintero, modestísima ofrenda de cariño que le consagraba la emigración cubana en Tampa, para que en horas apacibles, cuando nos recuerde. . . . escriba con los ricos colores de su fantasía, las impresiones que lle-

va de su feliz jornada." La niña Candita Carbonell hizo entrega de los citados atributos al señor Martí, que lo recibió con el alma presa de dulces emociones y con el corazón henchido de grandes esperanzas.

De pié nuestro orador, con 30 minutos de plazo para marchar, experimentando dichas indecibles, apoyado en la cabeza de la mesa, pronuncia la oración más grandiosa de su vida, y se desborda el entusiasmo; los aplausos y los vivas resonaron largamente, y entre el oleaje de gente que se acercó á nuestro patricio, se oyó la voz de: — En marcha ! !

Eran las ocho de la noche.

Las anchas escaleras eran muy estrechas para el inmenso gentío que se agolpaba, perdiéndose la vista en el mar de cabezas humanas que ocupaba una cuadra.

En la calle, en el más perfecto orden, fueron colocándose las diferentes Sociedades que allí se encontraban: en primera línea el Club *Ignacio Agramonte*, la Directiva del *Liceo Cubano*, la *Liga Patriótica*, la *Fraternidad*, diferentes Compañías de bomberos con uniforme, diferentes Clubs de pelotas etc., etc., y el pueblo entero; todas estas Sociedades con sus respectivos estandartes. Las antorchas iluminaban el espacio é imprimían al acto un mágico esplendor. La música tocó un himno bellissimo, y se abrió la marcha. La comitiva ocupaba tres cuerdas de extensión: personas competentes calcularon 4,000 personas.

Compostura admirable. ¡Qué cuadro!

EN EL PARADERO. — Nadie presenció, nadie concebía en Ibor City que hubiera un acto capaz de reunir allí á todo un pueblo, sin distinción de clases, ni nacionalidades, ni condiciones.

El tren y. . . ¡adiós! ¡adiós!

La pluma no puede decir qué fué lo que quedó en nuestras almas ni lo que se llevó José Martí.

La emigración de Tampa acordó publicar un folleto (cinco mil ejemplares) conteniendo los dos discursos pronunciados por el señor Martí, para distribuirlos gratis. El 26 se celebró en la casa del señor Cornelio Brito una reunión para fundar *La Liga*, sociedad análoga á la de Nueva York. El entusiasmo fué singu-

lar. La concurrencia lucida é imponente. Joaquín Granados habló con gran firmeza y gran fluidez; Emilio Planas expuso con elocuencia viril algunas quejas. *La Liga* quedó constituida con 30 miembros. El señor Rivero y Rivero en un discurso de gran elocuencia presentó y sostuvo las siguientes

RESOLUCIONES

TOMADAS POR LA EMIGRACIÓN CUBANA DE TAMPA EL DÍA 28
DE NOVIEMBRE DE 1891.

Congregadas ya, después de los diez años de unificación que debían seguir á los primeros diez años de escarmiento, todos los elementos de resolución y prudencia, cuya obra discreta y generosa se requiere para fundar con los restos de una colonia de esclavos sobre esclavos, un pueblo útil y pacífico de hombres verdaderamente libres.

Conocidas ya todas las causas que contribuyeron á la suspensión de la guerra indispensable para conquistar á un país la libertad que destruiría los privilegios arraigados de los que se hubieran de conceder.

Unánimes ya, por su propio impulso, y aparte de todo dictado personal, ó móvil de venganza estéril, ó mera tentación del fanatismo, los factores de acción que hubieran podido dejarse deslumbrar por la impaciencia heroica, ó el deseo prematuro, ó la guía interesada.

Vencido ya, después de la espera vigilante y generosa, el término de prueba,—que la diseminación de los factores revolucionarios hacía inevitable, y aconsejaban la sagacidad y la justicia,—de la política inútil y disolvente de reformas locales bajo el poder que ve su desaparición gradual en ellas.

Extremadas ya bajo un gobierno incorregible la obra de empobrecimiento y corrupción del carácter nacional, y el ansia justa de las emigraciones, capaces y ordenadas, de acudir en tiempo con su ayuda á la reconstrucción y salvación de un país que no tiene establecido recurso alguno viable ó probable, para salvarse.

Los emigrados de Tampa, unidos en el calor de su corazón y en la independencia de su pensamiento, proclaman las siguientes

RESOLUCIONES.

I.—Es urgente la necesidad de reunir en acción común, republicana y libre, todos los elementos revolucionarios honrados.

II.—La acción revolucionaria común no ha de tener propósito embozado,—ni ha de emprenderse sin el acomodo á las realidades y derechos y alma democrática del país que la justicia y la experiencia política aconsejan,—ni ha de propagarse ó realizarse de manera que justifique, por omisión ó por confusión, el temor del país á una guerra que no se haga como mero instrumento del gobierno popular y preparación franca y desinteresada de la República.

III.—La organización revolucionaria no ha de desconocer las necesidades prácticas derivadas de la constitución é historia del país,—ni ha de trabajar, directa ó indirectamente, por el predominio actual ó venidero de clase alguna; sino por la agrupación, conforme á métodos democráticos, de todas las fuerzas vivas de la Patria,—por la hermandad y acción común de los cubanos residentes en la Isla y los cubanos residentes en el extranjero,—por el respeto y auxilio de las Repúblicas del mundo,—y por la creación de una República justa y abierta, una en el territorio, en el derecho, en el trabajo y en la cordialidad, levantada con todos y para bien de todos.

IV.—La organización revolucionaria respetará y fomentará la constitución original y libre de las emigraciones locales.

“EL PORVENIR” Y LAS RESOLUCIONES.

LA visita del señor Martí á Tampa y las *Resoluciones* tomadas indicaban una base para la constitución del Partido Separatista en el extranjero.

El Porvenir (en Diciembre de 1891) comentó así aquéllas :

.....

De manera que al presente, están ya dispuestos á congregarse los elementos de resolución y prudencia, puesto que han vencido el término de prueba en la espera vigilante de la política inútil y disolvente de reformas locales, bajo el sistema colonial de España. Perfectamente.

Desde que el Partido Autonomista ha dejado de ser factor en la política cubana, el Partido Independiente tiene necesariamente que reorganizarse. Esta gloria debió ser para los autonomistas mismos, que con la bandera plegada en el Zanjón recogieron la herencia de Yara, y no han tenido valor más que para la protesta pueril de su abstención de los comicios, resolución cándida é inocente, que le ha importado un bledo al gobierno metropolitano. Los autonomistas, si hubieran sido

partido del porvenir, debieron guiar al pueblo á la consecución de sus destinos por el camino de la fuerza, que ésta es necesaria cuando no se oye la razón.

.....

Las emigraciones capaces y ordenadas, pueden ayudar, en tiempo, á la reconstrucción y salvación del país cubano.

.....

De los cuatro artículos, el I y IV son los concretos, de *Resultando*, el II y III son filósofos, ó de *Considerando*. El I es claro, lacónico, preciso, terminante. El IV, sin ser vago, resulta contraproducente. Si ha de prevalecer una acción común, desde el momento que tenga que "respetarse la constitución original y libre de las emigraciones locales," no es posible que esa acción común que se invoca pueda realizarse.

Apuntamos simplemente nuestra modesta opinión. Que la esclarezcan en estas columnas, sino tienen otro medio, los que se interesan por el bien de la patria cubana. Reconocemos que el acuerdo de la emigración de Tampa es de extraordinaria importancia. A servir los intereses de Cuba estamos dedicados. Simpatizamos con el móvil patriótico de aquellos hermanos, que han dado un paso tran trascendental. El espíritu que nos une es el mismo. Es simple cuestión de formas. Para que tengan más fuerza esas *Resoluciones* y pueda derivarse la acción común que se invoca, sería necesaria su adopción por las otras emigraciones. Una Convención de elementos cubanos del extranjero, daría fuerza, prestigio y unidad á tan grandioso propósito.

.....

La base principal de estas *Resoluciones*, como habrán podido entender nuestros lectores, es la unificación del espíritu cubano en el extranjero, para coadyuvar á la patria independiente. Unidad de pensamiento ha existido siempre; creemos, pues, que debemos aceptar la resolución como unidad de acción. Precisamente fué por lo que encontramos contraproducente el artículo IV que dice que "la organización revolucionaria respetará y fomentará la constitución original y libre de las emigraciones locales." Tal vez la interpretación de ese artículo, al tomar más vuelo el propósito de los emigrados de Tampa, haga que se aclare la vaguedad que encierra. Para que haya unidad de acción es necesario que los diversos emigrados, en sus respectivas localidades, tengan la misma constitución.

Podría, sin que esforzemos mucho la prueba del concepto, por la oposición á un plan cualquiera, por alguna de esas emigraciones que tienen derecho á tener constitución original y libre, que se diera al traste con un plan urgente y útil. Precisamente por no haber estado de acuerdo antes las emigraciones, fracasaron Bonachea, Limbano Sánchez y los proyectos Gómez-Maceo. Con un plan común, ni se hubieran ido á sacrificar los dos primeros, ni estos dos últimos hubieran perdido tiempo y esfuerzos infructuosamente.

No continuamos discutiendo el artículo IV, que es susceptible de modificación; lo que interesa á todo cubano amante de la Independencia de su patria, es que tome cuerpo el magno proyecto que encierran las *Resoluciones* de nuestros hermanos de Tampa. Estamos seguros, que en Cayo Hueso, donde existe nuestra más numerosa agrupación, habrá un movimiento igual, y para ello se aprovechará de la presencia del señor Martí. Cuando el asunto se inicie en esta ciudad de Nueva York, encontrará seguramente igual acogida entre los miembros del Club *Los Independientes* y demás compatriotas de nuestra comunión política.

Nada se habrá adelantado apesar de eso. Se necesita un complemento, una conjunción de todos los centros de emigrados, para con la base de las *Resoluciones* de Tampa, fijar terminantemente la unidad de acción.

Los partidos políticos, las colectividades de una misma religión celebran Juntas magnas y Convenciones. El cubano, después de la guerra, ha obedecido á sus sentimientos conservando el ideal de la Independencia patria, pero no ha constituido partido de acción. Tiempo es ya de que lo haga. El Partido Autonomista, que evitaba la guerra, se ha retraído. Nuestros errores en doce años han consistido en falta de organización. Que sirvan como base las *Resoluciones* de Tampa para convocar á una *Convención Cubana*, representada por todos los grupos de emigrados del continente, y la causa de la Independencia cubana tendrá todo el prestigio que necesita para echar abajo la colonia.

Suplicamos á nuestros colegas *El Yara* de Cayo Hueso, antiguo y valiente campeón, que nunca ha desmayado, y al *Ibor Critic* de Tampa, que dirigen patriotas tan resueltos como los señores Rivero y Ramírez, que se ocupen de ese proyecto.

Ninguna comunidad ó partidarios de una causa cualquiera

pudieran tener más necesidad de celebrar una Convención ó Junta Magna que los cubanos partidarios de la Independencia de Cuba que residen en el extranjero. Partiendo de este principio, abogamos porque se celebre, en el plazo más breve posible, una Convención de cubanos independientes, que constituya nuestro Partido. afirmando sus soluciones y tratando y resolviendo todos los particulares para ponerse en condiciones de considerarse Partido de respeto y de acción inmediata, cuando los elementos del extranjero determinen que esa acción pueda ser eficaz.

.....

Dijimos anteriormente que los partidarios de nuestra causa, más que los de ninguna otra, necesitaban reunirse en una Convención. Y es fácil demostrar esta necesidad. Los cubanos que residen en el extranjero, después de la Revolución de Yara, que se constituyó en Cuba el Partido Liberal, llamado Autonomista, no han obedecido á un plan determinado, ni á medios concretos para el logro de sus constantes aspiraciones. Los partidos políticos deben tener fórmulas precisas, concretas y obedecer todos los afiliados á un Programa, de acuerdo común para que la propaganda sea eficaz y para que se alcance el triunfo.

Los diversos Clubs que se han constituido han obedecido, en su mayor parte, á influjo personal y á resolver pretensiones y propósitos aislados. Excepción hay que hacer en este período último de trece años, del Club *Los Independientes*, de Nueva York, y de otros análogos, establecidos en Tampa y Cayo Hueso, cuyos Reglamentos coinciden con el de aquél.

Una Convención Cubana traería la completa, la absoluta unificación de todas las Sociedades establecidas y que se establecieran, no para detalles reglamentarios interiores, sino para el empleo de sus fondos, y de esa manera cerrar las puertas á empresas descabelladas, como las que llevaron al patíbulo y á la muerte heroica á nuestros malogrados compatriotas Ramón L. Bonachea y Limbano Sánchez.

Una Convención Cubana se hace necesaria para echar tierra á la fosa del cadáver del autonomismo, que se adjudicó, creyendo en promesas y pregonando virilidad que no ha tenido, la bandera que en mal hora se plegó en el Zanjón.

Una Convención Cubana, en la que se proclamaran los derechos del pueblo, y como base la absoluta Independencia patria, dejaría sin razón de ser á la sorda propaganda anxio-

nista, que podía crecer por el fracaso de los autonomistas y por la impotencia del cubano independiente.

Una Convención Cubana haría comprender á nuestros hermanos de Cuba, cuyas manifestaciones no pueden ser públicas, que hay una retaguardia de patriotismo fuera, y que si el espíritu público ha podido allí malearse, en medio tan corrompido como el colonial, ha crecido en valor y desinterés en los que, alejados de ella, desean que cuanto antes se constituya la República democrática y sana, la que contará con los elementos que han aprendido en el ostracismo,—las grandes virtudes de civismo que salvan á las sociedades y á los pueblos.

Una Convención Cubana podría dejar preparado el terreno para propósitos definitivos. No queremos, ni tal vez hoy podemos, forzar la guerra; pero no sólo al presente, sino siempre, hemos podido auxiliarla. Cuando todos nos hayamos congregado fuera en un solo pensamiento, es posible que pudiéramos llegar á ser motor que impulse, no solamente fuerza que auxilie. El gobierno colonial riega combustible por toda la Isla, y hay ocasiones en que una chispa basta para producir un incendio.

Téngalo presente en Cuba y fuera de ella.

La Convención Cubana, á nuestro modesto juicio, se impone en estos solemnes momentos.

MARTI EN CAYO HUESO.

ESPLÉNDIDO RECIBIMIENTO.—BANQUETE.—GRAN MEETING.—ACUERDOS.—BASES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.—ESTATUTOS SECRETOS.

LA visita de Martí á Tampa, la acogida que había tenido despertaron la emulación de los emigrados de Cayo Hueso. Un Comité popular—del que fueron miembros directores los señores Frank E. Bolio, Aurelio C. Rodríguez, J. G. Pompey y Gualterio García—se constituyó, é invitó al señor Martí, sufragando los gastos toda la emigración. Martí aceptó, y á su paso por Tampa (el 24 de Diciembre de 1891) se unió á los delegados de los Clubs *Ignacio Agramonte* y *Liga Patriótica*, que lo acompañaron al Cayo, donde llegó el 26. La emigración entera fué á recibirlo al muelle entre vítores y aplausos. Conducido al hotel *Duval*, donde se le tenía preparado alojamiento, se le obsequió á poco rato con un espléndido banquete, en que, con el entusiasmo de siempre, habló dos veces el señor Martí. Á la derecha é izquierda de éste, respectivamente, estaban sentados el respetado patriota señor Lamadriz y el veterano señor Juan Arnao. Entre otros brindis notables se distinguió el del señor Genaro Hernández. El gran *meeting* anunciado para el 26 se pospuso para el domingo 3 de Diciembre

por enfermedad del señor Martí. Nuestro Corresponsal en Cayo Hueso nos remitió la siguiente carta que apareció en *El Porvenir* (Enero 20, 1892) :

Señor Enrique Trujillo.

Nueva York.

Estimado compatriota :

La presentación del señor José Martí al pueblo fué hecha por el veterano y legendario patriota José Francisco Lamadriz, la noche del domingo 3 del corriente en el histórico *San Carlos*. Fué tanta la concurrencia que asistió al acto, que fué preciso á las siete, poco más ó menos, cerrar las puertas, pues en el salón, en las altas localidades, en los pasillos y hasta en el más insignificante hueco del amplio edificio materialmente no cabía una persona más. Religioso silencio reinó cuando el venerable anciano señor Lamadriz hizo la presentación del distinguido huésped con uno de esos discursos sobrios y buenos, pero que mucho dicen siempre; llenó fielmente su cometido. Martí, á quien ya ustedes conocen, devolvió el saludo como es procedente en un orador de su talla. Acto seguido ocuparon la tribuna los señores Armas, Blas López, Pérez, Bello, Martín Herrera, Corbet, Genaro Hernández y Martí, resumiendo el señor Francisco M. González. No me es posible emitir juicio de cada uno de los oradores, pues eso, tras de ser obra superior á mis fuerzas, ocuparía demasiado espacio, y me propongo ser breve en obsequio á los lectores de ese periódico. Baste saber que todos los que allí hicieron uso de la palabra estuvieron inspiradísimos, y que ni una sola nota discordante enturbió aquella memorable fiesta de la patria.

Pero algo diré, sin embargo, del héroe de la noche, del conspicuo ciudadano á quien todos hemos agasajado y dado pruebas de alta estima, consideración y respeto en los días que ha permanecido entre nosotros. Su discurso fué escuchado con religiosa unción, interrumpido á veces con aplausos ardorosos. Su palabra fácil y melosa, como arrullo de tórtola enamorada, deslízase blandamente como el correr fugaz de suave airecillo que embalsama el ambiente, regalando el alma de deliciosa ambrosía. En la tribuna tiene algo de evangélico y su palabra mucho de la que los cristianos ponen en boca del mártir divino del Gólgota.

Al concluir su brillante oración fué aclamado por el pue-

blo, que no satisfecho de haberle oído una sola vez, lo llamó á los talleres para allí festejarlo y obsequiarlo con alguno que otro presente que justificara de algún modo el cariño que todos sienten por él. La fábrica de Gato fué la primera en la iniciativa; preciosamente decorada con adornos exquisitos, entre los que prestan feliz aliciente multitud de cuadros simbólicos algunos de ellos, y conteniendo retratos de patriotas egregios los más, presentaban al salón un aspecto encantador. El recinto augusto del trabajo paralizó sus labores cotidianas para convertirse en templo de cívico festival. Allí fué Martí, y allí, como en *San Carlos*, fué preciso cerrar las puertas de la fábrica, una de las más amplias de este pueblo, porque no era posible que cupiese nadie más. Los Sres. Lorenzo Muñoz, González Acosta, Zahonet, Antonio Hernández, Manuel P. Delgado Corbet, Francisco M. González, Bello, Genaro Hernández, Delofeu y otros que siento no recordar, hablaron antes que Martí, y sus peroraciones tuvieron simpática acogida por el inmenso gentío que los escuchó.

Entre vítores indescriptibles y aplausos atronadores subió Martí á la tribuna, y sin flaquear un solo instante, y sin que una leve sombra empañase la nitidez de su palabra verbosa, fué oído como se oye siempre á los grandes maestros de la palabra. De allí bajó entre miles de palmadas, alejándose muy presto para acudir al taller de Soria, donde igual recepción le reservaban los operarios de aquel taller; adornado éste con pencas de la cubana palmera, presentaba un magnífico golpe de vista; tenía sobre el de Gato un aspecto bélico, y además un cañón á la puerta, un corneta de órdenes que al acercarse la comitiva tenía la consigna de hacer oír sus toques, disparándose en el acto dieciocho cañonazos, saludo entusiasta al ilustre visitante. Allí fué obsequiado Martí, después de ser aclamado como en todas partes donde se le ha oído. Paso por alto los festejos de la fábrica de Ellinger, que no por cierto se quedó rezagada; allí fué imponente la manifestación, rivalizando con ésta la de la *Rosa Española*, donde hablaron los señores Osorio, M. Fernández, Zahonet, G. Hernández, F. González, Bello, M. Herrera, Manuel Mendoro y la señorita Fernández, que recitó con voz angelical é irreprochable estilo una bella composición poética, hablando por último el señor Martí con enérgica elocuencia, con inspiración sorprendente, pues si no me equivooco fué cuando estuvo más inspirado.

Paso sin mencionar los presentes que distintas Corporacio-

nes, casi todos los talleres y creo que algunos particulares, le hicieron, porque no recordando en qué consisten aquéllos, lo creo ocioso. Baste saber que fué obsequiado profusamente, y como su corazón no es ingrato, los recordará eternamente. El Club *Patria y Libertad* se ha distinguido entre todos, obsequiándolo espléndidamente.

Cierro ésta quedándoseme mucho en el tintero. Pero es tan larga la tarea y tanto lo que tendría que relatar, que materialmente me es imposible hacerlo en este vapor; en el próximo trataré de hacerlo.

El *Círculo Cubano* lo despidió con una velada magnífica; en ella tomaron parte el señor Lamadriz, la encantadora y prodigiosa niña María Padrón, el señor Corbet, la señora Juana Herrera, la niña María Luisa Sánchez, la señorita Fernández, la niña Militina Azpeitia, el señor González Mendoza, el señor Valdespino, y como final de fiesta, un hermoso cuadro alegórico á cuyo centro apareció el retrato del señor Martí. La velada, como antes dije, fué magnífica, y nada dejó que desear.

En fin, hoy miércoles 6, abandona este suelo donde con tanto cariño y exquisita ternura se le ha atendido, llevándose parte de nuestras simpatías, reservándonos la demás para perpetuarla en nuestros corazones mientras el recuerdo sobreviva al nombre de José Martí.

Suyo afectísimo

FÍGARO.

Antes de salir Martí del Cayo se celebraron en el hotel de Mme. Bolio dos importantes reuniones, á las que fueron invitadas prominentes personas de la localidad. Se trató en ellas de la organización de un Partido Revolucionario en el extranjero. Sobre lo que se verificó el 5 de Enero nos escribía después, uno de los invitados presentes, el señor Juan A. Calderón, lo siguiente:

Ni allí se analizó nada, ni hubo contradicción, ni se hicieron observaciones, ni casi se pidieron aclaraciones. Todo se redujo á la más completa y premeditada aceptación de lo que Martí propusiera. Este iba dando lectura á su obra, artículo por artículo, con algunas palabras explicativas ó que parecían serlo; tres ó cuatro de los presentes le hacían coro para recomen-

dar la aprobación, y los demás que veíamos, oíamos y callábamos, íbamos sancionando con toda esta elocuencia aquel articulado, que en realidad muy pocos entendieron hasta mucho después, según tuve ocasión de conocer más tarde por muchos de los que allí estaban. Lo que en honor á la verdad resplandeció allí fué un alto interés patriótico en cuantos hablaron, y el deseo evidente de complacer al señor Martí, para alentarle á llevar adelante la constitución de un cuerpo político de cubanos independientes.

El señor Calderón aludía también en esa carta á un proyecto de organización, formulado por él, que ni siquiera llegó á presentarse, porque el de Martí absorbió la opinión y se le dió aprobación definitiva.

Al abandonar Martí á Cayo Hueso dejó constituída una Junta Recomendadora. Al pasar por Tampa se aprobaron los Estatutos. Recibimos de aquélla, al efecto, la siguiente comunicación :

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

SECRETARÍA.

Señor Director de *El Porvenir*.

Estimado compatriota:

Adjunto remito á usted el siguiente documento tal como fué leído y aclamado en asamblea pública en esta ciudad, en la noche del 6 de Enero, y ha sido después ratificado por todas las asociaciones de cubanos independientes, para que se sirva ordenar su publicación en las columnas de su bien redactado periódico.

Anticipo á usted las gracias en nombre de cuantos se interesan por los futuros destinos de nuestra tierra.

B. S. M.

FRANCISCO M^a GONZÁLEZ,
Secretario de la Junta Recomendadora.

Los Presidentes unidos de todas las asociaciones patrióticas de cubanos independientes organizados en Cayo Hueso han acordado con la única reserva, por razones de premura de

tiempo, de someterlo á la aprobación de sus asociaciones respectivas, recomendar, para su aceptación á las asociaciones de cubanos independientes de las demás localidades, el siguiente plan, con el que están totalmente conformes después de su exámen y cuidadoso consejo de patriotas expertos y probados, para la organización definitiva del Partido Revolucionario Cubano que ha de promover y acelerar la obra de la Independencia de Cuba.

BASES

DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO, PROPUESTAS POR
ENCARGO DE LA EMIGRACIÓN DE CAYO HUESO Y APRO-
BADAS POR LAS DEMÁS EMIGRACIONES.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra de Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba, por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de

vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda público que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la Revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerdan las organizaciones que lo fundan.

ESTATUTOS SECRETOS

DEL

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

(La siguiente copia la obtuvimos despues.)

1º—El Partido Revolucionario Cubano se compone de todas las asociaciones organizadas de cubanos independientes que acepten su programa y cumplan con los deberes impuestos en él.

2º—El Partido Revolucionario Cubano funcionará por medio de las asociaciones independientes, que son la base de su autoridad—de un Cuerpo de Consejo constituido en cada localidad, por los presidentes de todas las asociaciones de ella y de un Delegado y Tesorero electos anualmente por las asociaciones.

3º—Los deberes de las asociaciones son :

1º Adelantar, por toda especie de trabajos, los fines generales del programa del Partido, y realizar las tareas especiales que la ocasión, ó los recursos y situación de cada localidad hiciesen necesarios, y de las cuales serán instruidos por sus presidentes, miembros del Consejo.

2º Allegar y tener bajo su custodia los fondos de guerra.

3º Contribuir, por la cuota fija que las necesidades crecientes imponen, y por los medios extraordinarios que sean posible, á los fondos de acción.

4º Unir y disponer para la acción, dentro del pensamiento general, por la atracción y la cordialidad, cuantos elementos de toda especie le sean allegables.

5º Impedir que se desvíen de la obra común los elementos revolucionarios.

6º Recojer, y poner en conocimiento del Delegado, por medio del Cuerpo de Consejo, todos los datos que le puedan ser útiles para la organización revolucionaria dentro y fuera de la Isla.

4º Los deberes del Cuerpo de Consejo son :

1º Fungir de intermediario continuo entre las asociaciones y el Delegado.

2º Aconsejar y promover cuanto conduzca á la obra unida de las asociaciones de la localidad.

3º Aconsejar al Delegado los recursos y métodos que

las asociaciones sugieran, ó sugieran los presidentes reunidos en el Cuerpo de Consejo.

4º Examinar y autorizar las elecciones de cada localidad.

5º Dar noticia quincenal al Delegado de los trabajos de las asociaciones é indicaciones del Cuerpo de Consejo, y exigir del Delegado cuantas explicaciones se requieran para el mejor conocimiento del espíritu y métodos con que el Delegado cumpla con su encargo.

5º Los deberes del Delegado son :

1º Procurar, por cuantos medios quepan, la realización, sin atenuación ni demora, de los fines del programa.

2º Extender la organización revolucionaria en el exterior, y muy principalmente en el interior, y procurar el aumento de los fondos de guerra y de acción.

3º Comunicar á los Cuerpos de Consejo cuantas noticias y encargos se requieran á su juicio para la eficacia de su cooperación en la obra general.

4º Disponer económicamente de los fondos de acción que se allegen, y de que el Tesorero es depositario responsable.

5º Hacer visar por el Tesorero todos los pagos del fondo de acción, y en caso de guerra todos los pagos que se hubieran de hacer por los servicios que por su naturaleza general recayesen en sus manos.

6º Arbitrar todos los recursos posibles de propaganda y publicación, y de defensa de las ideas revolucionarias, y mantener los elementos que allegue en la disposición más favorable á la guerra inmediata que fuere posible.

7º Rendir cuenta anual, con un mes por lo menos de anticipación á las nuevas elecciones, de los fondos de acción que hubiese recibido y de su empleo—y caso de guerra—de los fondos que le hubiese cumplido emplear.

6º Los deberes del Tesorero son :

1º Visar todos los pagos que el Delegado autorice.

2º Llevar las cuentas de los fondos recibidos y su distribución.

3º Responder de los fondos que por el Delegado se le entreguen en depósito.

4º Rendir, en unión del Delegado, cuenta anual de la inversión y estado de los fondos.

7º Cada Cuerpo de Consejo elegirá un Presidente y un Secretario, que recibirán y distribuirán, entre los Presidentes de las asociaciones, las comunicaciones del Delegado y autori-

zarán las comunicaciones que los Presidentes de las asociaciones deseen dirigir al Delegado.

8º Caso de vacante de un presidente de organización entrará á llenarla el que resulte electo presidente.

9º Caso de muerte ó desaparición del Delegado, el Tesorero lo pondrá en comunicación inmediata de los Cuerpos de Consejo, para proceder sin demora á nueva elección.

10º Caso de que un Consejo creyera por mayoría de votos inconveniente la permanencia del Delegado en su cargo, tendrá derecho de dirigirse á los demás Cuerpos de Consejo exponiéndoles su opinión fundamentada, y el Delegado se considerará depuesto si así lo declaran los votos de todos los Cuerpos de Consejo.

11º Caso de creer un Consejo por mayoría de votos conveniente alguna supresión ó adición al plan y Estatutos, pedirá al Delegado que proponga la reforma á los demás Cuerpos y el Delegado, una vez acordada, estará á ella.

12º No podrá votar en las elecciones anuales de Delegado y Tesorero, sino la asociación que cumpla con los deberes del plan y los Estatutos, y cuente por lo menos veinte socios conocidos y activos.

13º Cada asociación tendrá un voto por cada grupo de 20 á 100 miembros.

PARENTESIS.

ATAQUES Á MARTÍ DESDE LA HABANA. — SU CONTESTACIÓN. — ACTITUD DE LAS EMIGRACIONES. — COMPLETA REIVINDICACIÓN.

LA propaganda revolucionaria iniciada por Martí en Cayo Hueso y Tampa, y que empezaba á germinar en Nueva York, se vió suspendida por la siguiente "Carta Abierta" publicada en *La Lucha*, de la Habana, y que se nos remitió para su inserción.

El Porvenir publicó lo siguiente :

Señor José Martí.

En la Emigración.

Muy señor mío :

He leído una hoja suelta titulada *Por Cuba y para Cuba*, que reproduce un discurso de usted, pronunciado en Tampa el 26 de Noviembre de 1891. No es mi ánimo discutir ese discurso ; doy por sabido que en él trata usted magistralmente los arduos problemas político-sociales de nuestro país, ideando las más galanas soluciones. En la sexta columna del citado

impreso, hay un párrafo, el tercero, que copio al pie de la letra :

“¿Ó nos ha de echar atrás el miedo á las tribulaciones de la guerra, azuzado por gente impura que está á paga del gobierno español, el miedo á andar descalzo, que es un modo de andar ya muy común en Cuba, porque entre los ladrones y los que los ayudan, ya no tienen en Cuba zapatos sino los cómplices y los ladrones? ; Pues como yo sé que el mismo que escribe un libro para atizar el miedo á la guerra, dijo en versos muy buenos por cierto, que la jutía basta á todas las necesidades del campo en Cuba, y sé que Cuba está otra vez llena de jutías, me vuelvo á los que nos quisieron asustar con el sacrificio mismo que apeteceemos, y les digo: —; Mienten!”

Los que militamos en la Revolución y vivimos ahora en Cuba, tenemos hoy el mismo criterio que ayer tuvimos, y á pesar del tiempo transcurrido, mantenemos los vínculos que nos unieron en la década del sacrificio. Nuestro juicio sobre la Emigración, por la conducta que observó durante la guerra, está consignado en el folleto que, á raiz del Convenio de Zanjón, publicó el autor de *A pie y Descalzo*.

Después de la guerra hemos perseverado en esa opinión, abonada por los hechos ; pero nunca imaginamos tan ruin á esa Emigración como usted la hace aparecer en su discurso. ; Cómo! ¿ Con que á pesar de los años transcurridos, puede asustarse esa Emigración con el relato fiel de las privaciones, trabajos y desventuras que afrontamos durante diez años? ¿ Cree usted, señor Martí, que los que á impulsos del deber arrostran el peligro para hacer Patria, deben ir ciegos ó engañados como el soldado mercenario á quien se emborracha para que sirva de carne de cañón? ¿ Tan ruin imagina usted la generación presente que la cree incapaz de ir al sacrificio con plena conciencia de lo que va hacer, con el mismo valor y estoicismo con que arrostraron la muerte, en el campo y en el patíbulo, los hombres del 68? Su manera de presentar las cosas nos autoriza para creerlo : los cubanos de hoy se asustan — eso piensa y eso teme usted — con un sencillo relato de penalidades. Pues bien, señor Martí, ofensa tan grave á los cubanos jamás pensó inferírsela el autor de *A pie y Descalzo*, ni ninguno de sus compañeros, que unánimemente aplaudimos la veracidad y oportunidad de un libro cuya moral debe llenar de orgullo á todo corazón cubano. Como usted no ha comprendido el mérito real de ese libro, yo quiero explicárselo ahora, en muy pocas palabras.

Sabiendo de lo que es capaz ese corazón cubano, que usted calumnia, sabiendo, porque ese fué el mundo en que vivimos durante diez años, que no hay trabajo ni sacrificio que le arredre en el cumplimiento del deber, quisimos darle una idea clara y precisa del Calvario que nosotros habíamos recorrido, para que aprovecharan la enseñanza nuestros hijos y sucesores.

No nos extraña que usted haya comprendido mal la índole de *A pie y Descalzo*: el libro ha debido parecer á usted terrorífico. El que con ofensas más que suficientes (el grillote), con edad sobrada, no cumplió con los deberes de cubano cuando Cuba clamaba por el esfuerzo de sus hijos, — el que prefirió continuar primero sus estudios en Madrid, casarse luego en México, ejercer en la Habana su profesión de abogado, solicitar más tarde, como representante del Partido Liberal, un asiento en el Congreso de los Diputados, por Puerto Príncipe ó por Cuba, — el que prefirió servir á la Madre Patria ó alejar su persona del peligro, en vez de empuñar un rifle para vengar ofensas personales, aquí recibidas, ése, usted señor Martí, no es posible que comprenda el espíritu de *A pie y Descalzo*. Aún le dura el miedo de antaño.

No, no es posible que usted comprenda lo que es, en toda su fuerza, el cumplimiento del deber, pues que en el momento preciso en que todo lo obliga á cumplirlo, pudo más en usted el amor á sí propio que el amor á Cuba. Y sin embargo, hoy es usted patriota y valiente y héroe y hasta orador! Hoy es usted un prohombre *Cubano*, la representación metafórica del patriotismo, sospecho que hasta mártir, un Bolívar en perspectiva; y nosotros. . . . nosotros "estamos á paga del gobierno español."

¡Cómo cambian los tiempos, señor Martí! Tenemos nosotros la culpa de que usted no prosperase en su bufete de abogado, ó de que orientales y camagüeyanos no lo llevaran con sus sufragios á los escaños del Parlamento español? ¿Qué le hemos de hacer, si usted, por más que diga, no puede borrar su pasado? Pero si usted quiere ser cubano póstumo, ó *guapo* después de ha pasado el peligro, séalo en buena hora; pero déjenos en paz. Quién tanto miedo tuvo á sacrificar la vida cuando Cuba lo exigía, respete y no importune á los que por Cuba expusimos la cabeza una y mil veces.

Haga usted discursos, hable cuanto quiera, viva como mejor le acomode, que á nosotros no nos importa como vive cada cual. Sepa usted, señor Martí, que aquí, cara á cara del gobierno,

nosotros conservamos nuestro carácter de cubanos y de revolucionarios; que no hemos hecho transacción alguna que desdiga ó empañe nuestros antecedentes; que somos hoy lo que éramos en 1878; pero sepa al mismo tiempo que no rebajamos nuestra conciencia adulando á un pueblo crédulo para arrancarle sus ahorros; que pedimos nuestro sustento al trabajo; que vivimos con la satisfacción del deber cumplido, pudiendo decir con orgullo: á nadie tememos: á nadie debemos: á nadie adulamos.

Si de nuevo llegase la hora del sacrificio, tal vez no podríamos estrechar la mano de usted en las maniguas de Cuba: seguramente porque entonces continuaría usted dando lecciones de patriotismo en la emigración, á la sombra de la bandera americana.

De usted s. s. q. s. m. b.

ENRIQUE COLLAZO.

Firman por estar conformes:

JOSÉ M. T. AGUIRRE.
FRANCISCO AGUIRRE.
MANUEL AGUIRRE.
MANUEL RODRÍGUEZ.

Habana, Enero 6, 1892.

* * *

El Porvenir publicó la siguiente contestación del señor Martí:

Nueva York, Enero 13, 1892.

Señor Enrique Collazo.

Señor:— Amargo es el deber de censurar públicamente á quien desalienta á su pueblo en la hora en que parece que van á serle muy necesarios los alientos: más amarga me es, por mirar yo á todo cubano como á hermano mío, la obligación de contestar la infortunada carta que con fecha 6 de Enero se sirvió usted dirigirme, y me causó más pena que enojo, porque en ella revela usted la capacidad de ofender sin razón, y muestra su desconocimiento lamentable de la obra de generosidad y de prudencia con que la Emigración, aleccionada por los sucesos anteriores y posteriores á la guerra, se dispone á recaer en el divorcio y abandono que usted y el autor de *A pie y Descalzo*

censuran con justicia, mas no con la viveza y tezón con que lo censuro y desde hace doce años, ni con el empeño que desde entonces pongo en evitar que la guerra nueva fracase ó se desvíe por el culpable desacuerdo entre el país que ha de combatir y la Emigración que ha de ayudarlo. ¿Y qué hace usted, señor Collazo, desde hace doce años, para salvar á su patria de los peligros en que la dejó una guerra personal y descompuesta, para desentrañar y publicar sus errores á fin de no caer de nuevo en ellos, para disponer con lo viejo y lo nuevo una guerra honrada y de bien público que no nos traiga más males de los que se lleve, para juntar sin cobardía ni gatzmoñería los elementos indispensables al triunfo duradero de una guerra que no es lícito desear, ni posible impedir? ¿Ó pudo descuidarse, cuando se preveía la ineficacia de los remedios de la paz arrodillada, el deber de preparar, con respeto al voto del país y al decoro de los cubanos, la guerra que habría de suceder á aquellas tentativas inútiles? ¿Ó se cumple este deber en la silla, singularmente segura, del empleado de gobierno, la silla que ha de quemar á quien peleó contra él, — ó narrando en un libro sombrío, á las puertas mismas de la guerra inevitable, con silencio astuto y riguroso sobre los recursos con que habría de contar, y las causas porque la guerra anterior vino á caer, y la grandeza que hace adorable y útil el sacrificio, y da majestad imperecedera á los sacrificados?

Este es el párrafo mismo que dió motivo á la carta de usted :

“¿Ó nos ha de echar atrás el miedo á las tribulaciones de la guerra, azuzado por gente impura que está á paga del gobierno español, el miedo á andar descalzo, que es un modo de andar ya muy común en Cuba, porque entre los ladrones y los que los ayudan, ya no tienen en Cuba zapatos sino los cómplices y los ladrones? ¡Pues como yo sé que el mismo que escribe un libro para atizar el miedo á la guerra, dijo en versos, muy buenos por cierto, que la jutía basta á todas las necesidades del campo en Cuba, y sé que Cuba está otra vez llena de jutías, me vuelvo á los que nos quieren asustar con el sacrificio mismo que apetecemos, y les digo:—¡Mienten!”

Yo no hablo en este párrafo, señor Collazo, como pretende usted hacer creer, de “los que militaron en la Revolución y viven ahora en Cuba.” Vivan ó no en Cuba, los que militaron en la Revolución son para mí los hombres de quienes dije hace dos años: “Sí se nos salta el corazón, de celos y de gratitud.

cuando oímos la historia de aquellos hechos de indecible bravura que ha de poner con lo más alto del firmamento la admiración del hombre, de aquellos hechos que no se pueden oír sin que se llene como de luz toda nuestra carne mortal, ó sin sentir como que la mar se hace puente, y nos vamos, detrás del ejemplo ilustre, á donde la tierra nos llama." Vivan ó no en Cuba, los que militaron en la Revolución son los hombres de quienes dije hace tres meses: "Y es lo primero este año, porque ha pasado por el aire una que otra ave de noche, proclamar que nunca fué tan vehemente ni tan tierno en nuestras almas el culto de la Revolución. Aquellos padres de casa, servidos desde la cuna por esclavos, que decidieron servir á los esclavos con su sangre, y se trocaron en padres de pueblo; aquellos propietarios regalones, que en la casa tenían su recién nacido y su mujer, y en una hora de transfiguración sublime, se echaron selva adentro, con la estrella en la frente; aquellos letrados entumidos que al resplandor del primer rayo saltaron de la toga tentadora al caballo de pelear; aquellos jóvenes angélicos que del altar de sus bodas ó del festín de la fortuna salieron, arrebatados de júbilo celeste, á sangrar y morir, sin agua y sin almohada, por nuestro decoro de hombres; aquéllos son carne nuestra, y entrañas y orgullo nuestros, y raíces de nuestra libertad y padres de nuestro corazón, y soles de nuestro cielo y del cielo de la justicia, y sombras que nadie ha de tocar sino con reverencia y ternura. ¡Y todo el que sirvió, es sagrado! El que puso el pie en la guerra; el que armó un cubano de su bolsa; el que quiso la Revolución de buena fé, y le sacrificó su porvenir y su fortuna, ya lleva un sello sobre el rostro, y un centelleo en los ojos, que ni su misma ignominia lo pudiera borrar luego."—El que peleó en la Revolución es santo para mí, señor Collazo. El que hace industria de haber peleado en la Revolución, ó goza después de ella entre sus enemigos de un influjo superior al que tuvo entre sus compatriotas, ó usa de su influencia para afojar la virtud renaciente de un país que necesita de toda su virtud,—ése bajará ante mí los ojos, señor Collazo, aunque haya militado en la Revolución: y los bajará ante todo hombre honrado.

No sé yo con qué especial derecho se dirige usted á mí, y con usted sus compañeros, cuando lo que yo dije de "paga del gobierno español," se refiere á "la gente impura que azuza el miedo á las tribulaciones de la guerra," á no ser que usted y sus compañeros deseen contarse entre los que azuzan el

miedo, que es de quiénes dije lo de la paga. Y ni de usted ni de ellos lo creo, señor Collazo: usted ha firmado la carta del día 6, por ignorancia increíble de la labor revolucionaria de estos doce años, y por el mal consejo de iras viejas contra la Emigración, y en otro tiempo justas. Un solo punto habría habido á lo sumo que levantar en el párrafo mío que usted cita, pasando por alto la consideración piadosa con que puse en una parte general lo de la paga, para que tocara el blanco sin herir, y en otra lo especial y directo sobre el libro. ¿Está ó no al servicio del gobierno español el revolucionario que publica un libro precipitado en que se acumulan los horrores de la guerra, y se narran sus obstáculos sin narrar sus recursos, y se enumeran los elementos hostiles sin enumerar los amigos, en los instantes en que parece volver á pensar en la guerra el país? Si está al servicio del gobierno español, no tiene derecho á que se considere desinteresado un libro que favorece indirectamente al gobierno á quien sirve. Eso he dicho, y no más. Levántese el punto.

¡Qué dolor éste de añadir pena, por culpa de usted, á la que tendrá de seguro, y más si erró sin voluntad, el autor de un libro considerado por cuantos cubanos conozco, sin una sola excepción,—por cuantos hombres de la guerra conozco, y tengo entre ellos amigos muy amados,—como una falta grave contra la verdad y la patria, como una obra culpable de la astucia ó del despecho! Mucho pudiera decir, y no lo digo: á mí me duele mucho, señor Collazo, todo error cubano: con mi sangre lo quisiera borrar, en vez de publicarlo con mi pluma. Pero diré, por culpa de usted, que si es noble decir la verdad, lo noble es decir la toda. Ocultar la verdad es delito: ocultar parte de ella, la que impele y anima, es delito: ocultar lo que no conviene al adversario, y decir lo que le conviene, es delito. Cuando es constante el riesgo de que, por falta de solución tan inmediata como los males que piden remedio, acuda el país á la guerra de la desesperación,—peca grandemente contra su deber quien contribuye á propagar la creencia en la inutilidad del sacrificio indispensable.

Y no es que nos infunda por acá temor, como usted dice, la pintura del sacrificio que nos enamora, ni que hablemos acá para quitarnos el miedo, de unas cuantas hojas de papel. Aquí hablamos para que se oiga allá lo que allá no se puede decir; para levantar la piel podrida; para sacar la sangre al rostro de los cansados y olvidadizos; para provocar cartas como la

de usted, en que el ataque injusto á un hombre que no ha manchado su mano con el salario que le pagan sus enemigos, sea al menos ocasión de enseñar cuánta virtud patriótica subsiste en los que vivieron demasiado en ella para que pudieran olvidarla. Hablamos para que se sepa que los cubanos que vivimos en el extranjero no vivimos enconados contra el cubano de la Isla, ni echándole en cara una situación de la que no se puede desembarazar; sino ardiendo en amor por él, y en deseo de juntar con él los brazos. Echemos atrás, señor Collazo, las guerras de persona, ó de corrillo imperial y desdenoso, ó de casta cegata y empedernida; y echemos, señor Collazo, adelante las guerras públicas y generosas. ¡Pues si para algo vivo es para impedir, caso de que tal peligro hubiese, que cayere sobre Cuba una guerra que no fuere, desde su raiz hasta su fin, y en métodos como en propósitos, para el bien igual y durable de todos los cubanos! ¿Y no he oído en estos días á miles de hijos de Cuba proclamar, sin una sola voz de disenso, ni de rico ni de pobre, ni de negro ni de blanco, ni de patriota de ayer ni de patriota de hoy, ni de hombre de guerra ni de hombre de paz, que: "El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos,—y entregar al país la patria libre?"

No hablamos aquí, señor Collazo, para caer en aquel triste estado de antes, cuando los héroes abandonados por la guía incapaz de las emigraciones, tuvieron tiempo para gangrenarse de manera que á alguno le ha llegado acaso la gangrena al corazón; sino para impedir, como decía ayer un cubano en Cayo Hueso, que "vuelvan á ir por vías opuestas, según fueron, la Revolución magnífica y conmovedora, la Revolución radical y reestructora de dentro de la Isla, y aquella de miedos y melindres, de formas y reservas, de corbatín y puño de oro, de los que en algunos instantes parecieron más deseosos de entregar la patria al extranjero que de auxiliar su independencia." No hablamos aquí para rechazar fuerza alguna, de ayer ó de hoy, que cuadyuve al bien de la patria; ni para repeler, so pretexto de haberla servido, á los que quisieran servirla. Pues ¿qué suerte guardan, usted y sus tres compañeros, á los cubanos que por causas notorias no pudieron tomar parte de soldado en la guerra anterior, porque no vivían en Cuba al pie de su caballo, porque los sacaba la policía del barco glorioso, por

que salieron del banco de la escuela al banco de la prisión, porque la cárcel ó la enfermedad ó la pobreza los tuvo lejos de los embarcaderos de la guerra en los primeros años de las expediciones, porque luego no hubieran tenido más modo de ir al campo que echarse á nado al mar? ¿De modo que, para usted y sus tres compañeros, los que no pudimos servir á la patria con las armas llevaremos perennemente el marchamo de cobardes, y estamos incapacitados de servirla, ó la hemos de servir como réprobos mal admitidos en la iglesia, aun cuando hayamos alzado del polvo la bandera de la Revolución en los instantes en que los que acababan de abandonarla se sentaban á la mesa del gobierno español? ¡Pues vale más haber recogido del polvo la bandera, que servir al interés del enemigo, hiriendo por el costado á quien la lleva, en el instante en que se le ponen al rededor las fuerzas necesarias para la batalla!

Y ahora, señor Collazo, ¿qué le diré de mi persona? Si mi vida me defiende, nada puedo alegar que me ampare más que ella. Y si mi vida me acusa, nada podré decir que la abone. Defiéndame mi vida. Sé que ha sido útil y meritoria, y lo puedo afirmar sin arrogancia, porque es deber de todo hombre trabajar porque su vida lo sea: responder á usted sería enumerar los que considero yo mis méritos. Jamás, señor Collazo, fuí el hombre que usted pinta. Jamás preferí mi bienestar á mi obligación. Jamás dejé de cumplir en la primera guerra, niño y pobre y enfermo, todo el deber patriótico que á mi mano estuvo, y fué á veces deber muy activo. Queme usted la lengua, señor Collazo, á quien le haya dicho que serví yo "á la madre patria." Queme usted la lengua á quien le haya dicho que serví en algún modo, ó pedí puesto alguno, al Partido Liberal, ó que, en eso de la diputación, hice más que oír al capitulado que me vino á tentar inútilmente, — no sé en servicio de quién, — la vanidad oratoria, y escribir, en respuesta á un ilustre santiaguero, la carta, tomada por la policía al portador, en la que dije que, caso de venirme diputación semejante, se entendiera que la aceptaba para defender en el Parlamento español lo único que á mi juicio puede defender allí, para bien de la Isla y de España, un cubano sensato: — la Independencia de Cuba. ¡Y con el pié en el barco de la guerra estaré, y si me encargasen que tentara la Independencia por la paz, haría esperar el barco, y la tentaría! Y en cuanto á lo de arrancar á los emigrados sus ahorros ¿no han contestado á usted, en juntas populares de indignación, los emigrados de Tampa

y de Cayo Hueso? ¿no le han dicho que en Cayo Hueso me regalaron las trabajadoras cubanas una cruz? Creo, señor Collazo, que he dado á mi tierra, desde que conocí las dulzuras de su amor, cuanto hombre puede dar. Creo que he puesto á sus piés muchas veces fortuna y honores. Creo que no me falta el valor necesario para morir en su defensa.

Y aquí cumple, señor Collazo, que aluda á lo que se sirve usted decirme sobre "darnos las manos en la manigua." Puede ser que el espíritu patriótico que resplandece en su carta, y la consagración de que á mis ojos gozan cuantos pelearon por la libertad, me permitieran olvidar, al darle la mía, que la mano de usted es la de un hombre que ha calumniado á otro. Vivo tristemente de un trabajo oscuro, porque renuncié hace poco, en obsequio de mi patria, á mi mayor bienestar. Y es frío este rincón, y poco propicio para visitas. Pero no habrá que esperar á la manigua, señor Collazo, para darnos las manos; sino que tendré vivo placer en recibir de usted una visita inmediata, en el plazo y país que le parezcan convenientes.

Queda sirviéndole su compatriota

JOSÉ MARTÍ.

El sentimiento de los cubanos de la emigración en Cayo Hueso, Tampa, Ocala, Jacksonville, New Orleans, New York, en el lugar donde había cubanos se inflamó y sintió profunda pena por las inculpaciones que se hacían á Martí, y en entusiastas y ardorosos *meetings* protestó, vindicando solemnemente la conducta del acusado. El único punto que no pudieron aclarar los emigrados se encargó de aclararlo el autor de estos APUNTES, escribiendo en *El Forvenir* las siguientes líneas:

.....
 Ahora bien: nuestro deber de periodistas cubanos revolucionarios; nuestra significación en la emigración, que por modesta que sea la persona que la encarna, no por eso es menos directa y legítima que la de aquel que mucho valiere; y por otra parte, nuestro deber de justicia y honradez, nuestro deber al compatriota, nuestro deber para con el que ha sabido siempre alzar su voz para enaltecer y sublimar los principios de la causa de la Independencia de Cuba, nos mandan que di-

gamos sobre el desagradable asunto Callazo-Martí, aunque sean pocas palabras: dos puntos solamente.

El Director de *El Porvenir*, que se encontraba en Santiago de Cuba cuando las elecciones de diputados á Cortes en 1879, y que pertenecía al Partido Liberal allí constituido, y que tomó una parte muy activa en esa inútil campaña eleccionaria, y que estaba en muy estrecha intimidad política con el señor Urbano Sánchez Hechavarría, jefe reconocido de las huestes liberales, —le consta de una manera categórica, terminante, positiva, pues leía todas las comunicaciones y conocía todos los movimientos y personalidades que se ponían en juego, que el señor José Martí no solicitó candidatura para una diputación á Cortes.

El pueblo oriental, que está siempre enamorado de las ideas más avanzadas, de las resoluciones más enérgicas y terminantes, deseaba candidatos que reunieran condiciones de civismo y desinterés, y al tener noticias, varias personas, del éxito obtenido en la Habana por el orador señor Martí y de la solidez de sus convicciones, desearon poner su nombre en las urnas, para diputado á Cortes por Oriente, y al efecto, lo indicaron al señor Sánchez Hechavarría. Esto pasaba cinco días antes del comienzo de las elecciones. La candidatura oficial del Partido estaba ya acordada. Un arreglo, una componenda. Saco, Portuondo y el general Dabán (D. Antonio),—éste, para dejar complacido á su hermano D. Luis, entonces gobernador de Santiago)—quedando el cuarto lugar para el conservador D. Santiago Vinent y Gola.

El señor Sánchez, con sus arranques liberales, no mostró desagrado por la candidatura Martí. Ya era tarde; las listas de candidatos se habían enviado á las distintas jurisdicciones del Departamento. Así y todo, creemos no equivocarnos, el señor Martí obtuvo más de cien votos. Simultáneamente escribía el señor Martí la carta al ilustre santiaguero, á la que se ha referido en su contestación al señor Collazo, incidente que se vulgareizó algunos meses después, cuando surgieron los acontecimientos del 26 de Agosto.

Entremos ahora en el segundo punto.

El Director de *El Porvenir* hace cerca de doce años que reside en Nueva York, y día á día conoce los asuntos públicos (y tal vez todos los reservados) que se rozan con la política de la emigración cubana, y puede afirmar de una manera terminante y categórica que el señor José Martí nunca "ha

arrancado á los emigrados sus ahorros," y que por el contrario ha puesto al servicio de la causa cubana su inteligencia, su tiempo y el fruto de su trabajo honrado. Cada vez que se ha ofrecido una suscripción, cada vez que hay que embarcar ó socorrer á un cubano pobre, cada vez que se ha tenido que hacer un gasto patriótico, el bolsillo del señor José Martí ha estado siempre abierto.

No necesitamos hacer más explicaciones. El deber, estrictamente el deber nos ha impelido á las que hemos hecho.

Y antes de terminar, *El Porvenir*, modesto, humilde, pero latiendo en su pecho el santo amor á la patria, pide en nombre de élla, á aquel que por error ó ignorancia haya ofendido, haga justicia; y pide además á los dos hermanos, hoy en contienda personal, que cesen apasionamientos que pudieran surgir, y que la misma causa que defienden, sea el manto de paz que los cubra.

Martí quedó justamente vindicado.

Para terminar este paréntesis diremos que desde Cayo Hueso fué á la Habana una Comisión de tres patriotas, se entrevistó con el señor Collazo, y quedaron fraternal y patrióticamente arregladas las diferencias.

Para honor suyo diremos que los firmantes de la carta acusadora al señor Martí reconocieron su error, y patriotas fervientes coadyuvaron después con éste en los trabajos revolucionarios.

ORGANIZACION EN NUEVA YORK.

EL CLUB "LOS INDEPENDIENTES. — APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS. — NUEVOS CLUBS. — COMPULSIÓN Y VIOLENCIA. — RATIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS. — "PATRIA." — SITUACIÓN DENTRO Y FUERA.

EN la tarde del 24 de Enero de 1892, y en la oficina de los señores M. Barranco y Ca., se reunió el Club *Los Independientes*, bajo la presidencia del señor Juan Fraga, con objeto de dar á conocer el programa del Partido que había constituido el señor Martí en Cayo Hueso. El número de los congregados no pasaba de trece. Recordamos, además del Presidente y el señor Martí, á los señores M. Barranco, Gonzalo de Quesada, Leandro Rodríguez, Buenaventura H. Portuondo, Modesto A. Tirado, Juan García, Francisco G. Marín, Sotero Figueroa, E. Aguirre y el autor de estos APUNTES. Abierta la sesión, el señor Martí dió lectura en conjunto á las Bases del Partido, anotadas antes, y después artículo por artículo. De seguro que ni siquiera se hubiera abierto discusión, á no ser que el autor de estos APUNTES llamara la atención sobre lo irregular del procedimiento. Ade-

más de que hizo constar que aquellos Estatutos envolvían una dictadura, lo natural sería convocar la Emigración y discutirse públicamente, considerando impropio que el Club *Los Independientes*, con número de afiliados tan exiguo, le diera sanción, sin oír diversas opiniones; mucho más cuando el citado Club tenía su Reglamento propio, en el que se consignaba terminantemente "que los fondos que se recolectaran no podría disponerse de ellos sino cuando la guerra estallara en Cuba." Llamó también la atención sobre las tituladas *Bases secretas*, que nos harían aparecer como *carbonarios*, cuando en realidad no había necesidad de secretividad en lo que simplemente era un Reglamento interior, que sancionaba una dictadura absoluta por un año, haciéndose casi imposible remover al Delegado, pues se consignaba para llegar á esa conclusión, la *unanimidad de todos los Cuerpos de Consejo*.

Los esfuerzos del proponente fueron inútiles. A excepción de su voto, se aprobaron los Estatutos. Desde ese momento al autor de estos APUNTES no se le consideró como un cubano imparcial, con su derecho legítimo de discutir un procedimiento, sino como un disidente, un trastornador. En vano fuera que se esforzara en demostrar, que colocado en la situación de periodista de propaganda, tenía necesidad de dar cuenta á sus lectores de todo aquello que á la causa de Cuba se refiriera, y que no podía justificar actos ni procedimientos que no estuvieran dentro de los principios de la libertad y la democracia.

Fué esa la señal de la tempestad que había después de desencadenarse....

El autor de estos APUNTES fué invitado por varios cubanos para la asistencia á *Military Hall*, la noche del 3 de Febrero, para constituir un nuevo Club. Habría

unas cincuenta personas. Se decidió darle el nombre de *José Martí* y de hecho, según el sentir de sus afiliados, aprobar los Estatutos del Partido Revolucionario. Esa misma noche el asistente señor Ramón Rodríguez pidió la aprobación sin conocer siquiera el texto. La Directiva se constituyó de la manera siguiente:

Presidente, E. Trujillo.

Vicepresidente, E. Leal.

Secretario, José A. Agramonte.

Tesorero, Pablo Sosa.

Vocales: J. Lamadriz, R. Rodríguez, R. Serra y P. Sánchez.

La noche anterior se había constituido otro Club, como de veintiseis miembros, con el título de *Pinos Nuevos*, y bajo la presidencia del señor Federico Sánchez, con los mismos propósitos. El autor de estos APUNTES comprendió que era una compulsión y una violencia la que se empleaba. No se constituían los Clubs para discutir los Estatutos, sino para aprobarlos. Cualquier disentimiento de forma se consideraba como un delito de lesa patria. El Director de *El Porvenir*, Presidente del Club *José Martí*, presentó en sesión de Directiva de la tarde del 7 renuncia irrevocable de su cargo, fundándola, entre otras causas, en la posible incompatibilidad que pudiera resultar con sus tareas periodísticas en los diferentes asuntos y cuestiones que necesitaba tratar de público, lo que reclamaba cierta imparcialidad é independencia, que en algunos casos no podría avenirse con la presidencia de un Club, en el que solo le competiría respetar y cumplir las decisiones de sus miembros.

El día 13 de Febrero se celebró en *Hardman Hall*, á invitación del Club *Los Independientes*, un *meeting*, para que el señor Martí diera cuenta de las impresiones de su viaje á Cayo Hueso y Tampa. La imparcia-

lidad de *El Porvenir* se revela con el siguiente escrito dando cuenta de ese acto :

GRAN MEETING DE CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.—*Notable conferencia del señor Martí.—Otros discursos.*

A pesar de la inclemencia del tiempo, acudió una numerosa y distinguida concurrencia á *Hardman Hall* la noche del domingo último, á invitación que al efecto hiciera el Club político cubano *Los Independientes*. El muy digno presidente de este patriótico Centro, señor Juan Fraga, á causa de tener en el lecho del dolor, á las puertas de la muerte, á su esposa, no pudo asistir; y estando ausente de esta ciudad el Vicepresidente, la Junta Directiva delegó la presidencia del acto en el respetable socio señor Manuel Barranco. A su lado se encontraban los señores miembros de la Directiva Figueroa, Tirado, Portuondo, el Secretario Quesada (señor Gonzalo), los Presidentes respectivos de los Clubs cubanos *José Martí y Pinos Nuevos*, señores E. Leal y Federico Sánchez, y dos miembros de la Comisión organizadora de la Velada.

El Presidente señor Barranco abrió la sesión, explicando las circunstancias que le habían llevado á aquel puesto, y haciendo después, con corrección y entusiasmo, la presentación del señor Martí á la concurrencia.

El señor Martí pronunció un discurso que duró 75 minutos. En ciertos momentos se notaban en su voz las señales marcadas del malestar físico que aún le aqueja ; en otros, cuando se erguía, con magníficos y rotundos períodos, parecía el orador de siempre. Su peroración, con sabor de conferencia, de plática familiar, fué á nuestro juicio modesto, un discurso de alto sentido político. Los escritos, la oratoria de Martí se discuten, y no hay á la postre quien ponga en duda que su cerebro es creador, que domina las voluntades con su palabra, que en alas de una fantasía patriótica se inspira en la tribuna, y que es un orador de poder extraordinario y de grandes facultades. Su imaginación portentosa recorrió diferentes esferas esa noche. Martí, inspirado y magnífico, nos contó sus impresiones de viaje á Tampa y Cayo Hueso; cómo se mueven, cómo se desarrollan, cómo sienten por la patria aquellas emigraciones de cubanos, que como colmenas laboriosas, han constituido su pequeña República libre. Martí nos pintó el interior del hogar, donde el padre cuenta á los hijos las hazañas de la guerra y donde la madre amante los prepara para cumplir con su deber; Martí nos

contó el espíritu de unión y concordia que por allí se ha despertado; Martí nos contó que se habían hecho trabajos de tal seriedad—que más adelante se enumerarán—, de los que podía depender la Independencia de Cuba. No faltaron los apóstrofes, con látigo de Juvenal. “Los muertos—decía—pueden levantarse de sus tumbas para pedir cuenta de los que faltan á su deber.” “¿Será esta agitación nuestra—decía también,—este entusiasmo del presente, especie de espuma de mar muerto?” El señor Martí terminó su notable discurso satisfecho de ser cubano, porque encuentra en nuestro pueblo las grandes virtudes y cualidades para su libre.

No necesitamos decir que el señor Martí fué aplaudido frenéticamente, habiendo recibido una verdadera ovación. Tan pronto como lleguen á nuestras manos las cuartillas de su discurso, lo publicaremos en Suplemento.

Y la noche dedicada por el Club *Los Independientes*, exclusivamente para que consumiera único turno el señor Martí, tuvo epílogo agradable.

El brioso patriota puertorriqueño señor Gonzalo Marín, subió á la tribuna á felicitar al señor Martí, cuando terminaba aquel su discurso, lo que dió lugar á que la concurrencia excitara al señor Marín para que hiciera uso de la palabra, lo que llevo á efecto con entereza de hombre convencido, con palabra ardiente, indicando á sus compatriotas que deben luchar por la Revolución cubana, como único medio de salvar á Puerto Rico. El señor Marín fué acogido con señaladas demostraciones de simpatía.

Hablaron también después, á petición pública, el fervoroso joven señor Quesada y el inteligente señor J. A. Palomino.

El Presidente cerró la sesión, dando las gracias, en nombre del Club *Los Independientes*, á los que habían asistido á aquella fiesta patriótica.

El día 28 de Febrero se constituyó el Club *Borinquen*, de cubanos y puertorriqueños, bajo la presidencia del señor Sotero Figueroa. De este Club *José Martí* y *Los Independientes* era miembro el autor de estos APUNTES. En cada uno de ellos hizo las salvedades y protestas pidiendo reformas de una reglamentación que consideraba viciosa y que se había impuesto violenta y compulsoriamente. *El Porvenir* del 16 de Marzo publicaba lo siguiente :

CLUB BORINQUEN. — Este naciente Centro puertorriqueño, constituido en esta ciudad con objeto de allegar recursos para auxiliar la Revolución en Cuba y Puerto Rico, celebró sesión general extraordinaria la noche del jueves 11, en uno de los salones del edificio número 57 W., Calle 25, bajo la presidencia del estimable señor Figueroa.

Las tres horas y media que duró aquella reunión fueron muy patriótica y prácticamente aprovechadas. Se aprobó la conceptuosa y brillante acta anterior redactada por el Secretario señor Marín, en la que se dedican frases muy inspiradas y merecidas al ilustre proscrito de París señor Betances, á quien en unión de los integérrimos patricios señores Eugenio María Hostos y José Martí, se nombraron por aclamación Presidentes de honor del Club. Se aprobó el Reglamento en proyecto y se designó para sustituir al Tesoro dimisionario señor Peraza, al Contador, el muy estimado señor M. A. Tirado.

La presencia del señor José Martí dió mayor brillantez é importancia á la reunión. Se aprobaron por aclamación las Bases del Partido Revolucionario, que aquel leyó y sometió á la consideración de la asamblea. En cuanto á los Estatutos ó forma de organización del Partido, todos votaron de conformidad, á excepción de uno de sus miembros que hizo varias consideraciones sobre dos artículos.

El Club *Borinquen* moral y materialmente es una palanca poderosa en favor de la causa de la Independencia de Cuba y Puerto Rico.

A mediados de Marzo apareció el periódico semanal *Patria*, con dirección anónima; pero por el estilo y el programa se vió que era el órgano del Partido del señor Martí. Así lo manifestó *El Porvenir*; el colega negó que fuera tal órgano. El tiempo se encargó de probar que tan órgano era, que sus gastos se han sufragado siempre con el Tesoro del Partido.

En la época á que llegan estos APUNTES la situación de Cuba, dentro y fuera, fué descrita por *El Porvenir* de 23 de Marzo de 1892 de la manera siguiente :

TRES AGITACIONES.—*Los Conservadores*.—Hace tiempo que andan á la greña en la Habana los del *grupito* y los de la *izquierda*. El Conde de Galarza no pudo poner en paz á la cohorte, y tuvo que renunciar el cargo de Presidente del gran Partido y liar el petate para España. La *izquierda* pugna por las reformas económicas, bajo la bandera de la Liga, que capitanean don Prudencio Rabell y don Benito Celorio. En la *derecha* se baten al presente el Marqués de Pinar del Río y el Procónsul de las Villas, amigo de Polavieja, señor Pertierra. Una asamblea decidirá quién se lleva el gato al agua para la presidencia. Esa asamblea no conmovió al país. Sus destinos se resolverán con un arroz con pollo en la Chorrera, como demostración del *aplatanamiento* de los señores peninsulares. La *izquierda* tendrá una vida lánguida, y no podrá adelantar más que lo que hasta ahora ha adelantado, ó sea una transacción pasajera para todo el mundo seguir viviendo como pueda: el gobierno explotando y esquilmando al país con las contribuciones, y la burocracia y los fantoches conservadores sacando, como dueños del país, el mayor partido que sea posible, gracias á la fertilidad de los terrenos de Cuba, que producen tanta y tanta azúcar.

Los Autonomistas.—Su primera batalla de agitación, después de la abstención de los comicios, en Enero del año pasado, la dieron en Tacón. Govín estuvo sarcástico, Figueroa inspirado, Giberga moderado, Montoro conservador. Salvo *La Unión Constitucional*, la prensa conservadora, hasta el rabioso *Español*, aplauden la conducta del Partido de la Paz como medio y como fin. Proceder de otra manera sería inconcebible ceguera, y nada enseña más que el tiempo. Los españoles de Cuba se van acostumbrando á oír las verdades; pero poco ayudan para poner el remedio, porque el procedimiento es dar larga, y de sobra saben que se hacen muchas protestas, se propaga mucho, y todos se tienen ente sí tal miedo, que ni los unos se atreven á asumir una reacción de fuerza, ni los otros á llevar esas protestas á la altura de tantos agravios.

De Tacón dicen los autonomistas que van á Guanabacoa. Y sucederá lo mismo. Lo bueno sería que un alcalde de esos que no se andan con chiquitas, por temor de la algarada que pudieran producir algunos de esos *íntegros* de pelo en pecho, diera un campanillazo, disolviera la reunión y terminara ésta como el rosario de la Aurora. Después de esto, no habría más remedio que disolver el Partido, y cada cual tomaría su cami-


no. Por el presente, la agitación autonomista sólo presenta un compás de espera. Una tregua, y mientras tanto se hace azúcar y cada cual vive como puede.

Los Revolucionarios.—Desde Noviembre del año pasado se agitan los revolucionarios cubanos en el exterior. La necesidad de constituirse en un Partido, unificándose en acción común todos los centros de emigración, se hacía sentir desde hace algún tiempo y mucho más desde la abstención del Partido Autonomista.

Desde Cayo Hueso hacia el Norte, en todos los lugares donde existen cubanos, se han ido formando Clubs y aprobándose las Bases y Estatutos del proyecto de constitución del Partido Revolucionario Cubano, que tuvo su primera gestación en el citado histórico Cayo. El período de agitación preliminar ha cesado. Los Clubs están ya constituidos. Parece que solo falta la designación, por quienes corresponda, del Delegado ó Directiva que asuma la dirección del Partido. Un órgano en la prensa ha salido á luz que parece llevar la voz directora. Todas estas son señales marcadas de vitalidad.

¿Cuál ha de ser el asunto primordial en adelante? A reserva de los muchos trabajos que correspondan al Delegado ó Directorio, el más trascendental es la acumulación de fondos y hacer que no decaiga el entusiasmo, buscándose cada día nuevos afiliados á los Clubs. Nosotros hemos creído siempre que los elementos del exterior, en sus agitaciones, se rigen por la situación del momento que atraviesa la Isla. Esto es, se agitan fuera cuando el malestar crece dentro. Así ha pasado hasta ahora; pero en la actualidad que se ha constituido una organización, y no se obedece al sentimiento individual sino á los deberes que trae consigo un Partido, la acción ha de ser constante y enérgica. Cualesquiera que sean las evoluciones que vayan sucediéndose en la Isla, á cuyas realidades hay que ir acomodándose, al Partido Revolucionario Cubano en el exterior le corresponde tratar de obtener todo el respeto posible, y ese respeto entre los medios de acción que ha de poner en juego, el principal es, seguir aquella máxima del gran Capitán: "Las guerras se hacen con dinero, dinero y dinero."

RATIFICACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO.

L domingo 13 de Marzo de 1892 se celebró en Nueva York, en *Military Hall*, el *Meeting* de Ratificación. *El Porvenir* del 16 se expresaba en estos términos:

Los miembros de los Clubs cubanos *Los Independientes*, *Jose Martí*, *Pinos Nuevos* y el de puertorriqueños *Borinquen*, se reunieron la noche del domingo último en *Military Hall*, con objeto de ratificar pública y solemnemente su adhesión á las Bases y Estatutos del Partido Revolucionario Cubano. La reunión fué bastante concurrida y el entusiasmo, como resulta siempre en análogos casos patrióticos, rayó hasta el delirio.

Por el viejo Club *Los Independientes*, antorcha que siempre ha alumbrado nuestra fe, habló su veterano Presidente señor Fraga; por el *José Martí*, el que ejerce igual cargo, señor E. Leal; por *Pinos Nuevos*, su Vicepresidente señor Rafael Serra, y por *Borinquen*, el que lo preside, señor Sotero Figueroa. Estos señores, de manera entusiasta, ratificaron los acuerdos que se habían tomado para aceptar las Bases y Estatutos en sus respectivas Sociedades, manifestando el último, que en el caso que en la práctica resultara deficiente alguno de los artículos, se ocuparían de solicitar enmienda, y que por el presente los acogían con la mayor fruición.

Siguieron en el uso de la palabra los señores Gonzalo de Quesada, Marín, González (Miguel M.), Lantigua. Los aplausos interrumpieron muchas veces á los oradores. Al señor Quesada se le hizo una verdadera ovación. Es verboso, de corazón ardiente, de palabra fogosa, de frase siempre encaminada á la cita heroica y gloriosa. Los jóvenes como él siempre inspiran simpatías, porque es de suponerse que cuando los principios de la carrera política se marcan, como la suya, entre flores, y se obtiene el aplauso de las muchedumbres, es porque en esos adalides del presente, realidades para lo futuro, no puede haber nunca la diatriba y el sarcasmo, sino los sentimientos generosos. Ojalá que no se vicie el joven batallador con el aplauso del momento, y que siga fundando para el porvenir. Es muy halagador todo aquello que toca al sentimiento, pero la política práctica no es más que una constante transacción entre lo ideal y lo real.

Habló también en esa reunión, por la prensa que propaga, enseña y moraliza, el Director de EL PORVENIR.

Cerró la sesión el señor José Martí. Este constante propagandista, que parte tan directa, tan conspicua ha tenido y tiene en este plan de unificación completa de nuestra emigración, próxima á realizarse, pronunció un notable discurso. El señor Martí es de todos conocido como orador de grandes facultades. Podrá ser que algunas de sus notables oraciones tribunicias tengan anticipada cerebración, y de antemano sepa lo que va á decir. Pero el mérito principal del señor Martí es que se ajusta, en concepto y forma, á la ocasión del momento, al medio que le rodea, para producir nota armoniosa en el conjunto, con esos brillantes resúmenes que improvisa y que como eslabones de una cadena va admirablemente engranando.

A nuestro juicio, modesto, pero tan imparcial como sincero, creemos que la reunión del domingo ha sido un verdadero éxito, pues demuestra palmariamente el deseo de unión en organización práctica, que le permita ser útil á la patria.

En la noche del 26 de Marzo quedó definitivamente constituido en Cayo Hueso el Cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario Cubano. *El Yara* de esa localidad se expresó en estos términos :

Estaban presentes los Presidentes de los Clubs *Carlos Manuel Céspedes, Patria y Libertad, Liga Cubana, Luz de Yara, Cabaniguan, Juan Millares número 1, Occidente, Mártir de San Lorenzo, José F. Lamadriz, Unión y Libertad, Hatuey y Jimaguayú.*

Dada lectura á los Estatutos del Partido, y después de una razonada deliberación procedióse á la elección de Presidente y Secretario, recayendo por unanimidad en los Presidentes de *Luz de Yara y Cabaniguan*, respectivamente.

Un elevado espíritu de unión y concordia presidió el acto.

Allí, en aquellos cubanos que fraternizaban unidos por el santo amor de la Independencia: occidentales y orientales, villareños y camagüeyanos, porque una es la patria y una la bandera que todos hemos jurado defender hasta colocarla triunfante en el Capitolio de la Libertad de Cuba, hubo verdaderos arranques y efusiones de patriotismo que en vano trataríamos de describir con su bellissimo colorido.


Constituída que fué la mesa definitiva de la Cámara, el señor F. María González, Presidente de la *Liga Cubana* y Secretario que había venido siendo de la Junta Recomendadora, hizo entrega de toda la documentación que obraba en su poder relativa al Partido, quedando, por consecuencia, descargado de la comisión que con tanto celo ha venido desempeñando desde la iniciación del Partido en Enero próximo pasado.

Entra, pues, el Partido Revolucionario Cubano entre nosotros en una nueva etapa: á los preliminares de su organización ha sucedido la organización misma y con ella el período de acción en que ha de aquilatarse por la actividad en la obra común el patriotismo de sus componentes.

Nuestro aplauso para la patriótica Cámara, á cuyo servicio ponemos una vez más las columnas de nuestro humilde diario.

¡ Viva Cuba !

PROCLAMACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO.

 El día 10 de Abril quedó proclamado el Partido Revolucionario en Cayo Hueso, Tampa y Nueva York por todos los Clubs que se habían adscripto, Para los cargos de Delegado y Tesorero, fueron designados, respectivamente, los señores José Martí y Benjamín J. Guerra; designaciones que fueron muy bien acogidas, por la competencia del primero, creador del Partido, y la reconocida honradez, posición social y mercantil del segundo.

El domingo 17 se celebró en Nueva York el *Meeting* de Proclamación. En *El Porvenir* del 20 se lee lo siguiente:

REUNIÓN DE CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS. — Los Presidentes de los Clubs cubanos y puertorriqueños de esta ciudad invitaron para la noche del domingo 17, con objeto de celebrar la proclamación recientemente hecha del Partido Revolucionario Cubano.

Es muy grato para nosotros, que vamos sumando años en el destierro, asistir á fiestas de hermanos, donde se habla de la patria, de sus ideales y de sus esperanzas. Sentimos verdadero placer en aquella reunión donde se desbordaba el sen-

timiento purísimo de amor á la libertad é independencia, y parecía como que se tocaba la realidad, sin que nadie se ocupara, guiados por el entusiasmo, de lo difícil que es llegar á ellas sin los elementos necesarios y sin el concurso de todas las voluntades, unidas á las necesidades é intereses perfectamente equilibrados. Pero como quiera que sea hay que darle rienda al sentimiento, y tratar de las cosas patrias, y rendirle tributo á los buenos principios es una lección que, tarde ó temprano, puede aprovechar.

Una buena concurrencia asistió al acto, realizado por algunas damas. Al frente se veían, alegrando con sus vivos colores, en fraternal enlace, las banderas de Yara y de Lares y el escudo de la República de Cuba.

Abrió la sesión el veterano Presidente del Club *Los Independientes*, el señor Juan Fraga, quien delegó la presidencia del acto en el venerable señor Tomás Estrada Palma, el mentor de *Central Valley*, el cubano immaculado, que estaba allí presente.

A grandes rasgos, porque nos falta espacio y tiempo, nos ocuparemos de la oratoria. Los señores Juan Fraga y Benjamín Guerra (Tesorero general del Partido), coincidiendo en apreciaciones sobre el Partido Revolucionario Cubano, dijeron que no se lanzaría á empresas arriesgadas. Ambos estuvieron muy juiciosos. El señor Guerra se refirió con entusiasmo y elocuencia á la briosa juventud que se levanta en la patria.

El señor Sotero Figueroa, aprovechando la fiesta pascual de Resurrección y el recuerdo de Jesús, habló de ideas de democracia, explicando la doctrina del Nazareno como la savia de que necesitan los pueblos para redimirse.

Al señor Rafael Serra siempre se le oye con gusto, porque á su moderación une su juicio.

El señor Lantigua es un patriota fervoroso, de abundancia de palabra.

El joven señor Emilio Arteaga, muy conmovido, (primera vez que se presenta al público), dió lectura al trabajo que tenía preparado el señor Gonzalo de Quesada, en el que se analiza la situación de Cuba.

Tocó el turno al señor José Martí, Delegado del Partido Revolucionario Cubano, palabra que siempre se espera con impaciencia. Hizo un esfuerzo extraordinario para poder hablar, porque verdaderamente estaba muy afectado de la garganta. Fué una peroración relampagueante, de períodos enér-

gicos y rotundos. Nos fijamos en dos pensamientos, principalmente. Dijo que la bandera de Yara no había quedado en Cuba, y aludiendo á Estrada Palma, refirió como éste, último Presidente de la República Cubana, al no haber capitulado, se la había llevado consigo. Entendemos, pues, que el señor Martí ha querido significar que puesto que la bandera está "fuera" hay que llevarla "dentro." Y á la verdad, este juicio se completa con otro simil del orador. Aludiendo á los que faltaban y á los que estaban, á los que eran ó no eran, refirió aquella contestación que diera á Napoleón uno de sus generales, Augereau, en junta, sobre la conveniencia de dar una batalla en Casteglioni, que era comprometida: "Yo me quedo solo," dijo éste, y Martí dijo: "Haya los que hubiere, Augereau se ha quedado con nosotros." Deducimos, pues, que fuera de Cuba está su salvador.

Tomás Estrada Palma cerró la sesión, y á la verdad, quedó para todos un recuerdo tan agradable de la fiesta con la palabra del angélico señor Palma, que aún resuenan en los oídos aquellas como dulcísimas armonías. Y es que en el orador no había ficción. Hablaron sus recuerdos, habló su corazón, toda su naturaleza de patriota integérrimo, de hombre amante del derecho, cumplidor del deber, consecuente y abnegado en sus principios. Se refirió á aquellos días inmortales de la promulgación en Guáimaro de la Constitución Cubana, y su frase brotaba espontánea, y el concepto sincero, y la forma galana.

Si muchos aplausos hubo para los oradores del 17, para el señor Palma hubo la más grande manifestación que pudiera hacerse,—el tributo, la apoteosis en vida al hombre sincero, bueno, que lleva en su espíritu la redención de la patria, para la libertad, la justicia y el derecho.

El notable discurso del señor Martí se publicó en el periódico *Patria*, pero trunco; por lo que no se pudo evidenciar si el orador pronunció la frase: "Augereau se ha quedado con nosotros." Conste que el señor Martí negó haber pronunciado tal concepto.

INCIDENTE EN LA "LITERARIA."

EL 19 de Marzo de 1892 no era ya Presidente de la *Sociedad Literaria Hispano-Americana* el señor José Martí. Á su primera renuncia del cargo, manifestando que su actitud política revolucionaria era, según se comentaba, perjudicial á los intereses de la *Sociedad*, contestó ésta con el acuerdo unánime de no aceptar la renuncia por ese concepto. Después la basó Martí en sus múltiples ocupaciones, y ya la *Sociedad* se vió obligada á privarse de sus excelentes servicios. Sustituyó á Martí el señor Nicolás Esguerra, caballero colombiano, gran jurisconsulto, hombre de Parlamento.

En la sesión ordinaria de la fecha que marcamos en este capítulo, presidía en sustitución de Esguerra el Vicepresidente doctor señor Ramón L. Miranda. El autor de estos APUNTES, con los requisitos del Reglamento, presentó una moción para que se organizara otra Velada de la denominación de "Noches Americanas" en honor de las tres Antillas: Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo. La proposición se aprobó, y el Vicepresidente en ejercicio dejó al Presidente titu-

lar la potestad de designar la Comisión para el arreglo de la fiesta.

Al siguiente día circulaban entre los grupos de nuestra colonia las versiones más peregrinas y extravagantes sobre la Velada acordada. Se decía que tendría que ser ó sería una fiesta española; que la bandera de oro y sangre flotaría en el salón la noche de la fiesta; que el Cónsul de la República Dominicana, señor F. Leonte Vázquez, que había dado su apoyo, no podría asistir si era una manifestación de rebeldía cubana; que la tal fiesta perjudicaba á los intereses del Partido Revolucionario acabado de fundar. Tomaron más cuerpo las versiones por haber pedido sesión extraordinaria de Junta Directiva los señores Guerra, Quesada y Emilio Agramonte Piña.

Aquella se convocó urgentemente, y los tres señores citados pidieron se reconsiderara en Junta General el acuerdo de la celebración de la Velada. Así se hizo, y la *Sociedad* en pleno se constituyó la noche del 3 de Abril.

Fué una sesión tormentosa. El señor Manuel Barranco pidió que no se diera la fiesta. El señor Martí se extendió en consideraciones de orden político apoyando al señor Barranco.

El autor de estos APUNTES mantuvo su opinión de que la Velada acordada debía verificarse, que la *Sociedad Literaria* era soberana, que por el espíritu de su Reglamento se deducía que aquella era una reunión de hombres libres de América y que donde quiera que hubiera un cubano separatista allí estaba la patria cubana para hacerla considerar y para representarla.

Puesta á votación la reconsideración de la Velada antillana, por gran mayoría se mantuvo el primer acuerdo. Acto continuo el Presidente señor Esguerra designó la Comisión de arreglo, compuesta de los señores siguientes: N. Ponce de León, *Presidente*; F.

Leonte Vázquez, Miguel Castellanos, F. J. Amy y Benjamín Giberga.

Al otro día presentaban sus renunciaciones de los cargos que ejercían en la Directiva los señores Guerra, Quesada y Agramonte. Los dos últimos y otros varios hicieron borrar sus nombres de la lista de socios.

Poco tiempo después oímos decir que en esa noche tormentosa, de que hemos dado pálida reseña, había surgido una cuestión personal entre el señor José Martí y el señor Carlos O'Neill, porque el primero dijo algunas inconveniencias al segundo, por haber pedido éste que se pusiera la noche de la Velada en el salón la bandera española en representación de Puerto Rico.

Ese dícese fué una torpe calumnia. El señor O'Neill no pidió tal cosa, y hombre sensato se hubiera abstenido de tal pretensión, y no solo el señor José Martí, sino cualquiera de los cubanos presentes hubieran protestado contra la proposición, si así hubiera sido.

El incidente Martí-O'Neill fué muy breve. Un simple torneo de frases. Dijo el primero: "Cuando entro por esa puerta vengo envuelto en las banderas de Lares y de Yara." Y el segundo replicó: "Cuando entro por esa puerta vengo envuelto en la bandera blanca de la tolerancia." Eso fué todo. Si después pasó algo, no es de nuestro dominio, y, según versiones, todo quedó arreglado caballerosamente.

Y volviendo á los calumniadores sobre la fiesta, decimos: ¿reside por ventura el exclusivo derecho de hablar de la patria, de honrarla, de dirigir aquellos actos en que va á enaltecerse, en una personalidad, por encumbrada que sea?

¿Por qué debía ser el señor Martí el protestante de la supuesta proposición O'Neill, y no Guerra, Ponce de León, Quesada, Agramonte, Trujillo, cualquiera de los separatistas presentes?

Nunca pudo saber la colonia el motivo por qué

se opusieron á la celebración de esa fiesta en honor de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico el señor Martí y sus amigos. Entre las versiones circuladas una era de que habiéndose constituido el Partido Revolucionario Cubano, ninguna agrupación tenía derecho á representar á Cuba. Esto es pueril en personas de tanto juicio y cultura, mucho más pueril suponer que — “no apoyaban la fiesta porque no podían oficiar de pontifical.....”

Nunca dimos crédito á tamañas suposiciones; y no lo dió nadie que tuviera sentido común á las extravagancias que circularon, quedando solo en nuestro ánimo la duda de que si todas aquellas no serían el triste fruto de las míseras pasiones personales que con su cortejo de injusticias habían invadido el seno de nuestra agrupación. . . .

La Velada en honor de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico se celebró el 1.º de Mayo: fué un verdadero acontecimiento literario con repercusión política de importancia. Cuba y Puerto Rico esclavas amparadas por la bandera dominicana, y al lado de los retratos de los libertadores de ésta, Sánchez y Duarte, los de los educadores La Luz y Baldorioty. Tomaron parte Ponce de León, Esguerra, Vázquez, Trujillo, Amy, y un brillante concierto de canto y y música.

La concurrencia fué numerosa. Fué un solemne mentís para los que calumniaban. *El Porvenir* se vistió de gala, y sacó á relucir sus héroes y mártires ilustres para dar cuenta de aquella fiesta tan patriótica.

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO

Y "EL PORVENIR."

QONSTITUÍDO en definitiva el *Partido*, funcionando sus Clubs, Cuerpos de Consejo en diversas localidades, Delegado y Tesorero, *El Porvenir*, vigilante por el mayor prestigio del Partido, publicó la serie de artículos que á continuación se reproducen, con objeto de conseguir alguna reforma en una organización que consideraba viciosa :

NUESTRA ACTITUD. — Cuando en 12 de Marzo de 1890 salía á luz el primer número de *El Porvenir*, decíamos en nuestra breve profesión de fé: "defenderá para la Isla de Cuba, desgraciada colonia española, la absoluta Independencia, y como la Revolución es el único medio de conseguirla, la aceptamos con todos sus desastres y con todas sus consecuencias, porque si las revoluciones desvastan, también fundan y civilizan."

No puede darse mayor claridad de programa.

Nuestro ideal es la Independencia, y como para conseguirla, la guerra tendrá que hacerse inevitable, tomando como punto de partida la resistencia que ha de hacer España para evitar la consecución de aquel, natural es que, cuando el caso llegue, aceptemos la Revolución con todas sus consecuencias y con todos sus desastres. Ahora bien : nuestro pensamiento,

nuestro deseo, nuestra voluntad, al propagar nuestros principios, no pueden ajustarse á otros procedimientos que aquellos que sean naturales, lógicos y posibles, porque la política, en su desenvolvimiento y desarrollo, es una constante transacción entre lo ideal y lo real.

La idea de Independencia se encarna en la mayoría de los cubanos; pero se manifiesta de una manera más ostensible, por razón natural, en los que viven fuera. Y es que en Cuba, colonia de España, no cabe el principio separatista, y como se pugna allí por reformas y libertades—dentro de ese molde,—aparecen los sostenedores de estos principios como evolucionistas, y según sus ilusiones y esperanzas determinan una situación ya agresiva, si se les niega en absoluto una demanda; ya conciliadora, si se les ofrece, de momento, aunque después no se les cumpla.

Cualesquiera que sean las causas que detengan en Cuba la Revolución contra el gobierno colonial, existe una voz suprema que se llama: EL PAÍS. Con él hemos de seguir, y no es de patriotismo cuerdo, ofrecerle lo que no podemos cumplir por falta de medios. Y bueno es que recordemos, así como de pasada, un hermoso pensamiento que estampó el talentoso cubano, señor José Martí, en *Carta Abierta* que nos dirigió en 6 de Julio de 1885 para su publicación en *El Avisador Cubano*, que decía: "Sólo son amigos de la patria los que saben deponer ante ella sus iras y sus tentaciones: sólo sirve á la patria el que la obedece."

Sigamos adelante.

En los cubanos que viven fuera de Cuba, que muy especialmente constituyen un fuerte núcleo, al presente en tres localidades de los Estados Unidos, la idea de Independencia se manifiesta sin ambages, ostensible, ya porque no tienen liga de intereses materiales en Cuba, ya porque se amparan en las libertades de conciencia, imprenta y tribuna que ofrecen las leyes de la tierra en que se hospitalizan. Estos cubanos emigrados, ardiendo en patriotismo, llevados de sus sentimientos, por el corazón que siente y obra, no por la cabeza que guía y medita, mantuvieron por largo tiempo una política de acción revolucionaria, estéril y contraproducente. Sin orden, sin concierto, sin organización, deseosos de que cuanto antes viniera al suelo la nefasta colonia, no se ocupaban de si los medios eran naturales, y querían á todo trance llevar la guerra á Cuba. El resultado fueron esos fracasos de tentati-

vas, que produjeron en algunos casos la muerte, en locas aventuras, de bravos patriotas, y el desencanto de los mismos que habían contribuído á ese fin.

Después de esto, las agrupaciones cubanas cesaron de agitarse. La colonia seguía y sigue con sus moradores pugnando por resolver, con su lucha de encontrados intereses, sus arduos problemas políticos y económicos. ¿Han de ser indiferentes á lo que ocurra en Cuba sus hijos que residen fuera? ¿Somos los que estamos en esta condición, un factor para conseguir la Independencia de nuestra patria? Tanto derecho tiene el cubano de dentro, como el cubano de fuera, para ocuparse de su país, así como también creemos que es factor de gran importancia el grupo de cubanos que aspira, trabaja lejos de la patria, por el triunfo de sus libertades.

A unir esos cubanos en pensamiento, procedimientos y acción, hemos contribuído con este modesto periódico, porque de voluntades aisladas poco ó nada puede sacarse beneficioso; pero de voluntades que obren en concierto puede obtenerse mucho fruto, si no para el momento, para el porvenir, porque la vida de los pueblos es muy larga, no se cambia su situación, como cambia un tramoyista las diversas decoraciones de una representación teatral.

El cubano de fuera ha aparecido como desligado de su medio cubano, cuando en lo posible debía unirse al país, y si no ha podido anticipar fuerzas materiales y ser motor que lleve, debe conseguir respeto, para que pueda ser brazo que auxilie.

Para llevar á cabo este patriótico pensamiento, sin otras pretensiones que las de aquel que, sin aspiración alguna propaga lo que siente, con la madurez de juicio que puede ofrecer quien, día á día, durante largo período, se ocupa de los problemas de su tierra, indicamos, en serie de artículos, poco antes de finalizar el año anterior, la necesidad de una Convención Cubana, que determinara la formación del Partido Separatista y su dirección para el logro de las aspiraciones de sus afiliados. A pesar de lo bien recibido que fué ese pensamiento en privado por muchos compatriotas, según cartas de personas de respeto, que conservamos, y muchas impresiones que cruzamos, nuestro pensamiento no tomó cuerpo de publicidad. Se suspendía en aquellos días, temporalmente, nuestro ferviente colega *El Yara*, y la ausencia del distinguido cubano que ocupaba la sección en castellano del *Ibor City Critic*, fueron causa para silenciarse nuestra indicación. De cualquier modo, el

pensamiento hubiera quedado relegado. Surgía simultáneamente con nuestra propaganda en ese sentido, un proyecto de organización del Partido Revolucionario Cubano, propagado en sus fines con entusiasmo, con calor, aunque desconocida de público la forma de debía llevar la organización misma,

Entendemos el sigilo, la reserva, cuando se conspira, para que el enemigo no se preparé ; pero la reglamentación de un partido, ó sea la forma para que se revistan de legalidad sus funcionarios, no nos parece procedimiento reservado en prácticas establecidas. Cuando las emigraciones han necesitado tanto tiempo para que se arraigara, como arraigada está, la necesidad de organizarse para un fin común, debió observarse un tacto exquisito en los medios puestos en juego para el arreglo del plan, muy particularmente en las atribuciones con que se revisten á los encargados de la dirección del Partido. Asuntos de esa importancia requieren mucha observación y rozanada discusión, debiendo, antes de resolverlos, oír distintas opiniones, porque á veces la precipitación y violencia parecen como que fuerza al patriotismo para aceptar lo compulsorio, y después de pasado el primer momento de entusiasmo puede quedar palpable lo frágil del edificio que intentó fundarse.

Así y todo, creímos que nuestro deber era acatar y acátamos, silenciando además los reparos, salvedades y protestas, que según lo había exigido nuestra conciencia honrada, habíamos hecho donde correspondía.

El Partido Revolucionario Cubano está ya organizado. Si por nuestro humilde conducto la patria necesitara algún servicio, en inteligencia con aquél, lo respetamos y acatamos. Como propagandistas continuaremos en la prensa defendiendo nuestros ideales y analizando y estudiando los procedimientos diversos con que se puede llegar á un fin para escogitar el que consideramos más natural, más lógico y más patriótico. Con respecto á la forma de organización que se ha llevado á cabo, iremos marcando nuestra actitud en trabajos posteriores con el noble deseo de que se reforme. Puesta ya la primera piedra para una organización, á la que con tanta fé y entusiasmo hemos ayudado, no es difícil corregir, por todos, los errores de que pudiera adolecer. No nos ha de guiar en nuestras consideraciones el sentimentalismo, evaporante como el humo, ni podremos aceptar el personalismo, tan funesto y pernicioso, que divide y destruye ; sino que nos guiará un

patriotismo recto y juicioso, pues la cabeza vence al corazón en política porque esta es práctica, y el tiempo es el juez que determina y el tiempo es el juez que da la razón.

(Abril 13, 1892.)

* * *

SOBRE EL MISMO TEMA. — En nuestro número anterior determinamos claramente nuestra actitud con respecto al Partido Revolucionario Cubano, recientemente organizado, y ya de público constituido.

Decíamos, y repetimos: "Si por nuestro humilde conducto la patria necesitara algún servicio, en inteligencia con aquél, lo respetamos y acatamos."

Tal vez muchos de nuestros compatriotas, á quienes guía un patriotismo generoso, pero más idealista que práctico, crean que es un mal disentir de las opiniones de los demás, y que todo aquello que afecte á la forma de una organización ya hecha ha de resultar contraproducente y perjudicial. No opinamos de esa manera. Corregir los errores al presente, es salvar los principios para el porvenir. Por otra parte, los elementos cubanos que se agitan en los Estados Unidos, parece como que parten de un principio, que al sustentarlo es falso. Y es que aparentan, por sus actos violentos, la creencia de que la guerra en Cuba va á estallar de un momento á otro, que el caballo está ya ensillado en espera del jinete, y que á todo trapo hay que organizarse, porque llega el momento y nos coje desprevenidos. Repetimos que si se mantiene esa suposición, es completamente errada. La guerra en Cuba es inevitable, pero no surgirá en período de tiempo breve, y el actual es de tregua, de análisis, de observación, de componendas. Los cubanos se han desengañado ya de que no tienen que esperar más reformas de España; pero como el problema cubano, además de político, es económico, es necesario que los españoles residentes en la Isla se convenzan de que no pueden tampoco obtener ventajas. Cuando esto resulte, se volverán á reproducir actos y hechos iguales á la época en que España perdió sus otras posesiones de América. El período es, pues, de incubación.

Continuemos.

Una organización política debe estar claramente definida —en sus bases, forma, medios, propósitos, acción, elementos que entran en juego, línea de conducta que ha de seguir. Y si

estos partidos políticos son revolucionarios, entonces, después que están organizados, más es lo que han de deber callar que lo que han de hablar. Y resulta que el Partido Revolucionario Cubano creado agita masas, celebra reuniones, da á conocer su actitud, mantiene órgano en la prensa. En resúmen, á nuestro juicio, es una agrupación de mera propaganda; no es —porque todavía no cuenta con medios materiales— un partido de acción revolucionaria. Por tanto, consideramos que es un lamentable error que los cubanos en el extranjero lanzen á los cuatro vientos, por medio de un Partido, una alarma revolucionaria que no puede, de momento, llevarse al terreno de la acción. De esta manera se crean obstáculos y se cierran las puertas con el medio natural, que es el país; y á menos que no surjan corrientes que precipiten la guerra, la forma que constituye el Partido ha de carecer de razón de ser.

A nuestro modesto juicio, la organización debe responder á las necesidades actuales, y bastaría que se llamara *Partido Separatista*, para que así se dilatara más su esfera de propaganda, atrayendo á su seno á elementos que hoy pudieran rechazar una acción de fuerza y que no tendrán inconveniente en aceptarla mañana. Por otra parte, la idea separatista, en su simple enunciación, se hace simpática, y aun la misma ley colonial vigente, aplica un castigo más severo al titulado *revolucionario* que el que aplicaría al que sólo se llame *separatista*. Diferencia es esta que en pleno Congreso marcó recientemente el diputado Labra, cuando la famosa interpelación sobre la causa seguida al periodista Gómez, en la Habana. Tomando en cuenta los dos factores, *cubanos de dentro y cubanos de fuera*, ó éstos mandan de acuerdo con aquéllos, ó se imponen á los ótros.

¿Podemos nosotros imponernos de momento, con la fuerza? Dejamos á cada cual que conteste la pregunta. Votando nosotros en la negativa, nuestro juicio nos sugiere que el deber es propagar, buscar prosélitos, acumular recursos, observar con cautela y prudencia la evolución del país, ofrecerlos como auxilio, inspirar respeto con nuestro juicio y prudencia. Nada de esto impide, para que si mañana fuéramos fuertes, hiciéramos por nuestra propia cuenta ostentación de nuestras fuerzas, no que aparentándolas por anticipado, llamamos la atención del enemigo, y es cosa por demás sabida, que guerra avisada no mata soldado.

Y hemos de continuar en el mismo tema. Tenemos debe-

res contraídos con una entidad muy respetable que se llama la opinión pública, y por miedo, ó por perder la satisfacción de un aplauso efímero, no hemos de dejar de consignar nuestras opiniones, de acuerdo todas con la marcha que ha seguido este periódico, donde hemos ido haciendo una especie de proceso de nuestros graves, difíciles y complicados problemas. Conformes estamos con la necesidad de una organización, y por eso precisamente hemos guardado relativo silencio sobre la que se estaba elaborando, ya porque desconocíamos (por la reserva en la forma de organizar que se ha guardado) los elementos que entraban en juego, ya por que no era posible cambiar el sentimiento de nuestros honrados y dignos artesanos, que son en su inmensa mayoría los afiliados al grupo, que deseaban que de todos modos se aprobaran Bases, Estatutos, etc., etc. Cualquiera oposición pública marcada en los días de gestación del Partido hubiera sido peligrosa para constituir la definitiva, y como quiera que sea, nosotros, en sentido general, reconocemos alguna utilidad en una organización. Ahora que ha de comenzar un período de relativa calma, hemos de exponer, con toda franqueza y sinceridad, los vicios y errores de que adolece, á nuestro juicio, la organización creada, y también los expondremos en el seno de los Clubs de que somos miembros, con el deseo patriótico de que en el Partido Separatista Cubano quepan todos los que aman su tierra y trabajan por verla libre, feliz é independiente.

(Abril 20, 1892.

* * *

CONTINUAMOS.—Nos hemos propuesto, con toda lealtad, y también para ser consecuentes con nuestras opiniones, que ni en fondo ni en forma se desvían de nuestro Programa,—semana á semana sustentado por nuestra humildad, sin que ahora ni antes se hubiera sometido, ni en letra ni en espíritu, á opiniones ajenas—dar á conocer nuestro disentimiento de la forma del Partido Revolucionario Cubano, organizado recientemente en las emigraciones de cubanos en los Estados Unidos. Para que se lea semana á semana, y para evitar torcidos comentarios, haremos constar una vez más que solicitamos, que propagamos la organización (en su sentido general) como necesaria y útil, y de la presente—y vaya atrás la inmodestia—somos factores, porque hasta el último momento hemos sido sus únicos voceros, y hemos ayudado y alentado á sus partidarios fervorosos y á

sus directores elegidos. Está puesta, por tanto, la primera piedra del edificio. Nuestro deseo es contribuir á que se corone. Continuamos siendo obreros.

Atribúyese á veces á deslealtad y á falta de patriotismo no estar de acuerdo con lo que otros hacen. Muchos no están de acuerdo con nuestra franca actitud, y con esta misma, como resulta siempre que hay diferencia de opiniones, están muchos de acuerdo. Lo que resulta es, que los que no tienen que hacer vida pública, con su alejamiento ó indiferencia, les basta para demostrar su actitud; pero la nuestra por desgracia, llevada á la arena del periodismo, tiene que manifestarse pública y ostensiblemente, y por tanto, estamos ante la picota de la opinión. Obedecemos, pues, á las necesidades y deberes ineludibles del propagandista, que no puede propagar y demostrar su asentimiento, en aquello en que no está conforme; inconformidad que habría de silenciar, si la patria hubiese de ponerse en peligro. Nosotros hemos ido más lejos que eso, pues mientras el Partido Revolucionario Cubano estuvo en gestación, callamos, y á no ser nuestras protestas personales en reserva, no le pusimos ningún obstáculo.

Al presente, nuestra manera de apreciar pública y ostensiblemente las cosas, no pone á ninguna patria en peligro. Esta se está aparentemente tranquila y pacífica, y espera, con el análisis, la observación, la propaganda, la necesidad que apremie, llegar á la consecución de sus ideales. Y á ellos llegará, con nosotros, y sin nosotros de fuera. Más pronto, si podemos ayudarla con seriedad y respeto.

Ahora bien: puesta la primera piedra para una organización, ¿por qué no hemos de contribuir todos á atraerle más prosélitos y á consolidarla? A esa tendencia se encaminan nuestros reparos á la forma con que se ha constituido el Partido Revolucionario Cubano, y á explicar estos vamos con sinceridad. Conviene repetir lo que expusimos en artículo anterior, ó sea, que el título de Partido Revolucionario carece de oportunidad y está, de momento, fuera de lo posible y real. Esta vez nos toca agregar, que el Partido Revolucionario Cubano no representa, por lo que á la emigración cubana de Nueva York respecta, ni sus opiniones ni su voluntad. Y el error, á nuestro juicio, está en que surgió violento, y no se congregó á sus elementos para tratar ni discutir su forma, ni sus tendencias, ni los medios y recursos que podía poner en juego. De nuestros hermanos de Cayo Hueso y Tampa, llegó

á esta ciudad un proyecto de Bases, que se hicieron públicas; pero la forma de organizar el Partido, la responsabilidad y número de personas que debían hacerse cargo de su dirección, el medio electoral para alcanzar esos cargos, las asambleas que debían elegirlos, de eso nunca se trató, ni por *El Porvenir*, que como entidad periódica no las conocía, ni por nuestro estimado colega *El Yara*, ni por el no menos estimado *Patria*, que parecía surgir como vocero del Partido en embrión. Y en eso precisamente estaba la violencia de la organización. No se convocó á *meeting* general de cubanos, para atraer á los reacios,—y saber, de una vez para siempre, si querían ocuparse ó nó de los asuntos patrios,—sino que se fueron constituyendo Clubs, con más ó menos número de afiliados, ó los mismos en cada uno, que nacieron con el deliberado propósito de aprobar en la forma que estaban las Bases y Estatutos, resultando el procedimiento compulsorio, explicado con esta teoría peregrina: "Esto está ya hecho; no aprobarlo sería quedarse fuera del Partido." De esta manera, ha sido necesario ser miembro de un Club para ser miembro del Partido, resultando que la organización surge de arriba para abajo, cuando toda organización debe arrancar de los elementos de abajo, esto es, el voto popular crea y sanciona. Al pueblo no se le da la cartilla para que acepte. El Club debe surgir de la organización misma, ó debe delegar para que crea ó sancione. En el caso del Partido actual, el Club que no acate es un rebelde y está fuera de la comunidad. De ahí el vicio y violencia de la forma. Si asambleas populares de cubanos, miembros ó no miembros de Clubs, hubieran designado sus delegados, para discutir su programa y reglamentación, la organización sería perfecta, y el voto de la mayoría debidamente sancionado. De ese modo sería el Partido la expresión genuina de los cubanos emigrados que defendemos la Independencia de Cuba, y podría decirse con razón entonces: "el que no está conmigo es mi enemigo"; porque todo el que ama á su patria está llamado á acudir cuando se le llame en nombre de ella.

Y terminaremos por hoy.

Un artículo de los Estatutos oímos que decía, que los errores que se vayan presentando pueden irse corrigiendo. Pues, como miembros de diversos Clubs apuntamos varios errores. Estamos en perfecto derecho de presentar moción para que se corrijan. Pero los errores podían ser nuestros, y nuestras apreciaciones pueriles é infundadas; pues bien, que nos corrijan y saldremos del error, porque los que comete la prensa nadie los corrije sino la prensa misma.

Abril 27, 1892.)

* * *

UNA DICTADURA CIVIL. — Seguimos analizando los errores de que adolece, á nuestro humilde juicio, la organización del Partido Revolucionario Cubano, recientemente creado por varios Clubs de cubanos de diversas localidades en los Estados Unidos.

Lo más importante de un Partido en su dirección es la relación que exista entre los encargados de ella. La sustitución legítima, natural y ordenada de los poderes es asunto que ha ocupado siempre con interés á los legisladores, para evitar los graves conflictos que surgen cuando pasan esos poderes de una á otra entidad, ya por cumplimiento de período, inhabilitación ó muerte.

El sistema monárquico ha marcado siempre con precisión la sucesión de la corona; y el republicano ha ido cada vez fijando más ese punto capital. En los Estados Unidos al Presidente sucede el Vicepresidente, y no hace mucho que el Congreso determinó más la sucesión, haciendo que recayera, por determinada prelación, entre los Secretarios de Estado, para que en ningún caso pudiera quedar acéfalo el poder Ejecutivo.

En las Sociedades anónimas, de beneficencia, clubs, partidos políticos, la limitación y sucesión de los poderes está clara y concretamente definida, pues constituyen una Junta Directiva, y en ella se marcan los deberes de cada funcionario, que consultan y se suceden entre sí en sus diversos cargos y representaciones. El caso del Partido Revolucionario Cubano, de reciente creación, es un caso original. En él no hay Junta Directiva, sino un Delegado que asume los poderes y que constituye por tanto una dictadura civil. Es cierto que los Cuerpos de Consejo de cada localidad son de consulta, pero el Delegado es á quien le es potestativo el consultarlos, y si los Consejos quisieran enjuiciarlo, para declararlo culpable, necesitarían estar unánimes. Es la primera vez que hemos visto en reglamentación semejante modo de proceder. Supongamos que el Delegado sea uno de aquellos caracteres intachables y que como bueno cumpliera con sus deberes. La deficiencia no estriba en el carácter moral del funcionario, sino que los poderes humanos tienen que regularse por lo humano. Expliquémonos. Este Delegado único, tiene acordada, como representante y director de un partido, nada menos que Revolucionario, una conspiración, una trama, una inteligencia secreta con H ó con B de Cuba, ó con sus mensajeros ó comisio-

nados. Y de momento, el señor Delegado muere, ó por lo menos se incapacita. Pues al traste se ha ido la trama ó acuerdo con H ó con B, por que el señor Delegado es el único que dirige y es el único que está en el secreto de la cosa. Si la representación del Partido Revolucionario Cubano no estuviera en manos de uno solo, sino en las de una Junta Directiva, Presidente, Vicepresidente, Vocales, etc., nada importaría la desaparición de uno de sus miembros, porque entre sí ejercerían las funciones ejecutivas y se sucederían en sus diversos cargos.

Todavía hay algo más original en la forma del Partido Revolucionario Cubano, que analizamos. Si el Delegado ó Director general muere ó se incapacita, queda acéfala por completo la representación ejecutiva del Partido. Los tales Estamentos no preveen quién sea sucesor. Para llenar la vacante tienen que reunirse los Clubs y Cuerpos de Consejo que están en la gran ciudad de Nueva York, en la isla inglesa de Jamaica, en el histórico Cayo Hueso y en otros lugares, y mientras tanto, no hay quien funcione, y un mes, una semana, un día que se pierda, y en que el Partido no tenga representante, se viene abajo cualquiera combinación; y carece aquél, por otra parte, de legalidad y prestigio, y está abocado á la anarquía, que en este caso implicaría la disolución, ó lo mismo que eso, la falta de método, orden y unidad, para llenar la difícil y complicada misión que se ha impuesto.

Error muy grande es, á nuestro juicio, la forma esa de organización, que de seguro que no se hubiera llevado á cabo si los cubanos que defienden en el extranjero la Independencia de Cuba se hubieran congregado para discutir las Bases de la Constitución del Partido, nó como se ha hecho, de una manera compulsoria y violenta, que ha dado lugar á que no lleve el sello legítimo de los deseos y sentimientos de la agrupación en general.

Conforme con las ideas y propósitos que expusimos en serie de artículos, en Diciembre y Enero últimos, antes de que se constituyera el Partido Revolucionario Cubano, ó en los momentos en que se trataba de eso en Cayo Hueso y Tampa, observaremos, con toda sinceridad, los medios que podrían adoptarse para corregir lo que consideramos errado y de ningún resultado práctico.

(Mayo 4, 1892.)

* * *

RESUMIMOS. — Resumimos hoy los reparos que hemos venido haciendo á la reglamentación del Partido Revolucionario Cubano, recientemente organizado en las diversas agrupaciones de cubanos en los Estados Unidos.

Nos hemos ocupado de principios y de procedimientos. En el período actual, que no arde la guerra en nuestra patria, y cuando todas las cuestiones que se rozan con los problemas cubanos se analizan, comentan y discuten, no puede encontrarse fuera de lugar ninguna observación que tienda á perfeccionar un plan, una agrupación, un partido, una organización cualquiera. Catorce años han estado las emigraciones sin base, sin acuerdo común, moviéndose indistintamente, y al surgir la deseada fusión hubiéramos deseado que llevara el sello de la opinión general de los que trabajan y luchan por la Independencia de Cuba. No ha resultado así, á nuestro humilde juicio. Lamentan algunos, en el terreno privado, según se nos dice, que no hayamos acogido con la satisfacción de los partidarios visibles que tiene la actual organización la forma y métodos que ha asumido. Si los que tal dicen tuvieran necesidad de hacer política escrita, y con ella el constante proceso de nuestros graves problemas, comprenderían que un periódico es una entidad, que aunque representada por una persona se ve en el imposible caso, á menos que no torciera su conciencia recta, de propagar como bueno lo que considera errando y de no ser á la vez consecuente con sus principios y fórmulas. *El Porvenir* ha solicitado, ha propagado la necesidad de la fusión y organización de nuestros elementos en el extranjero. Cuando consideró que había llegado el momento determinó su plan, sus fórmulas; plan y fórmulas que en espíritu parecían acogidos. Surge en esos momentos, por mensaje especial, una forma de organización. ¿Cómo surgió? ¿En qué asamblea? ¿En qué acta consta? ¿Quiénes la prohicieron? No dudamos del patriotismo ni de la honradez de los que la crearon; pero este es el momento que no sabemos por qué arte de magia se pusieron en orden artículos de una reglamentación en la que todos tenían derecho á intervenir. Así es que cuando á *El Porvenir* llegaron, nó como entidad periódico cubano, defensor de la Independencia y de todos los trabajos patrióticos puestos en juego en esta localidad, sino á la personalidad de su Director, miembro del Club *Los Independientes*, los detalles de la forma de la organización, consideró el procedimiento compulsorio, porque se llevaba á aprobar ó á rechazar-

se, simplemente, porque enmendarlo, según se decía, era quedarse fuera del Partido, ya creado en otras agrupaciones.

La violencia empleada está fuera de duda. Por nuestra parte humilde, en ese mismo momento negamos nuestro voto á los Estatutos propuestos. Hemos explicado ya, en artículos anteriores, cómo los Clubs surgieron, no como fruto de la organización, sino como resultado del proyecto para que se aprobara lo que de antemano se tenía escrito y preparado.

.....

¿Y con qué razón pudiera tener censura nuestra conducta? ¿Para qué existe, pues, la prensa? Comprendemos que ante el enemigo se debe callar, y que en los momentos de acción no debe haber más punto de partida que arma al brazo, y todos de frente arrojando balas. Pero el problema cubano no es ese, al presente. Las fuerzas varias de nuestra tierra, dentro y fuera, nuestros elementos todos, resultante de un largo período de guerra, están en preparación hasta que brote el fermento que es necesario, para apelar á los recursos extremos. La misión nuestra es espectante, si es que no tenemos los elementos necesarios para poder imponernos á nuestro país. Ante todo, nuestro deber es mantener constanté, permanentemente encendida la lámpara de nuestro ideal de la Independencia; acumular recursos en agrupaciones juiciosas y ordenadas; dar muestras de nuestra perseverancia, y á la vez de nuestra cordura, y nó alardes que despiden vahos de pólvora de salón.

Un Partido Revolucionario Cubano abierto, como el que se ha creado, carece de razón de ser, y llama la atención, y nos enagena simpatías y acercamientos. La organización creada, en lo que á la parte de Nueva York respecta, ha sido violenta y compulsoria. Y por último, en su forma se ha creado una dictadura civil, que puede ser que no llegue á tener inteligencia con sus afiliados.

Así y todo, si por nuestro humilde conducto pudiera obtener la patria algún servicio, repetimos, acatamos y reconocemos la organización creada.

Si cualquiera creyere que nos guía en estos reparos algún móvil que no sean los dictados que nos inspira nuestra conciencia recta, le diremos una y cien veces que miente. Tenemos en nuestro poder lujoso acopio de documentos que, al darlos á conocer, justificarían nuestra conducta y de la manera que hemos procedido en todo lo que se roza con la presente orga-

nización. Como pensamos hoy pensábamos ayer. Véanse los artículos que publicamos en Diciembre y Enero últimos sobre la forma que á nuestro juicio debía llevar la organización, cuando todavía no se había constituido el Partido Revolucionario Cubano. Aquellos trabajos y los presentes, sobre la materia, aparecerán en folletos, dentro de breves días, y los distribuiremos entre nuestros compatriotas de las diversas agrupaciones, para que formen juicio. El compañero *Yara* pide que se haga un Reglamento uniforme para los Clubs locales de Cayo Hueso.

Vaya más adelante; pida con nosotros el estimado colega que se celebre una *Convención Cubana* en el extranjero, partiendo de lo que está ya hecho, para que organice el Partido Separatista Cubano.

(Mayo 11, 1892.)

Con esta fecha dirigimos la siguiente carta :

Nueva York, Mayo 9, 1892.

Señor José Martí,

Delegado del Partido Revolucionario Cubano.

Presente.

Respectable señor :

Es de mi deber, como cubano defensor de la Independencia de mi tierra, y vigilante público y silencioso de sus intereses, poner en conocimiento de usted el contenido de la adjunta carta, que firma persona para mí de mucha confianza y estima.

En espera de que usted se servirá devolverme la carta referida, soy de usted con toda consideración s. s.

E. TRUJILLO.

* * *

La contestación es como sigue :

Nueva York, Mayo 13, 1892.

Señor Enrique Trujillo.

Señor :

La Delegación del Partido Revolucionario Cubano recibió oportunamente, y agradece, el valioso informe que le comunicó usted, con la carta original, que devuelve inclusa, del señor José Manuel Espín y Garriga.

La Delegación estima la solicitud de usted, y confía en que no perderá ocasión de ser útil á su patria.

Queda de usted atento compatriota

JOSÉ MARTÍ.

EXCOMUNION DE “EL PORVENIR.”

A LOS artículos *El Porvenir* no respondió el órgano del Partido, *Patria*, como era su deber, para ilustrar la opinión. Dícese que el señor Martí manifestó, en diversas ocasiones á sus amigos, que no se entablara discusión alguna con aquel periódico. En cambio el señor Martí consintió que en el órgano por él creado, que era el alma de la organización, apareciera el siguiente extravagante como injusto documento :

Nueva York, Abril 30, 1892,

Señores Redactores de *Patria*. — Presente.

Distinguidos compatriotas :

Dispuesto por el Cuerpo de Consejo de Nueva York, en sesión celebrada la noche del 28 del mes que finaliza, dirigir, para su publicidad, la adjunta manifestación á los periódicos afiliados al Partido Revolucionario Cubano, ya felizmente constituido, cumpla la indicada resolución y quedo á sus órdenes afectísimo correligionario

SOTERO FIGUEROA,

Secretario.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

CUERPO DE CONSEJO.

SECRETARÍA.

En sesión celebrada por este Cuerpo de Consejo la noche del 28 del corriente, se acordó el particular que sigue :

Vista la actitud resueltamente hostil y perturbadora que sobre el actual movimiento de unificación revolucionaria antillana ha adoptado *El Porvenir*, periódico que hasta ahora ha pasado y quiere continuar pasando por sostenedor del dogma patriótico de la redención de las Antillas, cuando se ve que tiende á dividfr en vez de unir, y busca la satisfacción personal mejor que el bien colectivo, este Cuerpo de Consejo hace constar que las ideas que emite el tal periódico no responden en manera alguna á la política de levantada concordia y atracción, que es la base del Partido Revolucionario Cubano, y que, por tanto, no está dentro de la disciplina racional y lógica, sin la cual no pueden las agrupaciones políticas marchar desembarazadamente hacia el ideal que se han propuesto.

Es, pues, ese periódico, más que disidente, rebelde dentro de la colectividad, y en tal virtud queda desautorizado públicamente por este Cuerpo de Consejo, que espera que todos los demás Centros Directores del Partido Revolucionario tomen este acuerdo en consideración y resuelvan como les aconseje su ilustración y patriotismo.

Patria y Libertad.

Nueva York, Abril 29, 1892.

JUAN FRAGA, Presidente del Cuerpo de Consejo y Presidente del Club *Los Independientes*. — Vocales: FEDERICO SÁNCHEZ, EMILIO LEAL, GONZALO DE QUESADA y ROSENDO RODRÍGUEZ, Presidentes, respectivamente, de los Clubs *Pinos Nuevos*, *José Martí*, *Cubanacán* y *Las Dos Antillas*. — S. FICUEROA, Secretario del Cuerpo de Consejo y Presidente del Club *Borinquen*."

Se nos dijo que el ponente del desdichado escrito fué el señor don Sotero Figueroa, escritor puertorriqueño, muy laborioso, inteligente y conocido autonomista en su tierra, que al venir á este país abrazó la

causa de la Independencia antillana. A la verdad que la conducta del señor Figueroa chocaba más en esos momentos, pues condenaba con su excomunión á un periodista que discutía, cuando él mismo en las columnas de *Patria* llamaba á la discusión á sus colegas de la pequeña Antilla.

El Porvenir contestó á la excomunión en los términos siguientes :

Somos, pues, rebeldes al Partido Revolucionario Cubano, creado recientemente, según lo dispone el Cuerpo de Consejo de Nueva York.

Que sea enhorabuena.

A veces la rebeldía no significa más que el valor de las convicciones y la defensa de los principios más justos y patrióticos.

Del dogma de la redención de las Antillas que sostenemos, ni debe, ni puede, ni nosotros necesitamos que nadie nos firme credencial, porque abierto está nuestro libro de cuentas, y porque amar y servir á la patria no es patrimonio de Cuerpos de Consejo, sino potestativo de la conciencia, y en sus actos, lo que parece á unos pocos errado, es muchas veces lo verdadero y patriótico. El periódico *que hasta ahora ha pasado* por sostenedor de ese dogma, es el que hasta hace muy poco tiempo era el órgano oficioso de directores, consejeros y afiliados, que hoy lo excomulgan, no porque no siga sosteniendo sus dogmas sacratísimos, sino porque no está de acuerdo con reglamentaciones violentas, disparatadas y dictatoriales. Y podemos pregonar muy alto que este periódico nunca se vendió para propagar sus ideales ni para aquello que á muchos les era tan conveniente como halagador; ni aceptó dinero de Club ó persona alguna; ni hizo grangería de las cosas patrias; ni solicitó suscripciones; ni llamó en su ayuda al patriotismo para alcanzar popularidad y venta. Y nos ofende gratuitamente el Cuerpo de Consejo de Nueva York al suponer que buscamos *satisfacción personal*; y tiene también poca idea del alcance de lo que significa la colectividad cubana, cuando supone que buscamos el *bien colectivo*. Es un caso singular ese de nuestra *satisfacción personal*, porque si la que sienten los del Consejo, es el puesto honroso que ocupan, es de pública notoriedad que

nosotros renunciamos á la Presidencia de un Club político cubano en esta ciudad, á que nos llevaba inmerecidamente el cariño y buena voluntad de varios compatriotas, porque sabiendo, como sabíamos, que se iban á presentar en él los violentos Estatutos del Partido, con los que no estábamos de acuerdo, no queríamos servir de rémora en lo que nuestros consocios quisieran resolver. Satisfacción personal, y muy grande, la mayor que tal vez hemos tenido en nuestra vida modesta, que perdimos, solamente por no ser hipócritas con nosotros mismos; que hay muchos que engañados á sí mismos engañan á los demás.

Y poca idea del alcance de lo que significa la colectividad cabana tiene el respetable Cuerpo de Consejo, pues no creemos que no estar con el Partido Revolucionario Cubano signifique oponerse al bien colectivo. La colectividad cubana somos los cubanos todos, de dentro y de fuera, con todos los obstáculos é intereses que les rodean; que á todo hay que estar al tanto con juicio y prudencia para alcanzar el ideal, y, por otra parte, seis personas no pueden erigirse en tribunal de la patria.

El Partido Revolucionario Cubano no es más que una organización, una fórmula dada, un procedimiento que puede venir abajo, pero que en nada perjudicará con su disolución al dogma patriótico, al ideal de la Independencia, que cada cubano sostiene y que se manifestará práctico en el Partido creado, por sobre él, ó sin él, cuando llegue el momento.

Y se equivoca también el Cuerpo de Consejo cuando dice que nuestra política tiende *á dividir en vez de unir*. Que se abran nuestras colecciones y se examine nuestra conducta. ¿Es que, por ventura, en casos que no afectan al dogma, no puede existir diversidad de criterio entre los afiliados? ¿No hemos sido hasta el sábado 7 del corriente (que renunciamos) miembros de cuatro Clubs de Nueva York, y en ellos no hemos hecho más que sustentar nuestras opiniones, y nuestras pobres economías no han servido para ingresar en el Tesoro patrio? ¿A qué política levantada de concordia y atracción se refiere el Consejo? ¿Hemos injuriado á alguien, á quién hemos calumniado, á qué asunto personal nos hemos referido? Buena prueba le daríamos al Consejo, si se enterara de papeles que hay escondidos en las gavetas de *El Porvenir*, donde podrían apreciar hasta donde vienen llegando nuestros sacrificios personales en aras de la concordia, y nuestra sumisión incondicional á todo

aquello que hemos considerado generoso, noble y patriótico.

Y podríamos nosotros devolver el cargo, porque no es política de atracción y concordia la que se hace, cuando se le echan en rostro á una minoría de uno solo, en asamblea pública, como para atraerle la malquerencia de sus compatriotas, sus supuestos errores; ni es política de atracción y concordia hablar, cuando de atracción y concordia se trata, de los Pedros que negaron á Cristo y de los Judas que lo vendieron; ni mucho menos es atracción y concordia referirse á mariposas que salen de los muertos ó á otros insectos de mal gusto.

Extraño, muy extraño es que teniendo el Partido de los del Consejo un órgano en la prensa llamado á propagar, difundir y enseñar, misión que es nobilísima, no haya corregido nuestros errores, pues es por demás sabido que de toda discusión brota siempre luz, y ella sirva para moralizar y unir, pues la razón persuade, convence y por tanto atrae. El órgano del Partido se conforma con dolerse de la CENSURA, aunque en sí mismo la prohija, y no señala los motivos de la censura misma. Que juzguen este caso las personas de juicio é imparcialidad.

Ofrecemos á nuestros compatriotas imparciales el texto de la excomunión del Cuerpo de Consejo de Nueva York. Hay en ella cargos; pero ni un solo fundamento. No hay tribunal que acuse sin pruebas.

Vamos adelante con nuestra conciencia recta. Estamos siempre en nuestro puesto de honor.

Remitimos la siguiente carta á los señores Presidentes de los Clubs políticos cubanos *Los Independientes, José Martí, Borinquen y Pinos Nuevos*:

Nueva York, Mayo 7, 1892.

Señor Presidente.

Muy señor mío:

Cuando tuve el honor de ingresar en ese Club, creí que su misión, más que determinada para la aprobación de un plan cualquiera, tenía por objeto principal mantener por sobre todo, el ideal de la Independencia de Cuba, y acumular fondos para cuando surgiera la guerra.

La actitud del Cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario

nario Cubano, de que es usted, señor Presidente, uno de sus miembros, por acuerdo del 28 del pasado, que se refiere al periódico *El Porvenir*, defensor constante y decidido de la Independencia de Cuba, que dirijo y redacto, me ponen en el caso, por decoro personal, — pues no se trata de los ideales patrios, sino de un grupo que no admite indicación alguna para la reforma de su Reglamentación, método dictatorial contrario á las prácticas democráticas á que aspira nuestro pueblo, — de anunciar á usted se sirva disponer que por quien corresponda se me dé de baja en la lista de los miembros de ese Club.

Soy de usted con toda consideración, atto. s. s.

E. TRUJILLO.

RESULTADO DE LA EXCOMUNION.

CIRCULAR Á LOS CLUBS.—CARTA ABIERTA Á "EL YARA."
—SU CONTESTACIÓN.

EN *El Porvenir* de 18 de Mayo aparecieron los siguientes documentos, que vienen á determinar el resultado de la torpe excomuni6n:

CIRCULAR

A LOS SEÑORES PRESIDENTES DE LOS CLUBS QUE HAN ACEPTADO LAS BASES Y ESTATUTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Nueva York, Mayo 17, 1892, .

Señor Presidente.

Muy distinguido señor y compatriota :

Tengo el honor de enviarle un ejemplar, respectivamente, de cada uno de los folletos que acabo de dar á luz, que comprenden en colecci6n, copia de los artículos publicados en *El Porvenir* en Diciembre y Enero últimos, sobre el proyecto de celebrar una Convenci6n Cubana en el extranjero para organizar el Partido Separatista Cubano.

Me tomo la libertad de llamarle la atención sobre esos trabajos, como amante que debe usted ser de la justicia, para que se forme juicio exacto del acuerdo del Cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario Cubano, en Nueva York, que declara por sí y ante sí, y sin pruebas ni datos, perturbador y rebelde á mi citado periódico. Como usted podrá observar, en nada se ha separado éste de nuestro dogma de Independencia, y sólo hace indicaciones sobre puntos de reglamentación, en armonía con la fórmula de sus procedimientos, determinada ya por el periódico, antes de constituirse el partido Revolucionario Cubano.

Soy de usted, señor Presidente, con toda consideración su compatriota y seguro servidor

E. TRUJILLO.

* * *

CARTA ABIERTA.

Señor Director de *El Yara*, Cayo Hueso, Fla.

Distinguido compañero y compatriota :

El periódico que usted tan dignamente dirige es el decano de la prensa cubana en los Estados Unidos. A él acudo en reclamo de las fueros de la prensa.

El Cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario Cubano, en esta ciudad, ha lanzado una especie de excomunión contra *El Porvenir*, periódico defensor de la Independencia de Cuba, que dirijo y redacto. El soberano Cuerpo no sé á qué móviles ha obedecido en su dictatorial como injustificada determinación, que en nada daña á la limpia historia de mi periódico ; pero que, por el respeto que inspira y la disciplina que mantiene un Cuerpo colegiado entre sus afiliados, me corresponde desvirtuar, si no por revocación del acuerdo, por lo menos con la satisfacción del convencimiento, por parte de mis compatriotas correligionarios, que *El Porvenir* sin el Consejo y por sobre el Consejo defiende la libertad é Independencia de su tierra, y que en sus trabajos sobre la organización creada ni ha tratado de dividir, ni se ha referido á ningún asunto personal, ni mucho menos ha injuriado ni calumniado á nadie, ni tampoco se ha separado de su dogma sacrosanto.

Deber es de la prensa corregir los errores de la misma. Al decano acudimos, pues, para que examine y comente la serie de artículos que hemos coleccionado en dos folletos, con objeto de que pueda apreciarse la conducta de *El Porvenir* con el Partido Revolucionario Cubano.

Este, para subsistir con el debido prestigio, es necesario que se reforme en su Reglamento, por medio de una CONVENCION que dará entrada á todos los elementos dispersos, que al juntarse, serán los llamados legalmente á formular lo que consideren más conveniente á los altos intereses patrios.

Examine *El Yara* ese plan, coméntelo, condénelo dentro de la razón : que la prensa cuando comenta y sienta principios, expone fórmulas y propaga doctrinas, cumple una noble misión y se sobrepone así, porque así debe ser, á todas las personalidades, á todas las pasiones y á todas las intrigas.

No nos podría doler que nuestras indicaciones particulares fueran erradas ; lo que por los fueros de la prensa pedimos, es que el decano compañero, con la lealtad y patriotismo que le honran, manifieste si los artículos de *El Porvenir* sobre el Partido Revolucionario Cubano, se separan del dogma patriótico de la redención de las Antillas.

Con sentimientos de confraternidad, soy afectísimo compatriota y seguro servidor

E. TRUJILLO.

* * *

El Yara, de Cayo Hueso, contestaba el 27 de la manera siguiente :

CONTESTACIÓN Á "EL PORVENIR."—Una constestación debemos á nuestro apreciable colega neoyorkino *El Porvenir*, y hemos de dársela aunque nos pese, por tener que tratar, siquier someramente en ella, asunto tan enojoso como el que la motiva, que quisiéramos que ya hubiera pasado al olvido, como pasa trasparente nubecilla por el espacio, sin dejar huella en el límpido cielo de la confraternización de los buenos cubanos agrupados hoy al lábaro santo de la Independencia patria ; pero *El Porvenir* honra nuestro juicio apelando á él en la cuestión suscitada con motivo de su actitud respecto del Partido Revolucionario Cubano, y es deber nuestro decirle, aunque con el laconismo á que nos obligan circunstancias particulares, de carácter ineludible, lo que pensamos.

Si nuestro colega se ha fijado en lo que dijimos al insertar la circular relativa á su actitud, expedida por el Consejo de Presidentes de Nueva York, y, más tarde, en el artículo que le dedicamos con motivo de la interpretación que dió al en que tratábamos de un *Código Uniforme*, habrá visto que, directa ni indirectamente, en pro ni en contra, hemos emitido juicio sobre sus opiniones particulares en lo que á la organización del Partido Revolucionario se referían. ¿Y sabe por qué? Porque este mismo Partido tiene unos Estatutos SECRETOS que están obligados á observar los afiliados á los Clubs adscritos al mismo, y nosotros pertenecemos á algunas de esas agrupaciones, y salirnos de los que ellos prescriben sería dar pretexto á los elementos levantiscos ó enemigos de nuestra causa, para levantar la bandera de la disidencia en el seno de la emigración. Y por esto, que nosotros no habríamos hecho por las razones expuestas, es precisamente por lo que no estamos con el correligionario. ¿No pertenecía el apreciado Director de *El Porvenir* á tres ó cuatro Clubs del Partido en Nueva York? Pues porqué no buscó dentro de los mismos, y con los Estatutos en la mano, las reformas que pretende? Si lo hubiera intentado así creemos que habría procedido acertadamente, y no como lo ha hecho, impulsado por un patriotismo puro, pero en nuestra humildísima opinión poco visor en este caso.

Por lo que dejamos expuesto comprenderá *El Porvenir* que la actitud que hemos tomado respecto de él en este caso, se ha concretado á dos puntos: á manifestarle nuestra inconformidad con la forma en que ha tocado el asunto controvertido y á lamentar que el colega, por no comprender seguramente, haya tergiversado algunas frases nuestras para apoyar su argumentación, y, por consecuencia, aunque esto ha sucedido, no por ello creemos que se haya colocado fuera del dogma patriótico de la redención de las Antillas, pero sí que teniendo ese dogma un culto externo que representa el Partido Revolucionario Cubano, á cumplir sus prescripciones, estamos obligados los que espontáneamente lo hemos aceptado.

Pocas palabras más y concluimos: apelamos al probado patriotismo del querido colega para que ponga término en la prensa á sus disquisiciones y trabaje en el seno del Club y por los medios que indican los Estados del Partido, por conseguir las reformas que desea. Entonces puede que le secundemos en alguna de sus pretensiones. Y ni una palabra más.

En nuestra réplica al digno colega del Cayo, que con espíritu tan levantado y patriótico contendía con *El Porvenir*, le hubimos de decir que no fué posible en los Clubs proposición alguna de enmienda á los Reglamentos, porque el Director de *El Porvenir* estaba cohibido, según puede apreciarlo el lector por la relación de estos APUNTES, y era necesario para buscar el apoyo de la opinión valerse de la prensa que propaga, moraliza y enseña.

La contestación de *El Yara* y la declaración de que *El Porvenir* no se "había colocado fuera del dogma patriótico de la redención de las Antillas", unidas á que ningún otro Cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario Cubano acojió la petición del de Nueva York, demostraron plenamente que la tal excomunión había sido tan injusta como ridícula.

PROPAGANDA.

EL PATRIOTISMO EN ACCIÓN. — PARTIDOS EN CUBA. —
POLÉMICA SOBRE ANEXIÓN. — LOS JEFES CUBANOS Y
EL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

PARA el mes de Julio de 1892 la actitud de los emigrados de Cayo Hueso y Tampa era digna de encomio. En esas localidades reinaba el mayor entusiasmo. La propaganda del Partido Revolucionario era activa. En Nueva York no podía hacerse otro tanto, porque el núcleo no era tan fuerte, y el modo de vivir de los emigrados es muy distinto. En aquellas comunidades los cubanos viven, por la estrechez de la población misma, como en apretado haz. En Nueva York viven diseminados.

El Delegado señor Martí hizo un viaje á la Florida en ese mes. El 20 hubo una espléndida manifestación en Ibor City. Los obreros españoles participaron de ella y demostraron sus simpatías por la Independencia de Cuba. Después siguió aquél para Ocala, donde los

americanos prominentes le dieron un banquete de cien cubiertos. El recibimiento en Cayo Hueso fué espléndido. De allí pasó el Delegado á Jacksonville y San Agustín, acompañándoles los señores Roloff, Serafín Sánchez y el director de *El Yara*, señor Poyo. A fines de Julio regresó el señor Martí á Nueva York. El general Roloff quedó en Tampa establecido en el comercio. Este hecho desmintió el rumor de que Roloff estaba preparando una expedición para ir á Cuba; otros dicen que efectivamente había ese propósito, pero que Martí logró disuadirlo.

El día 8 de Agosto se reunieron en Nueva York los Clubs del Partido para oír de los labios del señor Martí los progresos de la idea revolucionaria.

Mientras tanto la desorganización política y administrativa en Cuba y el estado de desconcierto en que se encontraba esa perturbada sociedad, trajeron por consecuencia la desmembración de sus Partidos, haciendo perder la fé á sus afiliados, marchando todos sin derrotero fijo.

Al iniciarse en la Isla la aparente lucha legal, los dos Partidos políticos, el Conservador y el Autonomista, definieron sus programas. El molde estrecho del primero chocaba con las necesidades económicas que se iban presentando, y de su seno surgió una división de derechistas á izquierdistas, fracción ésta de carácter más expansivo y liberal. No llegó á determinarse en la práctica la diferencia, y el proyecto de nuevo Partido fracasó. Mientras tanto los autonomistas iban de decadencia en decadencia, cohibidos por el gobierno y por los mismos conservadores, hasta verse obligados á determinar el retraimiento de los comicios, por no tener esfera electoral expansiva donde luchar.

En esos momentos el problema económico, más complicado y más aterrador, dió ocasión á la forma-

ción de la *Liga Económica*, compuesta de los elementos contribuyentes de ambos Partidos. La *Liga* tropezó con millares de dificultades para ir adelante, y reorganizado el Partido Conservador apropióse de ciertas conclusiones de aquella y la dejó sin razón de ser. Por otra parte, los compromisos personales de sus afiliados chocaron, al tener en su desarrollo que declarar Partido político á la *Liga*, pues los conservadores se vieron obligados á obedecer el mandato de los suyos, y los autonomistas no fueron á las urnas porque estaban abstenidos. Así es que ni unos ni otros supieron á qué carta quedarse, y los económicos perecieron, los conservadores se dividieron y los autonomistas no pudieron obtener representación en Cortes.

En el último número de Agosto empezó en *El Porvenir* la polémica sostenida con el señor Juan Bellido de Luna sobre anexión de Cuba á los Estados Unidos. Este señor era favorable á esa tendencia. *El Porvenir* en contra.

La serie de artículos que constituyeron la polémica se coleccionaron en un folleto que el autor de estos APUNTES distribuyó gratis.

En *El Porvenir*, fecha 7 de Septiembre, se publicó la siguiente comunicación :

DELEGACION
DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Nueva York, Septiembre 2, 1892.

Señor Enrique Trujillo,
Director de *El Porvenir*. — Nueva York. .

Compatriota :

Por encargo del Delegado del Partido Revolucionario Cubano me es grato remitir á usted el adjunto número de *Patria*, en que aparece la manifestación dirigida al Partido Revolu-

cionario Cubano por los jefes de nuestra Revolución, reunidos recientemente en Cayo Hueso, esperando del patriotismo de usted que le dé, por su trascendencia, cabida en la publicación que usted redacta.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de usted atento y seguro servidor

GONZALO DE QUESADA,
Secretario de la Delegacion.

Patria y Libertad.

LOS JEFES CUBANOS Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Señor José Martí,

Delegado del Partido Revolucionario Cubano.

Compatriota :

Una casualidad dichosa, ó el afán instintivo con que se solicitan en la hora del peligro los que pueden contribuir á remediarlo, ha reunido en estos días en la ciudad de Cayo Hueso á varios jefes de la Revolución de Cuba con los compañeros de combate que al salir, con indecible amargura, de la tierra donde habían vivido como hombres libres, escojieron para su residencia el pueblo que no se ha cansado de sacrificarse por la libertad.

En régimen falso de condescendencia inútil y tímidas aspiraciones, que en la política de los cubanos de la Isla sustituyó una organización indecisa y confusa, sin realidad ni nervio, á la organización superior y previa que se dió en la guerra el pueblo cubano, y continúa en pie, aguardando su hora,—no tenía atracción para los que, á la cabeza de fuerzas más compactas y decisivas, conocimos el inolvidable placer de redimir con nuestro brazo la tierra en que nacimos, en una guerra en que se murió sin dolor y se peleó sin odio. Supimos al ver plegada la bandera, que nos la habían quitado de la mano causas de pura ocasión que no podrían durar tanto como nuestra constancia; y errando á veces, en la hora ó en los métodos, por la prisa disculpable en el hijo que ve á su madre en peligro inminente de fatal gangrena, aguardamos, decididos á re-

matar nuestra obra, el instante en que la demostración plena de la incapacidad de una política que no se aviene á la naturaleza de la nación que la había de sancionar, ni al carácter original y directo que desenvolvió en la guerra el país, devolviese la patria deshecha y hambrienta á los que la conocemos mejor, porque no la hemos estudiado en la existencia asustadiza del disimulo y el consentimiento, sino en la verdad del sacrificio y de la muerte. Y hoy que llega el instante en que la Isla se lanza de nuevo con indignación sorda y segura, contra una situación que la mantiene en todas las desventajas y temores de la guerra, sin ninguna de las esperanzas, que la legitiman y de las glorias que preparan en ella á la constitución de un pueblo libre, estamos donde quedamos, dispuestos á arrancar á ese estado de guerra encubierta su disfraz y á entrar francamente en sus esperanzas y en sus glorias útiles, puesto que de todos modos estamos viviendo con todas sus desventajas y temores.

El ardiente amor de libertad que nos llevó á las armas se nos ha robustecido con el ejercicio de ella en el pueblo que con nuestros brazos íbamos creando; y aleccionado ya por las primeras pruebas, subsiste en nosotros con el empuje é intensidad de nuestra propia vida. Ni de catastrofes soñadas en nuestra patria libre queremos oír, porque las catástrofes podrían venir sólo en nuestra patria del empeño de los políticos imitadores ó incompletos, en gobernarla sin fé en nuestro carácter y destinos, ni atención á la fuerzas naturales y varias que le conocemos.

Ni los que en los diez años de la prueba de sangre nos hemos convencido honradamente de la capacidad del pueblo cubano para regir con su moderación, cultivada ó instintiva, la República en que no se le mermen sus derechos, ni se les den formas impropias; los que conocemos la virtud cubana del trabajo y el orden, y su poder de sobriedad y creación, en los días mismos que hubieran podido tentar á nuestro pueblo á la rapacidad y la desidia, podríamos ver sin indignación la tentativa innecesaria de ofrecer el sepulcro de nuestros compañeros á una tierra extranjera, con quien por el respeto y trato amigo podemos y debemos vivir en paz.

Por la libertad desenvainamos nuestras armas, que no envainaremos hasta que ella no quede asegurada en nuestra tierra, y no mancharemos con la tiranía los grados que hemos ganado en la libertad. Nuestra pericia militar es todavía útil á

la patria, y con el más santo de los derechos, el derecho de quien quiere ahorrar al país otro noviciado cruento, reclamaremos nuestro puesto en el combate.

Los cubanos todos se mueven hoy á nuestros ojos con ímpetu y unanimidad que agrupan su éxito, en un plan sagaz de Independencia, que acomoda los métodos indispensables en la política ejecutiva de la guerra á la garantía del derecho personal, por cuya conquista nos armamos soldados, y satisface á la vez la impaciencia de nuestro corazón por dar término á nuestra obra interrumpida y el juicio que nos manda, al preparar una República, poner en todos los actos de su preparación el equilibrio y disciplina indispensables en la constitución republicana. Nuestro brazo de batalladores obedece á nuestro pensamiento de patriotas, y nuestro voto está asegurado, donde quiera que estemos, á quien ordene y acumule, para la paz durable de la patria, los elementos de guerra que la han de conseguir. Nuestra espada está al lado del orden y la ley. Y en nuestro acuerdo, en esta hora que consideramos suprema, declarar, previo exámen, nuestra fé en el Partido Revolucionario Cubano.

Key West, Julio 14, 1892.

CARLOS ROLOFF.—RAFAEL RODRÍGUEZ.—SERAFÍN SÁNCHEZ.
— PASTOR BURGOS. — FRANCISCO LUFRÍN. — ROGELIO CASTILLO. — JOSÉ DE LAMAR. — FRANCISCO I. URQUIZA — EVARISTO RODRÍGUEZ, — DOMINGO MUÑOZ. — MANUEL NODA.

INTELIGENCIAS CON EL
GENERAL MAXIMO GOMEZ.

CARTA DE "EL PORVENIR."—SU CONTESTACIÓN.—
OFICIO DEL DELEGADO.—ACEPTACIÓN DEL GENERAL GÓMEZ.

Nueva York, Junio 27, 1892.

Señor general Máximo Gómez.—(R. D.)

Mí querido y respetado general :

No crea que lo haya olvidado un momento. Usted vivo y con salud representa para los cubanos su esperanza práctica de Independencia. Tengo fé en que usted está llamado todavía á hacer más que mucho, todo.

Le supongo enterado de la organización que por aquí ha surgido bajo la dirección del señor Martí. Contiene esa Reglamentación graves errores, y apesar de las protestas, se hacen sordos para corregirlos.

Por mis observaciones me parece que la cuestión de Cuba se agrava, y que puede ser muy propicia una inteligencia de los de fuera y los de dentro.

Sería una gran conveniencia que usted viniera á dar un salto por esta. Hay muchos que lo desean. Nada más puedo decirle por hoy, hasta que no me vaya comunicando con usted y saber sus intenciones.

Le envío folletos y un recorte con un discurso mío sobre Santo Domingo.

Le quiere y respeta mucho su affmo.

E. TRUJILLO.

* * *

La Reforma, República Dominicana, Agosto 25, 1892.

Señor Enrique Trujillo.

Muy señor mío y amigo:

Me favorece su apreciable de fecha 27 de Junio. ¡Tan retirados — triste es decirlo — vivimos por acá de todo movimiento de avance, que casi todo nos llega tarde! Dos meses se han necesitado para arribar la carta de usted desde esas regiones á ésta.

Efectivamente, por el periódico de usted, por el viejo, leal y firme *Yara* y por cartas de mis amigos particulares, he venido sabiendo con júbilo inexplicable, que el espíritu revolucionario empieza á renacer por esos centros de emigraciones, alentado por el señor José Martí y otros compatriotas más, que como él, de alma fuerte y corazón bien templado, se han puesto al frente del movimiento impulsor.

En cuanto á los errores de que adolece la provisional organización que se ha dado (pues por algo se debe principiar) y que usted con tanta insistencia señala, yo también he sentido algo parecido en mi criterio, pero á la verdad, sin detenerme á estudiar, ni poco ni mucho, el asunto; pues se me antoja creer que á mí no me atañen esas cosas, y luego tan discutibles como ellas lo son, y alejado ó separado como me encuentro de mis compañeros y amigos políticos, para discutirlos, no me es posible ilustrar mis juicios sobre la materia de que se trata.

Y luego, por otra parte, yo, como todos lo saben, me encontraré siempre dispuesto á ayudar á los cubanos; pero mi gran placer será prestar esa ayuda en el campo de la acción, y es porque así me parece que es la única manera, según mis

aptitudes, que puedo yo pagarle al país cubano, con mis servicios, mi deuda de gratitud por la amorosa hospitalidad que me diera en un día desgraciado de mi vida. Y si allá la fortuna me es propia en ayudarme á conquistar, entre los demás, y al rendir la jornada, el honroso título de redentor-ayudador de aquella mi tierra amada, dejaré ese honor á los otros.

En cuanto al deseo de que yo vaya á esa ciudad, á todos los que así lo sientan con sinceridad, les quedo agradecidísimo; pero también le seré franco : no quisiera pisar esas calles hasta que Cuba sea libre. Conservo de Nueva York recuerdos tan tristes y amargos, que solamente pensar en ella me abruma.

Consérvese bien, y quedo siendo su afectísimo s. s. y amigo

M. GÓMEZ.

La contestación del viejo soldado publicada en *El Porvenir* puso en evidencia su actitud y sus sentimientos. Su fé era inquebrantable; su delirio constante; su amor á Cuba y el dogma de su vida, el deseo de servirla. A fines de Agosto la Delegación del Partido Revolucionario no pudo vacilar al enviar el siguiente oficio:

DELEGACION
DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Señor Mayor General Máximo Gómez.

Señor Mayor General:

El Partido Revolucionario Cubano, que continúa, con su mismo espíritu de redención y equidad, la República donde acreditó usted su pericia y su valor, y es la opinión unánime de todo lo que hay de visible del pueblo libre de Cuba, viene hoy á rogar á usted, previa meditación y consejo suficientes, que renovando el sacrificio con que ilustró su nombre, ayude á la Revolución, como encargado supremo del ramo de la Guerra, á organizar dentro y fuera de la Isla el Ejército Libertador que ha de poner á Cuba y á Puerto Rico con ella, en condición de realizar, con métodos ejecutivos y espíritu republicano, su deseo manifiesto y legítimo de Independencia.

Si el Partido Revolucionario Cubano fuese una mera intentona ó serie de ellas, que desatase sobre el sagrado de la patria una guerra tenebrosa, sin composición bastante ni fines de desinterés, ó una campaña rudimentaria, que pretendiese resolver con las ideas vagas y el valor ensoberbecido los problemas complicados de ciencia política de un pueblo donde se reúnen, entre vecinos codiciados ó peligrosos, todas las crudezas de la civilización y todas sus capacidades y perfecciones; —si fuese una Revolución incompleta de más palabra que alma, que en el roce natural y sano con los elementos burdos que ha de redimir, vacilara ó se echase atrás por miedo á las consecuencias necesarias de la redención, ó por el puntillo desdeñoso de una inhumana y punible superioridad; —si fuese una Revolución falseada, que por el deseo de predominio, ó el temor á la novedad ó trabajo directo de una República naciente, se disimulase bajo el lema santo de la Independencia, á fin de torcer con el influjo ganado por él las fuerzas reales de la Revolución, y contrariar, con una política sinuosa y parcial, sin libertad y sin fé, la voluntad democrática y composición equitativa de los elementos confusos é impetuosos del país; —si fuese un ensayo imperfecto, ó una recaída histórica, ó el empeño novel del apetito de renombre, ó la empresa inoportuna del heroísmo fanático, —no tendría derecho el Partido Revolucionario para solicitar el concurso de un hombre cuya gloria legítima, ganada en la prueba larga y real de las virtudes más difíciles, no puede contribuir á llevar al país afligido más conflictos que remedios, ni arrojarlo á una guerra de mero sentimiento, ni á estorbar y corromper, como en otras y muy tristes ocasiones históricas, la Revolución piadosa y radical que animó á los héroes de la guerra de Yara, y le anima á usted, hoy como ayer, la idea y el brazo.

Pero como el Partido Revolucionario Cubano, arrancando del conocimiento sereno de los elementos varios y alterados de la situación de Cuba y el deseo de equilibrarlos en la cordialidad y la justicia, es aquella misma Revolución decisiva, que al deseo de constituir un pueblo próspero con el carácter libre, une ya, por las pruebas de la experiencia, la pericia requerida para su ordenación y gobernación; —como el Partido Revolucionario Cubano, en vez de fomentar la idea culpable de caer con una porción de cubanos contra la voluntad declarada de los demás, y la odiosa ingratitud de desconocer la abnegación conmovedora y el derecho de padres de los funda-

dores de la primera República, es la unión sentida é invencible de los hijos de la guerra con sus héroes, de los cubanos de la Isla con los que viven fuera de ella, de todos los necesitados de justicia en la Isla, hayan nacido en ella ó no, de todos los elementos revolucionarios del pueblo cubano, sin distingos peligrosos ni reparos mediocres, sin resabios de amos ni prisa de liberto, sin castas ni comarcas,—puede el Partido Revolucionario confiar en la aceptación de usted, porque es digno de sus consejos y renombre.

La situación confesa del país, y su respuesta bastante á nuestras preguntas, allí donde no ha surjido la solicitud vehementemente de nuestro auxilio, nos dan derecho, como cubanos que vivimos en libertad, á reunir en seguida y mantener dispuestos, en acuerdo con los de la Isla, los elementos con que podamos favorecer y mantener la decisión del país. Entiende el Partido que estamos ya en guerra, así como que estamos ya en República: y procura, sin ostentación ni intransigencia innecesarias, ser fiel á la una y á la otra. Entiende que debe reunir, y reúne, los medios precisos para la campaña inevitable, y para sostenerla con empuje; y que, luego que tenemos la honrada convicción, de que el país nos desea y nos necesita, y de que la opinión pública aprueba los propósitos á que no podríamos faltar sin delito, y que no debemos propagar si no lo hemos de cumplir, es el deber del Partido tener en pié de combate su organización, reducir á un plan seguro y único todos sus factores, levantar sin demora todos los recursos necesarios para su acometimiento y reforzarlos sin cesar y por todas partes después de la acometida.—Y al solicitar su concurso, señor Mayor General, esta es la obra viril que el Partido le ofrece.

Yo invito á usted, sin temor de negativa, á este nuevo trabajo, hoy que no tengo más remuneración para ofrecerle que el placer del sacrificio y la ingratitud probable de los hombres. El tesón con que un militar de su pericia — una vez que á las causas pasadas de la tregua sustituyen las causas constantes de la Revolución y el conocimiento de sus yerros remediabiles — mantiene la posibilidad de triunfar donde se fué ayer vencido; y la fé inquebrantable de usted en la capacidad del cubano para la conquista de su libertad y la práctica de las virtudes con que se le ha de mantener en la victoria, son pruebas suficientes de que no nos faltan los medios de combate ni la grandeza de corazón sin los cuales cae arrollada y desacreditada

la guerra más justa. Usted conoció hombre á hombre á aquellos héroes inmortales. Usted vió nublarse la libertad, sin perder por eso la fé en la luz del sol. Usted conoció y practicó aquellas virtudes que afectan ignorar los que así creen que alejan el peligro de verse obligados á continuarlas ó imitarlas, y que solo niegan los que, en la estrechez de su corazón, no pueden concebir mayor anchura, ó los soberbios que desconocen en los demás el mérito de que ellos mismos no se sienten capaces. Usted, que vive y cria á los suyos en la pasión de la libertad cubana, ni puede por un amor insensato de la destrucción y de la muerte abandonar el retiro respetado y el amor de su ejemplar familia, ni puede negar la luz de su consejo y su enérgico trabajo á los cubanos que, con su misma alma de raíz, quieren asegurar la Independencia amenazada de las Antillas y el equilibrio y porvenir de la familia de nuestros pueblos en América.

Los tiempos grandes requieren grandes sacrificios, y yo vengo confiado á rogar á usted que deje en manos de sus hijos nacientes y de su compañera abandonada la fortuna que les está levantando con su labor, para ayudar á Cuba á conquistar su libertad, con riesgo de la muerte : vengo á pedirle que cambie el orgullo de su bienestar y la paz gloriosa de su descanso, por los azares de la Revolución y la amargura de la vida consagrada al servicio de los hombres. Y yo no dudo, señor Mayor General, que el Partido Revolucionario Cubano, que es hoy cuanto hay de visible de la Revolución donde usted sangró y triunfó, obtendrá su servicio en el ramo que le ofrece, á fin de ordenar, con el ejemplo de su abnegación y su pericia reconocida, la guerra republicana que el Partido está en obligación de preparar, de acuerdo con la Isla, para la libertad y el bienestar de todos sus habitantes y la Independencia definitiva de Cuba.

Y en cuanto á mí, señor Mayor General, durante el término de obligación que me ha impuesto el sufragio de mis conciudadanos, no tendré orgullo mayor que la compañía y el consejo de un hombre que no se cansa de la honrada desdicha, y se vió día á día, durante diez años, en frente de la muerte, por defender el decoro del hombre en la libertad de la patria.

Patria y Libertad.

El Delegado,

JOSÉ MARTÍ.

* * *

He aquí la contestación del ilustre caudillo :

Santiago de los Caballeros, Septiembre 15, 1892.

Señor José Martí,

Delegado del Partido Revolucionario Cubano.

Señor Delegado :

Al enterarme del contenido de su atenta nota, en la cual me expresa los propósitos del Partido Revolucionario Cubano, cuyo Poder Ejecutivo tan digna y acertadamente representa usted, he experimentado la más grata satisfacción, porque yo también me siento aún capaz de ser entusiasta y leal batallador para alcanzar la Independencia de Cuba.

Pero aún es más grande la satisfacción, dado el plan de organización para aunar los elementos de fuerzas de dentro y de fuera que usted con tanto tino va llevando á término, para de este modo poder abrir, cuando sea llegada la hora, campaña vigorosa, que de seguro nos ha de dar la victoria.

En cuanto al puesto que se me señala al lado de usted, como á uno de los viejos soldados del Ejército Libertador de Cuba, para ayudar á continuar la obra interrumpida, tan señalada honra, tan innecesaria confianza, no tan solamente deja empeñada mi gratitud, sino que al aceptar, como acepto, tan alto destino, puede usted estar seguro de que á dejarlo enteramente cumplido consagraré todas las fuerzas de mi inteligencia y de mi brazo, sin más ambición ni otro interés que dejar bien correspondida y hasta donde pueda alcanzar la medida de mis facultades, la confianza con que se me honra y distingue.

Para la parte que me toca, para la cantidad de trabajo y de labor en la grande obra que vamos á recomenzar, desde ahora puede usted contar con mis servicios.

Patria y Libertad.

M. GÓMEZ,

Mayor General.

LA SALIDA DE POLAVIEJA.

SU SUCESOR.

PARA principios de Junio del año 1892 estuvieron á punto de ocurrir sucesos muy graves en la Isla de Cuba. El Gobernador General Polavieja presentó la dimisión de su cargo, que le fué inmediatamente aceptada, por negarse á cumplir una orden del Gobierno metropolitano. La orden en cuestión era disponer el inmediato cierre de la Cámara de Comercio de la Habana, por el soberano mandato del Ministro de Ultramar Romero Robledo. ¿A qué obedeció orden tan extraña del Ministro? Nada menos que á la soberbia y al despecho de ese torpe consejero de la colonia. Entre las protestas que se habían hecho en la Isla contra los nuevos aranceles, la que más importancia revistió, por el prestigio y seriedad de la Corporación, fué la de la Cámara de Comercio. Por despecho y por soberbia el Ministro quería cerrar la Cámara. Polavieja, sobre el terreno, comprendió la gravedad de la situación y no dió cumplimiento á la orden.

Ese choque entre los intereses coloniales y los de la Metrópoli, ocurrido por protesta de los *españoles sin condiciones*, fué la primera señal de descomposición entre los elementos de la Isla que habían defendido la integridad nacional. De ese germen nacieron los llamados después *reformistas* frente á los *conservadores*.

El mando de Polavieja en Cuba fué un caso curioso. Todo el mundo le tenía miedo á Polavieja, y resultó que Polavieja le tuvo miedo á todo el mundo. Cuando fué Comandante general de Santiago de Cuba en 1879, y ocurrieron los sucesos del 26 de Agosto, Polavieja se volvió un tigre, y mató como á 200 personas y deportó como á 1,500. De Gobernador General Polavieja no encontró ningún movimiento revolucionario para dar rienda á sus bárbaros instintos, y sólo se le echó en cara el tremendo asesinato de los bandoleros que, engañados, iban á embarcarse por el puerto de la Habana. En otros casos fué prudente y bonachón. Abrió sus salones para presentar á su esposa, bella, elegante y discreta, y. . . ; por Dios! hubo hasta *Carrousel*. Después Polavieja sirvió como Dios manda á su dueño y señor Cánovas. Quiso dirigir la política local y se fué á las Villas á aceptar banquetes con el intransigente y feroz enemigo de los cubanos Pertierra. En sus gestiones para calmar la lucha de los partidos nadie le hizo caso. El Conde Galarza le trató con desdén. Llegó á ser una figura decorativa.

A Polavieja sustituyó en el mando el general don Alejandro Rodríguez Arias.

SIGUE LA PROPAGANDA.

MARTÍ EN SANTO DOMINGO. — DIEZ DE OCTUBRE.—DE TALLE. — “EL POSTILLÓN.” — REGRESO DEL SEÑOR MARTÍ. — VIAJE Á TAMPA. — AUTONOMISTAS RESUCITADOS. — CRISIS EN ESPAÑA. — PARA SATISFACCIÓN.



LA expresiva contestación del general Gómez al Delegado del Partido Revolucionario Cubano aceptando la Jefatura Militar de la Revolución, partió éste para la residencia de aquél en Montecristi, República Dominicana, con objeto de entenderse mejor personalmente. El Partido seguía moviéndose en la esfera de acción que se había trazado levantando recursos entre los artesanos cubanos en el extranjero, los únicos contribuyentes.

El Cuerpo de Consejo en Nueva York se encargó de invitar para la ya tradicional fiesta del Diez de Octubre. Nótese que estamos corriendo el año 1892. La celebración se verificó en el *Lyceum Opera House* ante una concurrencia inmensa. Los palcos estaban

engalanados con damas de nuestra agrupación. Hablaron con patriotismo y entusiasmo el señor Estrada Palma, á quien cedió la presidencia del acto el señor Juan Fraga, y los señores José de C. Palomino, Félix R. Zahonet, Rafael de C. Palomino, Rafael Serra, F. Gonzalo Marín y Gonzalo de Quesada. El Tesorero señor Guerra leyó varios telegramas de felicitación, uno de ellos del señor Martí, que se encontraba esa noche en Kingston, Jamaica, celebrando el Diez de Octubre. Tenemos que hacer constar un detalle desagradable. El Director de *El Porvenir* no fué invitado á tomar parte en la fiesta. Es cierto que la circular decía que—los que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran; pero es cierto también que fueron invitados personalmente los señores Estrada Palma y Rafael de C. Palomino, señalándoles turno. Pero ese detalle no tendría importancia si no se agregara que el señor Juan Fraga rechazó la modesta suma de diez pesos que le envió el Director de *El Porvenir* para los gastos de la fiesta, pretestando que ya estaban cubiertos aquéllos. ¡Bien pudo dedicarse esa suma á otro objeto patriótico, puesto que ya estaba donada!

Con la fecha del 10 de Octubre apareció en esta ciudad un nuevo semanario con filiación del Partido Revolucionario, titulado *El Postillón*, bajo la dirección del joven puertorriqueño señor F. Gonzalo Marín. El periódico tuvo una vida muy corta: sólo tres números.

Procedente de Santo Domingo y Jamaica llegó á esta ciudad el 19 de Octubre el señor Martí. Manifestó á sus amigos que estaba satisfecho de su excursión, y que el general Máximo Gómez había convenido con él los puntos más importantes de la Revolu-

ción. El día 9 de Noviembre salió Martí para Tampa y Cayo Hueso. En esos lugares dió una serie de conferencias sobre asuntos cubanos. La que pronunció en inglés el 24 de Diciembre fué importantísima, haciendo un vigoroso análisis contra la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

El día 2 de Diciembre se reunió en la Habana la Junta Central Autonomista y acordó continuar su propaganda con gran actividad, abocada como estaba la caída del Gabinete conservador. Circulóse que se había tratado del proyecto de un Sindicato inglés, que por intervención del político español don Cristino Martos ofrecía á España un empréstito de 300 millones de pesos, con rentas de Cuba y la garantía moral de los autonomistas cubanos. Esta noticia no llegó á confirmarse.

El día 13 de Diciembre cayó en Madrid el Gabinete Cánovas, sustituyéndole Sagasta, y haciéndose cargo de la cartera de Ultramar el señor don Antonio Maura, que sustentaba en la política antillana un criterio muy expansivo y liberal.

En *El Porvenir* de 21 de Diciembre publicamos lo siguiente :

PARA SATISFACCIÓN. — Desde Cayo Hueso se nos han remitido varias cartas para que vean la luz en nuestro periódico. Unas son anónimas ; otras llevan firma responsable. Ni aquéllas ni éstas publicaremos. Hay quien desea hacer constar el crecimiento que tienen allí las ideas revolucionarias y la situación, digamos próspera, del Partido Revolucionario ; otros hablan de una contra-revolución, (como si estuviéramos en plena manigua) ; las más se refieren á "espías" ya atacando, ya defendiendo á determinadas personalidades. Sería curioso el

kaleidoscopio que formara el folleto de esas elucubraciones.

No podemos, no queremos, no debemos complacer á los comunicantes.

No podemos complacerlos, porque nuestro papel es estrecho para asuntos de interés general, ó local, de los que libra su vida la publicación ; no queremos complacerlos, porque nuestra actitud, hasta que suene el primer tiro de guerra en Cuba, debe ser pasiva, espectante, y si no formamos en las filas del Partido Revolucionario Cubano, precipitadamente constituido, nuestro deseo es auxiliarlo antes que tratar de ponerle algún obstáculo ; y por último, no debemos complacer á los comunicantes, porque la voz de la patria manda muchas veces callar, y hay cosas que vale más sepultarlas en el más profundo silencio, que ponerlas ante la picota de la pública opinión.

1893.

AL EMPEZAR EL AÑO. — AUTONOMISTAS REVOLUCIONARIOS. — “DÍA DE LA PATRIA.” — MEETING EN NUEVA YORK. — “EL RADICAL.” — OTRO MEETING. — REELECCIÓN DE FUNCIONARIOS.

AL empezar el año 1893 Martí estaba de regreso en Nueva York de su viaje al Sur, donde había estado ofreciendo conferencias sobre la Independencia de Cuba, y ya convaleciente de la enfermedad que le había aquejado. La Junta Autonomista de la Habana oía, como quien oye llover, la repercusión de la propaganda Revolucionaria que se hacía en el Norte, y calificaba á Martí lo ménos de iluso, y no faltaba alguno de sus miembros que declaraba que debía ponerse á aquél en un manicomio. La citada Junta Central en sesión del 2 de Enero acordó salir del retraimiento, basándose en que era una satisfacción por parte del Gobierno cierta menaguada reforma electoral que se ofrecía, y que por lo tanto concurriría á las urnas para designar sus candidatos para Diputados á Cortes, á cuyas elecciones se

convocaba por el Gabinete Sagasta-Maura. Los integristas seguían dividiéndose, y por el Casino Español de Santa Clara corrió la sangre entre derechistas é izquierdistas, ó sea entre *pertierristas* y *cojistas*, como llamaban á las fracciones conservadores por los territorios de las Villas. Anduvieron á bofetadas, estocadas y tiros. Resultaron heridos el comandante don Santiago Oti, un jefe de voluntarios, otro de bomberos y un niño. La Guardia Civil intervino y arrestó á los *rabiosos* de ambos bandos.

Los autonomistas comenzaron su campaña electoral con un gran *meeting* en el Teatro de Tacón de la Habana el 13 de Enero. Fué una gran manifestación que plantaba la semilla revolucionaria. Martí ni los del extranjero estaban solos. Ambas campañas darían su fruto en no lejano tiempo. Se jugaba la última carta de la dominación española. En ese *meeting* se expresó el exdiputado señor Eliseo Giberga en estos términos:

Pero no hay más que dos procedimientos para producir el desarrollo político de los pueblos: la fuerza de las armas ó la fuerza de las ideas. No hay más que dos soluciones en el conflicto que con el desenvolvimiento histórico se ha planteado entre las colonias modernas y sus metrópolis seculares: Independencia ó Autonomía.

Al hacer nuestra elección sabíamos bien los obstáculos con que habríamos de luchar. ¿Ha habido alguien, por ventura, que haya creído que nuestra metrópoli, la tierra clásica de la intolerancia y la Inquisición, se transformaría de la noche á la mañana en la libre Inglaterra del *habeas corpus* y los puritanos? — No."

Otro exdiputado, el señor Rafael Fernández de Castro, se expresó en estos términos:

El peligro que corremos es el de que pueda pretenderse que somos comparsas en el sainete gubernamental; de que se

nos tome como puntos criollos (que no siempre han de ser puntos filipinos) en ese burdo juego en que siempre gana el que talla y nunca pierde el que apunta; de que sirvamos de piedra de toque á nuestros adversarios para contrastar sus fuerzas; de que, acodicionada la legalidad, siga reinando la paz de Varsovia; pero esto no debe preocuparnos, porque en contraposición á aquellos peligros, vamos á demostrar que tenemos una disciplina vigorosa, que es la primera cualidad de los Partidos robustos y la primera virtud de los hombres de gobierno, y estad seguros de que con un nuevo esfuerzo y el sacrificio patriótico que nos imponemos, vamos á alcanzar el mejor de los triunfos posibles, no el de ganar las elecciones, "que esas podemos darlas por perdidas" SINO EL DE CONVENCER Á TODO EL MUNDO DE LA NECESIDAD DE RESOLVER POR NUESTRO SOLO ESFUERZO los problemas que agitan á esta sociedad, sin esperar todo de Madrid, de donde no nos vienen soluciones, sino presupuestos absurdos con toda su cohorte de contribuciones y recargos, y por lo pronto muchos empleados, unos con ineptitudes de novicios, otros con ansiedades de cesantes y TODOS con ambiciones de aventureros.

Lo mismo aprovechan á nuestro enfermo las drogas conservadoras del señor Cánovas, que los brevajes liberales del señor Sagasta, porque todos los Partidos de gobierno de la metrópoli son, en lo que á nosotros se refiere, esencialmente los mismos.

Noticias de Cayo Hueso hicieron saber que habían surjido algunas dificultades en la interpretación de ciertos artículos del Reglamento del Partido Revolucionario Cubano; pero *El Yara* de esa localidad la desmintió, agregando que existía allí un gran espíritu de unión y concordia, y que se había establecido el *Día de la Patria*, ó sea la cesión por los artesanos cubanos del valor de un día de trabajo. Tenemos entendido que por ese concepto recibió el Tesoro del Partido Revolucionario la suma de diez á doce mil pesos.

Para la noche del 15 de Enero convocó el señor Martí á los Clubs adscriptos á su Partido y á algunas

personas, por papeleta especial, á una reunión política que se celebró en *Hardman Hall*. El señor Martí habló por espacio de dos horas, y se refirió á tres puntos de importancia: los Trabajos revolucionarios, el Partido Autonomista y el Socialismo en Cuba. Del primero dijo que sus progresos eran rápidos y de extraordinaria trascendencia, y que en lugar de pretender importar la guerra en Cuba, su misión era contenerla; tal el deseo que reinaba en la Isla de que estallara la Revolución. Del segundo manifestó que le parecía conveniente que hubiera salido del retraimiento, pues esto daría una tregua para preparar mejor la Revolución. Y en cuanto al Socialismo, lo consideraba un factor de la Independencia, puesto que se daba el caso de que los talleres de Cayo Hueso, simpatizadores del anarquismo, habían sido los primeros en contribuir para la patria. En el salón había como 250 personas. El orador fué aclamado y vitoreado.

El sábado 21 apareció en Brooklyn un nuevo semanario con el título *El Radical* y el mote "nacionalista cubano" aplicado al Partido Revolucionario Cubano, y bajo la dirección del señor Pablo L. Rousseau.

El periódico estaba escrito con brío y color. *El Porvenir* lo llamó á la discusión, y después de algunos escarceos, cejó. Tal vez obedeció á sugerencias del señor Martí, que no quería se discutiera nada que se refiriera á su Partido. La vida de *El Radical* fué muy corta: ocho á doce semanas.

En la noche del 31 de Enero hubo otro *meeting* político en *Hardman Hall*. En el periódico *Patria* se insertaron los discursos de los señores Gonzalo de Quesada, Sotero Figueroa y José Martí. El espíritu de las tres piezas de oratoria fué el exámen de la situación


de Cuba á la vista de la actitud y declaraciones de los corifeos del Partido Autonomista Cubano. Y á la verdad que los oradores revolucionarios sacaron gran partido de la situación, desde el momento que los evolucionistas en su reunión de Tacón habían declarado que no estaban dispuestos á continuar representando en la política española y cubana el triste papel de comparsas. . . .

¡ Por singular coincidencia se unía la propaganda á la Revolución por los de fuera con los de dentro !

El día 8 de Abril se reunieron los Clubs abscriptos en todas las localidades al Partido Revolucionario Cubano, para designar sus funcionarios en el año económico. Resultaron reelectos por unanimidad el señor José Martí para Delegado y el señor Benjamín J. Guerra para Tesorero. El señor Martí reeligió para Secretario de la Delegación al señor Gonzalo de Quesada.

SUBLEVACION EN CUBA.

PURNIO Y VELASCO. — ACTITUD DE LAS EMIGRACIONES. — BANDO. — EL ACUERDO DE LOS AUTONOMISTAS. — MOVIMIENTO TERMINADO. — EL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

L lunes 1.º de Mayo se tuvo noticia en Nueva York de que sobre el 24 del mes pasado había estallado un movimiento revolucionario en la parte Oriental de Cuba, entre Holguín y las Tunas, pueblos de Purnio y Velasco. Encabezaban el movimiento los hermanos Sartorius, y que de una partida de 20 á 30 hombres se había aumentado el número á 300, y que la jurisdicción de Manzanillo estaba también en armas.

Á las nueve de la mañana del 1.º el Director de *El Porvenir* envió el siguiente telegrama :

Juan Fraga.

839 Fulton Street.—Brooklyn.

Porvenir prensa esta tarde. Si necesita aviso *meeting* envíelo telégrafo. Mi periódico incondicional servicio Revolución.

E. TRUJILLO.

La contestación fué como sigue :

Enrique Trujillo,

51 New Street, Room 17.—Nueva York.

Estimo oferta. No tiempo anuncio *meeting*. Unión cubanos necesaria.

JUAN FRAGA.

El Delegado señor Martí estaba en la Florida. El día 3 recibimos el siguiente oficio que apareció en *Suplemento* :

Nueva York, Mayo 3, 1893.

Señor Enrique Trujillo.

Compatriota :

Haciendo uso de su patriótica oferta, le incluyo el *Suplemento* que harán *Patria* y *El Radical*, para el gran *meeting* del viernes 5 á las 8 de la noche en *Hardman Hall*, donde esperamos que todos los buenos cubanos uniremos nuestro esfuerzo para auxiliar el movimiento de redención que se opera en nuestra patria.

No son estos momentos de invitaciones especiales, sino de unión espontánea.

Le envío copia de la llamada, para si desea usted hacer un *Suplemento* á *El Porvenir*.

De usted seguro servidor

JUAN FRAGA.

* * *

INVITACION.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

No son estos los instantes de vanas palabras.

En Cuba se derrama sangre por la Independencia patria y es el deber de las emigraciones responder con la acción inmediata eficaz y unida al heroísmo, al sacrificio de los que han vuelto por el honor, por la dignidad, por la vergüenza de nuestra tierra.

Les dimos nuestra palabra de estar con ellos. No faltaremos á la promesa sagrada, al juramento hecho sobre las tumbas de los padres inmortales del 68.

El tiempo apremia, las noticias son graves.

El pueblo clama por una reunión de los que no son, ni serán jamás, espectadores indiferentes, criminales, de la lucha épica de sus hermanos.

Al Partido Revolucionario Cubano le ha cabido la gloria de ser hoy el intérprete de sentimientos tan elevados.

En *Hardman Hall*, á las 8 la noche del viernes 5, nos contaremos. El que falte, es un desertor. Pero no habrá un solo cubano que falte.

BENJAMÍN J. GUERRA.
 JUAN FRAGA.
 GONZALO DE QUESAEA.
 SOTERO FIGUEROA.

El *meeting* del 5 en Nueva York fué grandioso. *El Porvenir* dió cuenta en los siguientes términos :

La emigración de esta ciudad presentó un espectáculo hermoso, imponente, no visto desde la época de los diez años de nuestra guerra en Cuba. El Partido Revolucionario citó para una reunión, y puede decirse, que pocos, muy pocos cubanos faltaron al lugar designado, como demostración plena de que sus simpatías y sentimientos están en favor de la Independencia de su patria.

El salón hervía de entusiasmo.

Ancianos, mujeres, niños, familias enteras estaban allí rindiendo tributo al ideal, y evidenciando que cada día se arraiga más éste en el corazón y que busca sólo la manera práctica de manifestarse,

El *meeting* tenía por objeto cruzarse impresiones sobre los acontecimientos que se desarrollan en Cuba, después del pronunciamiento en Holguín, el 24 del pasado. El señor Juan Fraga, Presidente del Cuerpo de Consejo, abrió la sesión. Le acompañaban en el escenario el señor Tomás Estrada Palma, ex-Presidente de la República de Cuba; el señor Benjamín J. Guerra y el señor Gonzalo de Quesada, Tesorero y Secretario, respectivamente, del Partido Revolucionario Cubano; el señor Sotero Figueroa, Secretario del Cuerpo de Consejo; el señor Fé-

lix Zahonet, y el Director de *El Porvenir*. Todos los señores citados hicieron uso de la palabra, y el señor Marín, que fué llamado desde el público.

No podemos seguir paso á paso el vuelo de los oradores. Son oraciones potrióticas que tienen un sello característico por lo regular las inspira el corazón. Si hubo alguna declaración política de trascendencia, corresponde al Tesorerò del Partido, señor Guerra; y puede condensarse en estos párrafos: —El Partido Revolucionario Cubano continúa su marcha, sin que cualquier obstáculo lo arredre. Para la guerra son necesarios recursos, y recursos seguiremos acumulando. No nos hemos de detener en el camino que hemos emprendido.—

La raza latina, de suyo sentimentalista; el pueblo cubano, siempre apasionado, vehemente; son atributos estos que pueden determinar cuál sería el entusiasmo y frenesí de los congregados en *Hardman Hall*. No ha muchos días, antipándonos á las posibilidades de la guerra, dijimos que "cuando el momento llegara, los cubanos se quitarían hasta la camisa para auxiliar á su patria." Y ese desprendimiento, y esa espontaneidad, y esa generosidad, y ese deseo de conquistar patria, se vió palmariamente demostrado la noche á que nos referimos. El joven Manuel V. Alvarado, al decir algunas palabras, depositó en manos del Presidente un billete de dos pesos para aumentar los fondos patrios, y ese estímulo bastó para que se designase una Comisión general de once ciudadanos para arbitrar recursos y para que cada uno de los asistentes al *meeting* diera allí mismo su óbolo material, alcanzando la colecta, en pocos minutos, á más de mil pesos y varias cantidades anotadas.

Pocos ejemplos pueden presentarse en el mundo de mayor generosidad, desprendimiento, digamos abnegación, sacrificio. Sacrificio, sí, porque la mayoría de nuestros emigrados son pobres, viven con gran escasez de su trabajo material, y sin embargo, se privan hasta de las más apremiantes necesidades por contribuir á la Revolución. Espectáculo verdaderamente hermoso era el que se presentaba allí aquella noche!

Muchos extranjeros contemplaban aquel cuadro, y se quedaban absortos, y se decían: "Este pueblo merece ser libre, cuando tanto sabe sentir."

¿Pensarán como los de acá, los que viven allá en la tierra?

¿Serán por ahora estériles estos sacrificios?

Hemos de entrar en muchas consideraciones más adelante.

Por ahora, nos cumple decir que la reunión de cubanos del viernes, es la demostración palmaria de que el espíritu de estos emigrados no desmaya, se fortalece cada día en favor de la Independencia patria y que somos aquí la vanguardia de esas nobles ideas, puesto que vivimos sosteniéndolas y propagándolas, y la retaguardia de la guerra, porque al momento del peligro sabemos auxiliarla.

La *Gaceta de la Habana* publicó con fecha 29 de Abril el siguiente Bando :

DON ALEJANDRO RODRÍGUEZ ARIAS Y RODULFO, Gobernador y Capitán General de esta Isla, etc.

Cuando la Isla iba prosperando en intereses materiales y disfrutaba de todos los derechos políticos de los demás ciudadanos de la nación, unas partidas se alzan de nuevo en armas, contra la integridad del territorio, en la parte Oriental de ella ; y dispuesto como me hallo á reprimir con mano fuerte tan criminal tentativa y castigar á los delinquentes, á la vez que proteger al ciudadano pacífico que en nada coadyuve á la alteración del orden público, en uso de las facultades de que estoy investido :

ORDENO Y MANDO.

Artículo 1.º Desde la publicación de este Bando, queda declarado en estado de guerra el territorio de la Provincia de Santiago de Cuba.

Art. 2.º Los reos de los delitos de rebelión ó sedición y sus conexos y cuantos afecten á la integridad y seguridad del territorio, quedan sujetos á la jurisdicción militar, con arreglo á la Ley de 17 de Abril de 1821.

Art. 3.º Los rebeldes que en el plazo de 8 días, contados desde la publicación de este Bando en las cabeceras del Distrito Municipal verifiquen su sumisión á las autoridades, quedarán exentos de toda pena.

Art. 4.º Las autoridades civiles y judiciales de dicha Provincia continuarán en el ejercicio de sus funciones respectivas, en cuanto no se opongan á las prescripciones de este Bando ; reservándome no obstante la facultad de traer á la jurisdicción militar los asuntos criminales que considere conveniente que éste conozca.

ALEJANDRO RODRÍGUEZ ARIAS.

Habana, 29 Abril 1898.

La Junta Central Autonomista hizo publicar el siguiente Acuerdo:

CONSIDERANDO: que los solemnes compromisos que tiene contraídos el Partido Autonomista Cubano, fundados en las lecciones de la experiencia, en los consejos de un patriotismo sano, inteligente y previsor, y en el respeto que merecen la paz pública y la soberanía de la Metrópoli, condiciones de que dependen el desarrollo de las libertades públicas en la colonia y la salvadora transformación de las instituciones locales, imponen á esta Junta el deber de desaprobar resueltamente todo procedimiento contrario á la legalidad, dando de esa suerte franco y sincero testimonio de rectitud, cual cumple á una agrupación seria y que ante todo consulta las exigencias del bien público;

Acuerda: condenar el movimiento armado que acaba de iniciarse en la provincia de Santiago de Cuba, y á la par mantener vigorosamente la defensa de los principios que sustenta nuestro Partido, garantía de los intereses legítimos y permanentes del país.

Acordóse así mismo que el Presidente señor José M. Gálvez, comunicase inmediatamente el acuerdo al Excmo. Sr. Gobernador General, ofreciéndole al mismo tiempo el concurso moral del Partido para el restablecimiento de la paz pública y del orden constitucional.

Resolvióse también que dicho acuerdo, además de insertarse íntegro en *El País* para conocimiento de todos sus correligionarios, se comunicase telegráficamente á las Juntas Provinciales y Locales más distantes, contestando en términos expresivos á la de Holguín, á la cual se le dan las gracias por su oportuna protesta de adhesión y se felicita por la iniciativa que ha tomado para cooperar á la restauración de la paz.

Por los documentos anteriores se pone en evidencia que el Gobierno colonial y los señores de la Central Autonomista se llenaron de miedo. La intentona de Purnio y de Velasco estaba concluída á la semana y los hermanos Sartorio en su casa.

Nadie se quiso echar á cuestras la responsabilidad de los del levantamiento. Dijeron que los Sartorio

fueron compelidos á irse al campo por la Guardia Civil á instigaciones del Partido Conservador, que deseaba una revuelta para evitar el planteamiento de las reformas políticas que se ofrecían para la Isla. Dijeron que el Gobernador General Rodríguez Arias fué engañado desde Holguín con el telegrama primitivo en que se le daba cuenta de que el movimiento tenía más alcance que el de la realidad, lo que originó la declaratoria de sitio y la alarma en España. Dijeron que el movimiento fué prematuro y no pudieron ponerse de acuerdo con el resto de la Isla.

En Tampa y en Cayo Hueso y en todos los lugares de emigración el entusiasmo rayó al delirio á la noticia del grito de guerra.


Cuando se vino en conocimiento de que todo había terminado el Partido Revolucionario Cubano por boca de su Delegado el señor Martí se lavó las manos, como Pilatos, y dijo que no había tenido ninguna participación en esa sonada.

La connivencia que pudiera tener el movimiento Sartorio con el extranjero se puede deducir por lo siguiente:

Al constituirse el Partido Revolucionario existía en Cayo Hueso un Club secreto, que estaba en inteligencias con conspiradores de Holguín, con quienes habían entrado en mayores relaciones á la llegada á aquella localidad del coronel Angel Guerra, á quien deportó Polavieja. El señor Martí tomó nota de los trabajos de ese Club, que formaron parte del archivo que fué formando. Hasta donde llegaron las inteligencias de Martí con los Sartorio lo ignoramos. . . .

POR DENTRO Y POR FUERA.

LA INFANTA EULALIA.—MARTÍ Y LOS SARTORIO.—PROYECTOS DE REFORMAS DE MAURA.—EL "DIARIO DE LA MARINA" REVOLUCIONARIO.—MARTÍ Y ANTONIO MACEO.—ACERCAMIENTOS Á MARTÍ.—UNA CIRCULAR.—MUERTE DE RODRÍGUEZ ARIAS.—CONFERENCIA DE ARDERIUS CON JEFES REVOLUCIONARIOS CUBANOS.—EL "DIARIO" SIGUE REVOLUCIONANDO.—CRISIS OBRERA.—RESOLUCIONES EN TAMPA.—EL 10 DE OCTUBRE.

 LA excitación producida por el movimiento de Holguín surgió la calma en la Isla á excepción de la parte Oriental que seguía en estado de alarma. En la Habana se divertieron grandemente con la visita de la Infanta doña Eulalia de Borbón.

El 20 de Mayo regresó el señor Martí á Nueva York de su viaje á la Florida. El martes 23 circuló una invitación de aquél dirigida á la emigración de la ciudad para que asistiera á un *meeting* que se verificaría en *Hardman Hall* la noche del 24, para tratar sobre los últimos sucesos de la Isla.

La reunión se verificó ante una buena concurren-

cia. Entre los que se sentaron en el escenario se encontraba el renombrado escritor señor Rubén Darío. Martí consumió la noche con un discurso brillante. Sorteó con gran habilidad las dificultades para explicar la situación de su Partido con relación al movimiento de los Sartorio. La síntesis de su oración estaba condensada en el espíritu del Manifiesto firmado por él, que en hojas sueltas circuló esa noche. Copiamos la parte más importante de ese documento :

La separación de España es el único remedio á los males cubanos. Redundancia fuera describir el estado del habitante de la Isla, criollo ó peninsular, bajo el gobierno que distrae de la producción del país el tesoro con que lo tiraniza, y cobra en las innúmeras formas del soborno un presupuesto silente, más dañino por la inmoralidad que fomenta que por los caudales que acapara. La consideración de hermanos, que se han de guardar siempre los hijos de un mismo país, y la esperanza legítima en el reconocimiento final de su error aconsejan dejar á su propia censura los actos de prolongada conformidad de los cubanos que han fallado en entender que el único problema real de Cuba está en el conflicto entre la aspiración del cubano á regir su propio suelo, y la incapacidad en que España estará siempre, por su resguardo é interés, de entregarle con el gobierno del país los privilegios en que mantiene á fuerza de armas á la población peninsular. Sin implicar que en el día de la República sean lastimados en su derecho de hombres nuestros padres peninsulares, condueños de la Isla por nuestro nacimiento, bien puede decirse que todo el caso político de Cuba está en la lucha por el predominio entre el cubano y el español. De sobra habrá siempre en tierra tan despoblada y rica espacio para el español trabajador, y el comercio legítimo de la Península tendrá mercado constante en nuestras costumbres; pero debe cesar con la Independencia del país, modo único de obtenerlo, la injusta exclusión de los cubanos de las vías todas de la vida, en provecho del español favorecido. Pasea arrogante el necio ó el aventurero por las calles donde solicita empleo en vano el mérito criollo, y expira el cubano insignne á los pies del polícastro tahir, el gozoso militar y el juez comprado. La necesidad fatal habitúa al criollo á la dependencia, y aun á la gratitud indebida, del español que posee

lo más de la riqueza pública. Ó se come el pan con manchas, ó no hay pan que comer. Buscan los políticos de la paz en leyes lentas de elecciones, —leyes de perpetua servidumbre bajo la máscara de sus formas, que á lo sumo no vendrían á ser más que modos perfectos de suplicar á un interés contrario— el remedio á la perversión creciente y al desahucio de los naturales. Empléanse en servir al gobierno desmoralizador, con pretexto de combatirlo, las fuerzas que debieran emplearse en ordenar los ánimos para la defensa. Vive una minoría medrosa ó complaciente, encarada á la patria deshecha, en las delicias del acomodo ó la calma de la dejadez. Los mismos campesinos que aparecen armados en defensa de España, confundiendo con esta fidelidad monstruosa todas las bases de la moralidad, más cargan armas por quitarle oficio al guardia español, harto caro en los campos á sus protegidos, y para salvar las propiedades que el gobierno no le puede defender. Se cae la patria á pedazos. Fatigado el espíritu, y sin salida visible á tanta angustia, llega el cubano, sólo en su vergüenza, ó satisfecho en la contemplación de su virtud inactiva, á oír indiferente el clamor de su alma propia, como el presidiario de más blandas entrañas oye por fin sin temblar los alaridos del infeliz á quien las varas, al son de la música, desgarran las carnes desnudas. — En vano se pedirán á un dueño armado é imperioso las leyes que han de arrebatarle la prosperidad y el poder.

El Manifiesto del Partido Revolucionario hacía la siguiente declaración:

Cumple al Partido de la Revolución, censor enérgico de toda rebelión parcial ó insuficiente, declarar que el alzamiento de Holguín, que á mantenerse en armas habría recibido su ayuda, como cualquiera otro por donde el país mostrase su deseo de ser libre, *no obedeció á orden ni consejo* del Partido Revolucionario Cubano.

El documento terminaba con el párrafo siguiente:

El Partido Revolucionario ofrece á Cuba su parte hecha de la Revolución por la Independencia: el país sabrá si en esta oportunidad de ser libre, rechaza la oportunidad, y continúa esclavo.

En el mensaje de la Corona se apuntó el proyecto de reformas para Cuba por la iniciativa del ministro

terior, y que esos señores no hacían caso, ni creían que tales trabajos tuvieran importancia, considerándose ellos los únicos directores de la opinión pública en Cuba.

Á fines de Julio el señor Martí distribuyó entre los Presidentes de los Clubs adscriptos á su Partido una circular, con carácter privado, pero que fué publicada en *El Yara* de Cayo Hueso. Los párrafos más importantes son como sigue :

Nada se opone ya á la realización y terminación de nuestros planes.

.....

Cuantos obstáculos hubiéramos podido encontrar, hasta los obstáculos insuperables que á la mayor virtud pone siempre la ambición ó vanidad de la naturaleza humana, nada han podido, ni han aparecido siquiera, ante esta alma de redención que hoy nos consume y nos inspira. Somos un ejército de luz, y nada prevalecerá contra nosotros. Nos queda por hacer lo que sabemos que queda por hacer, y será hecho, porque pasará todo lo que debe pasar, y en los lugares donde se oscureciese el sol, quedará el sol por encima,

.....

La acción posible en todos los momentos, no hay ya sorpresa ni desacuerdo que pueda echarla atrás. Esa es la verdad, que el Delgado viene á decir. Todo lo que esta hora debía estar hecho, está hecho.—Todo lo que en todo momento debe estar junto, está junto.—Con la autoridad y el orgullo de nuestra conciencia, podemos decir á nuestro pueblo : todo está preparado, todo está vencido.

.....

No tratamos en palabra, ni en mero vocerío de patriotismo : tratamos de vida ó de muerte, y de aprovechar la última oportunidad para la Independencia de nuestra patria, que peligraría para siempre acaso sino la preparásemos con el empuje secreto, el tesoro gradual y continuo y la unánime grandeza con que hemos logrado—digámoslo con la mano en la conciencia—poner ya la idea á las puertas de la realidad.

El 14 de Julio murió en la Habana el Gobernador General Rodríguez Arias, sustituyéndole interinamente en el mando el Segundo Cabo, general don José Arderius.

El difunto dejó buenos recuerdos por su espíritu tolerante y conciliador y por haberse puesto del lado de los reformistas. Fué nombrado sucesor en propiedad el general don Emilio Calleja, que ya antes había desempeñado el mismo destino.

En la tarde del 1.º de Septiembre, continuando Arderius en el mando de la Isla, tuvo lugar en su Palacio una importante conferencia con los jefes de la pasada Revolución señores Manuel Calvar, Marcos García, Juan E. Ramírez, Ramón Roa, Enrique Collazo y José Lacret y Morlot. Por la mañana habían tenido una entrevista con el Presidente del Partido Autonomista señor Gálvez. El objeto de la reunión era exponer la situación del país. Llevó la voz el señor García, y dijo: "Que ellos habían ido allí á exponer con entera lealtad y franqueza su juicio sobre la situación del país. Que aquí nadie piensa hoy en movimientos armados y que él declaraba en nombre de los hombres de la Revolución que lo único que el país hacía era esperar si las reformas del señor Maura se aprobaban ó no. Si desgraciadamente, hubo de añadir, la reacción, como lo ha hecho siempre, creaba dificultades á las susodichas reformas, entonces, el país, que está en expectativa, no sabrían ellos á dónde iría á parar, pues el triunfo de los reaccionarios traería consigo un cortejo innúmero de males. El Partido Autonomista se disolvería, que otra cosa no fuera posible, perdidas las esperanzas de justicia, y la gravedad de este hecho sería inmensa siendo como son los autonomistas, la garantía de la paz moral y material.

"Si la reacción—continuó el señor García—que hoy lucha inventando sublevaciones por Oriente, de unos

cuantos hombres que al grito de ¡Viva Cuba Libre! ¡ Muera España! ¡ Vivan las Reformas! triunfa y el plan del señor Maura fracasa porque se crea en semejantes patrañas, nosotros no sabemos, no queremos pensar lo que ocurrir pudiera. Por de pronto, como experimentados, podremos y debemos decir al Gobierno, (y si como se nos ha llamado para decir la verdad desnuda y escueta, debemos hacerlo) que *si la reacción triunfa, peligra la paz moral* y los que fuimos guerreros y hoy somos ciudadanos dedicados al engrandecimiento de la Patria, tendríamos, como hombres de la Revolución, que dejar nuestro país é ir á comer en otro el triste pan del emigrado."

El *Diario de la Marina* comentó esa conferencia en los términos siguientes, evidenciando con ellos el periódico marino, que de las reformas de Maura dependían la paz ó la guerra:

.....

Al tenor de lo que han afirmado los periódicos á que en los comienzos de este artículo aludimos, los señores García, Calvar, Ramírez, Roa, Collazo y Lacret, opinan que no hay motivo para temer en ningún territorio de la Antilla movimientos ni tendencias antinacionales, si bien el país genuinamente cubano espera con interés, acaso con ansia, el resultado de la batalla política en que se halla empeñado el señor Ministro de Ultramar con motivo de su proyecto de reformas del gobierno y administración civil de Cuba; pues el país fía la suerte de su porvenir al porvenir del plan ministerial, fuera del que caería como temen los exjefes revolucionarios, en los azares de la incertidumbre, á las cuales precedería la disolución del Partido Autonomista, garantía de la moral en esta Isla, y esperando, con su última esperanza, en la obra reformadora del señor Maura.

No es lícito desconocer la trascendencia de tamañas declaraciones, porque no sería sensato ni patriótico despojarlas de su sentido íntimo.

.....

Las manifestaciones hechas por los antiguos jefes revolucionarios al general Arderius vienen, por autorizado conducto, á justificar nuestras previsiones, no, como es evidente, en el sentido de que estén próximos á realizarse nuestros temores, sino en el de que las reformas del señor Maura son, en pureza, y es ese su timbre más glorioso, la consolidación de la paz moral, la unión estrecha entre las dos grandes ramas de la familia española en esta Antilla, como que de su implantación ó de su fracaso dependerán respectivamente, la definitiva nacionalización del país ó su peligro y descontento.

La crisis general que pesaba sobre los Estados Unidos en esa época se resintió también en la elaboración del tabaco, y varios manufactureros de Cayo Hueso y Tampa suspendieron sus trabajos dejando á los obreros sin medios de subsistencia. El Tesoro del Partido Revolucionario Cubano sufrió mucho con esta situación, pues no pagaban las cuotas los afiliados á los Clubs y muchos de estos ni siquiera se reunían. De diversas localidades se hicieron colectas para los necesitados del Cayo. El éxodo continuaba y el Cónsul español aprovechaba esa situación para ofrecer buques para trasportar los emigrados á Cuba. Algunos aceptaron esa oferta.

El día 18 de Septiembre se reunió la emigración de Tampa, por iniciativa del Cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario Cubano, y adoptó las siguientes

RESOLUCIONES.

Por cuanto : La idea de la Independencia de Cuba es sentimiento innato en todo cubano digno, que no haya olvidado los azotes de la tiranía española durante 400 años.

Considerando : Que los emigrados cubanos están en el deber de hacer público cuantas veces lo estimen necesario, su

irrevocable aversión al gobierno de España y su inextinguible aspiración de ver á Cuba libre é independiente, formando parte de la hermosa constelación de pueblos libres del continente americano.

Considerando : Que para alcanzar tan nobles propósitos se hace necesaria la guerra inevitable, para hacer de un pueblo esclavo un Estado libre y soberano donde quepan por igual todos los hombres de buena voluntad.

Considerando : Que para realizar este patriótico fin se hace indispensable la unión y la concordia de todos los hijos de Cuba, para servir mejor y más eficazmente la causa de la libertad.

Considerando : Que la mala situación del país y el mal estado económico de esta localidad, ha obligado á ir á Cuba, por socorro del gobierno español, á muchas personas, cubanos y españoles, motivo por el cual el gobierno de España y sus satélites, pretenden hacer aparecer ante el mundo á los cubanos revolucionarios como rendidos á la tiranía española y desertores de la causa de la Independencia de Cuba.

Considerando : Que la emigración separatista cubana de Tampa, no debe permitir con su silencio, dejar pasar sin protesta semejante versión española, sino que, por el contrario, debe hacer constar al mundo entero su decisiva y única aspiración de ver á Cuba independiente de España, contra cuyo gobierno trabajará sin cesar hasta que deje de ser el dueño y señor de los destinos del pueblo ;

Resuelve : 1.º Que la emigración cubana separatista de Tampa, declara al mundo que por ningún concepto, sean cuales fueren las circunstancias por que atravesen sus componentes, aceptará concesión alguna del gobierno de España, y que por nada de este mundo dejará de trabajar por que la nación española reconozca la Independencia de Cuba, merced á la revolución separatista, por la cual se aceptan los horrores del destierro á las dulzuras de la tierra natal.

2.º Que los cubanos separatistas de Tampa, hacen constar que la crisis económica por que ha atravesado este país, en nada ha menguado la idea separatista, único sentimiento que en política domina á estos habitantes ; y

3.º Que afiliados la gran mayoría al Partido Revolucionario Cubano, y simpatizando todos con los principios y tendencias de dicha organización política, aceptan, todos y cada uno,

los emigrados separatistas de Tampa, los procedimientos de dicho Partido y reconocen como jefe del mismo al señor José Martí, debidamente electo por las emigraciones cubana y puertorriqueña, al cual prestan todo su apoyo moral y material, creyendo con esto servir honradamente los intereses de la Revolución por la Independencia de Cuba.

Ibor City, Tampa, Septiembre 18, 1898.

La festividad del Diez de Octubre se celebró en todos los lugares donde había emigrados cubanos con la solemnidad acostumbrada. En Nueva York se verificó en *Hardman Hall*, tomando parte los señores Fraga, Estrada Palma, Gonzalo de Quesada, Sotero Figueroa, Guerra, Palomino (Rafael de C.), el periodista venezolano señor José Alfonzo, haciendo el resumen el señor Martí, que habló por espacio de 70 minutos.

OTRA REVUELTA EN CUBA.

EL día 6 de Noviembre se supo en Nueva York, por telegramas de la Habana y Madrid, que en el pueblo de Las Cruces, jurisdicción de Cienfuegos, había estallado un movimiento revolucionario. El Partido Revolucionario se alarmó. El Delegado, por diversos telegramas que pasó á sus correligionarios, se notó que estaba confuso, contrariado, sin atreverse á soltar prendas.

Á los dos días se vino en conocimiento que el movimiento, sin orden, sin base, sin concierto, estaba sofocado. El historial es como sigue :

El señor Federico de Zayas, cubano inteligente, aparecía como jefe. Dícese que estaba en comunicación con jefes de la guerra anterior, y que no se prestaron á seguirlo. Dícese que Zayas aceptó la cooperación de cuatro emigrados de Cayo Hueso para organizar. El sábado 4, al oscurecer, salieron del poblado de Santa Isabel de las Lajas el señor Higinio Esquerria y el señor Manuel Quevedo, al frente de diez hombres, con dirección á las Cruces, y del poblado de Ranchuelo salieron también el señor Eligio Rodríguez y el señor Victoriano Cardoso, mandando quince hombres, con igual dirección.

Antes de continuar, veamos los antecedentes políticos de los citados jefes.

El señor Higinio Esquerra, labrador, considerado por todos como hombre tranquilo, de unos 36 años de edad, y figuró en la pasada guerra.

El señor Manuel Quevedo, natural de Islas Canarias y labrador; antes fué vendedor de billetes de Lotería. No figuró en la Revolución.

El señor Eligio Rodríguez figuró en ese suceso con verdadera sorpresa de todos, porque en la pasada guerra fué un combatiente en las filas del gobierno contra los revolucionarios. En esa fecha era sargento de Voluntarios.

El total de 25 hombres, que constituía las dos partidas, iban á caballo y armados de machetes y muy pocos de armas de fuego. Detrás de la iglesia de las Cruces las dos fracciones se reunieron, esperando, según se dice, las órdenes del señor Federico Zayas, que no pudo dictarlas, porque en aquellos momentos fué detenido por la Guardia Civil del poblado, que, por lo visto, sospechaba lo que iba á ocurrir.

Afirmóse con insistencia que Zayas tenía el propósito de suspender el levantamiento y que con ese objeto salió de su casa, pero como fué detenido, no pudo dictar disposiciones y la partida por su cuenta se lanzó al campo.

En San Juan de las Yeras, bajo el mando de Esquerra, la partida se componía de 60 hombres; pero en el primer encuentro con un columna pequeña de la Guardia Civil y Voluntarios al mando del capitán Pablos, se dispersó.

Todo quedó concluído.

El señor Martí en su periódico *Patria* protesto de las suposiciones que se hacían de que su Partido fué el instigador de ese movimiento. La suposición se basaba en que en el movimiento habían tomado parte individuos que estaban en el Cayo y que dicen habían ido á las Cruces en comisión.

1894.

POR CUBA.—CONFLICTO EN EL CAYO.—CONSECUENCIAS.

AL comenzar el año 1894 tres cuestiones agitaban la Isla: política, económica y social. En la política evolucionista los reformistas andaban de comilonas, con gran contentamiento de los autonomistas y con irritación de los conservadores.

Las probabilidades hacían creer que el Gabinete Sagasta tendría vida por algún tiempo y, por tanto, con Maura Ministro de Ultramar las reformas estarían seguras, apesar que hacía ya un año de proyectos.

Los acontecimientos de Lajas y Ranchuelo dieron por resultado la alarma del Gobierno colonial (que siempre ha necesitado de poco para alarmarse), y fueron presos varios jefes revolucionarios en Santiago de Cuba, incluyendo á Guillermo Moncada. Ante la protesta de la opinión y la rectitud del general Calleja, se decidió juzgar á los supuestos conspiradores por los tribunales ordinarios.

La situación económica era cada vez más penosa. El Banco Español no pudo conseguir el empréstito que solicitaba y, por último, en la Habana y Matanzas ocurrían escenas muy desagradables, por las protestas sobre admisión de personas de color en los lugares públicos.

En Enero la manufactura de tabacos de Seindenberg & Co., de Cayo Hueso, que por la última crisis económica se había cerrado, volvía á abrir sus puertas, y al efecto llamaba á sus antiguos operarios. Éstos se negaron á ocupar sus mesas, porque los patronos trajeron de la Habana trece capataces y rezagadores de nacimiento español. Al verse los dueños de la manufactura imposibilitados para reanudar sus trabajos, decidieron (tal vez como un ardid) trasladar su manufactura á Tampa. El elemento oficial de la localidad y el elemento yankee vieron con disgusto que la manufactura cambiara de lugar. Y ese elemento oficial y ese elemento nativo se comprometieron á ir á la Habana á contratar obreros de nacimiento español, y si era posible voluntarios, con amplia garantía de que tendrían trabajo y respeto. La comisión que fué á la Habana se componía de los señores siguientes, entre los que se contaban los funcionarios de Cayo Hueso: Alcalde, Teniente-Alcalde, Juez de la ciudad, Juez del Condado, Secretario del Tribunal, Senador del Estado y *Sheriff*; R. I. Perry, C. B. Pendleton, Andrew J. Kemp, R. W. Bathel, F. W. Knight, J. F. Horr, Samuel Filer, S. F. Harvey, G. W. Reynolds, W. H. Harris, B. B. Whalton, W. H. William, M. Falk y G. W. Allen.

Las autoridades de Cuba recibieron muy bien á la comisión y le ofrecieron apoyo para contratar obreros. El móvil era perjudicar á la emigración cubana.

No hay duda que se iba á poner en ejecución una trasgresión de la ley. Comenzaron á importarse trabajadores españoles por contrata en el Cayo, y el conflicto tomó proporciones alarmantes. La razón estaba de parte de los cubanos, que se divorciaron del trato con los hijos del país; pero la causa principal había surgido nó por una cuestión de trabajo, sino por una cuestión política, porque el taller se había convertido desde la creación del Partido Revolucionario Cubano en un Club revolucionario. Una huelga general se declaró: muchos antiguos vecinos del lugar se trasladaron á otros. La animosidad fué creciendo. El señor Martí dirigía desde Tampa á *El Yara* de Cayo Hueso la carta siguiente:

Señor J. D. Poyo.—Key West.

Mi amigo muy querido:

El valor más grande, que es el de sacrificar los propios impulsos á la conveniencia de los demás, me manda arrancarme de Tampa y seguir al Norte, donde está ahora mi deber. Por mí no ha de provocarse á que salga del orden que lo honra el pueblo cubano. La Revolución cubana no puede sufrir ni en mí ni en nadie, hoy menos que nunca, la menor injuria. Mi obligación no es precipitar á mis compatriotas á un conflicto, sino salvarlos de él, aunque me los lleve á todos en el corazón ensangrentado. Nada, nada me ha costado tanto nunca como privarme de ir al rincón de tierra donde mis paisanos sufren! Pero llevo el consuelo de que hoy entendemos más que nunca los cubanos la necesidad de conquistarnos una patria. ¡A conquistarla!

Es de usted y del Cayo todo, su

JOSÉ MARTÍ.

Tampa, Enero 18, 1894.

La importación de obreros españoles pudo evitarse, gracias á los esfuerzos jurídicos del distinguido abogado neoyorkino Mr. Horatio Rubens, noble amigo de los cubanos, y que desde entonces fungió como consultor del Partido.

Con mucho esfuerzo pudo normalizarse la vida en el Cayo después de grandes perjuicios.

El Partido Revolucionario volvió otra vez á tener pocos ingresos en el Tesoro, pues de los obreros era de quienes recibía auxilios.


La crisis de Cayo Hueso, el fracaso de las intentonas de Purnio y del Ranchuelo, el estado de la opinión en Cuba, preocupados con los proyectos de reformas de Maura, trajeron cierto receso en el Partido Revolucionario, al extremo que no se cumplían las prescripciones reglamentarias, y en muchos Clubs que tenían muy pocos miembros fungían las Directivas sin haber sido renovadas legalmente.

El día 29 de Marzo se reunía en Nueva York el Club *Borinquen* en la casa de su Presidente el señor Sotero Figueroa, para reorganizarse, pues estaba actuando éste, ilegalmente, como Secretario del Cuerpo de Consejo. Sensible es, aunque sea en honor á la verdad, referirse á las escenas de violencia que allí pasaron. El número de los asistentes era sólo de 14, y el *quorum* que fijaba el Reglamento era de 16. El señor Gonzalo de Quesado, apelando al patriotismo, quiso infringir la ley, pidiendo que con los miembros presentes se sancionara el acto. Se opuso el señor Modesto A. Tirado, surgiendo un grave escándalo. Presenció estos hechos el Delegado señor Martí.

La reunión se disolvió sin ningún acuerdo. El 5 de Abril se citó para nueva junta, y guardias particulares en la puerta evitaron la entrada de los señores Tirado y A. Vélez Alvarado, que fueron suspendidos de sus funciones de miembros del Club. Eso no fué obstáculo para que cuando sonara el grito de guerra el noble y leal puertorriqueño Modesto A. Tirado fuera uno de los primeros expedicionarios que de Nueva York se marcharan á reforzar el Ejército Libertador.

AMAGOS DE REVOLUCION.

CRISIS PARCIAL. — "HOJAS LITERARIAS." — LOYNÁZ Y LAS ARMAS DEL CAMAGÜEY DENUNCIADAS. — SU ESCAPADA. — ELECCIONES. — EL GENERAL GÓMEZ EN NUEVA YORK. — CONFIDENCIAS. — SU PARTIDA. — SITUACIÓN EN CUBA.

 MEDIADOS de Marzo había ocurrido una crisis parcial en el Gabinete Sagasta, dejando sus respectivas carteras Gamazo, de Hacienda, y Maura, de Ultramar. Este fué un severo golpe para el proyecto de reformas para Cuba, pues la salida de su inspirador era señal infalible del fracaso, que ya se veía determinar, por los esfuerzos que hacían los integristas en las Cortes. A Maura sucedió Becerra, cuyo estrecho criterio en los asuntos antillanos era ya conocido.

Hacia ya más de un año que dirigía y redactaba exclusivamente, en la Habana, el ilustre crítico y escri-

tor Manuel Sanguily, un periódico mensual titulado *Hojas Literarias*. Un periodista español lo calificó de *Hojas Incendiarias*. Tal era la propaganda que hacía, y en la que exponía con claridad y energía la torpe política colonial de España. Los escritos de Sanguily se leían con avidez en toda la Isla, y eran una verdadera enseñanza para el pueblo y una preparación para la nueva Revolución.

En el número de Mayo, en el notable artículo *Doctrinas y Tendencias*, contestando al señor Pérez Vento, hacía el señor Sanguily la siguiente declaración :

Sí, la Independencia—y en estos tiempos en que no conviene advertirlo con franqueza—es un ideal legítimo y fecundo, y nadie podrá persuadirme de que vale más ser cliente de España que dueño de la propia tierra. Infiltrar en el corazón cubano como grande, como benéfica y gloriosa, como digna y vivificadora, la ilegítima miserable aspiración de permanecer eternamente esta Isla remolcada por un país pobre, atrasado y distante,—será otro, jamás yo, quien se imponga semejante apostolado!

Á fines de Marzo hubo gran sensación en Cuba y entre los emigrados cubanos en los Estados Unidos. Se tuvo noticia de que en la ciudad de Puerto Príncipe se habían capturado 200 rifles y 40,000 cartuchos. Esas armas y pertrechos habían sido llevados á Nuevitas por el vapor americano *Alert*, procedente de Nueva York, escondidas entre el material rodante que iba como carga, destinado al ferrocarril urbano de la citada ciudad de Puerto Príncipe. El conductor del material y el responsable del contrabando, era el joven señor Enrique Loynáz del Castillo, secretario de la Empresa del Urbano, que con el Delegado señor José Martí pactó medio tan ingenioso para servir los intereses de la Revolución. El propósito resultó

un fracaso, y no hay duda que obedeció á que el Camagüey no estaba dispuesto á ayudar la Revolución que se iniciaba, pues Loynáz del Castillo no encontró allí persona que quisiese asumir responsabilidad alguna en el caso. Loynáz, con los carros y las armas en la ciudad camagüeyana, no encontró quien quisiera esconderlas. Entre los que se enteraron del asunto, tres de ellos, los señores Antonio Aguilera, Miguel Machado y Bernabé Sánchez, se presentaron al Gobernador don Alonso Gasco denunciándole el hecho, con la condición que no se le siguiese proceso á Loynáz y se le dejara salir de la Isla. Gasco se apoderó de las armas y municiones, y Loynáz se embarcó para Nueva York, á donde llegó sobre el 14 de Abril.

El incidente demostró que el Partido Revolucionario trabajaba sigilosamente; pero que con el Camagüey no podía contar decididamente. No faltaron sus comentarios sobre el caso; pues se decía que si de antemano no se tenía conocimiento de quién ó quiénes debían recibir las armas en el Camagüey, no debían haberse enviado, pues el fracaso estaba anticipado.

En las elecciones verificadas por el Partido Revolucionario Cubano resultaron elegidos nuevamente para los cargos de Delegado y Tesorero, respectivamente, los señores Martí y Guerra.

El día 8 de Abril llegó á Nueva York el ilustre general Máximo Gómez, procedente de su residencia La Reforma, en Montecristi, República Dominicana. Su viaje dió lugar á múltiples comentarios, pues coincidía con lo de las armas de Loynáz. Lo que no dejó duda era de que el General estaba de lleno dentro del

movimiento revolucionario. Las conferencias con el Delegado eran constantes, y además asistió á una reunión de los Clubs unidos del Partido. El Director de *El Porvenir* tuvo una entrevista con el General, y habiendo éste ido á Central Valley á visitar al señor Tomás Estrada Palma, donde pasó tres días, recibió la siguiente carta :

Central Valley, Abril 13, 1894.

Señor Enrique Trujillo.

Estimado amigo :

Como el asunto que me trajo aquí lo he terminado, pienso regresar en el mismo vapor que me condujo, y que saldrá mañana en la tarde. De no hacerlo así, tendría desde luego que esperar después quién sabe cuántos días más, y me desesperaría andando por aquí sin oficio, habiéndolo podido evitar.

Siénto mucho lo precipitado de mi viaje ; pues hubiera querido pedirle que atemperara (pero razonando con usted) *El Porvenir*, por conveniencia patriótica y á beneficio de los intereses personales de usted. Porque yo lo estimo á usted, Trujillo, y me parece que usted por otro camino podrá prestar grandes servicios á su Patria. No me mueve el intento, al expresarme así, de ninguna manera, entiéndalo bien, de que usted abdique de sus ideas sostenidas con tanto tesón y calor, sin que, á la verdad, no haya usted hecho eco ; pues siendo la discordancia por cuestión de formas, muchos (no se deje alucinar) toman eso como un pretexto para no hacer nada por la Patria, y cualquiera que sea la forma de organización que nos demos, éstos mismos no harán nunca nada por aquélla.

Esta es mi opinión ; y puede usted quedar muy bien. Cerrar (este) ya el período de su llamamiento inútil á las reformas, dejar marchar las cosas como ellas van y formar una agrupación aparte que reuna fondos, para cuando llegue la hora esos fondos pasen por mi medio, que soy el Jefe del Ejército, á manos de su queredor amigo Flor, que como usted sabe es jefe de primera línea y necesita mucha pólvora. Esa misma agrupación, en la cual, indudablemente, ha de ejercer usted gran influencia, puede servir de base para, andando el tiempo, y si el desarrollo de los sucesos y la opinión general así lo indican, venga á constituirse en la forma de organización

que usted defiende condenando la que actualmente han aceptado ó se han dado las mismas emigraciones.

Si usted hace eso, no solamente andará en lo acertado, sino que por de contado el resultado será mejor y más provechoso.

Todo lo que le he dicho es inspirado en mis más puros y sinceros deseos de concordia; pues dada mi actitud independiente, por mis condiciones militares, no me deben importar nada las formas revolucionarias de fuera, sino las de dentro, que es el teatro de mis operaciones.

Quién sabe si nos vemos otra vez pronto, y mientras tanto eso suceda, quedo, como siempre, su afectísimo amigo

M. GÓMEZ.

* * *

Nueva York, Abril 14, 1894.

Señor General Máximo Gómez.

Presente.

Mi General y respetado amigo :

Recibí su interesante carta del 13. En la seguridad de que el vapor en que usted me anuncia su viaje no salía hasta el miércoles próximo, he ido en su busca varias veces; mis esfuerzos han sido inútiles por encontrarlo. He llegado á sospechar que algún mago lo tenía á usted aprisionado deseoso de que no se comunique con nadie.

Sírvase, si está usted conforme, darme cita, pues tengo un cúmulo de asuntos de que tratar con usted antes de su partida.

Su amigo y admirador

E. TRUJILLO.

* * *

Nueva York, Abril 20, 1894.

Señor Máximo Gómez.

Presente.

Mi respetado y querido General :

Sírvale esta carta de cariñosa despedida.

Hago votos por su salud y completa felicidad.

Si *Panchito* creyere que puedo servirle de algo, que acuda á mí, que le atenderé como si fuera mi hijo.

Y aquí quedo atendiendo á los deberes patrios.

Siempre su admirador y amigo

E. TRUJILLO.

* * *

Nueva York, Abril 21, 1894.

Señor Enrique Trujillo.

Mi estimado amigo:

Recibí su carta despidiéndome. Creo no tener necesidad de venir aquí muy pronto. Escribame, pues, siempre, y siga los consejos del viejo amigo de usted y de Cuba. Mire que si nos la sabemos averiguar, me parece que esta vez ganamos. Esta no es obra de Martí ni de nadie, sino de los propios sucesos. que por supuesto los hombres ayudamos.

Ayer escribí á mis amigos del Cayo sobre *El Porvenir*, para que lo ayuden; pues sin prensa no hacemos nada.

¿Cómo no me ha mandado el último número de *El Porvenir*? Después del número en que salió la carta de Fraga, no he tenido el gusto de ver otro. A las cuatro estaré á bordo; diríjalo allá.

Panchito se queda en esta y tiene orden de ir á ver á usted.

Salude en nombre mío á su familia y quedo de usted afectísimo amigo

M. GOMEZ.

Para esta época se agravaba la situación en Cuba, y en editorial del 25 de Abril la definía así *El Porvenir*:

SITUACIÓN GRAVE. — En los catorce años de paz aparente que han trascurrido en Cuba no había atravesado la Isla por una situación como la actual. El país está desmoralizado en lo económico y en lo político. La cosecha de azúcar, para la que se hacían cálculos brillantes, no llegará á dos tercios de lo que se suponía, y los precios son muy bajos. Los hacendados no han tenido recursos para mover la zafra, y muchos Centrales han paralizado sus trabajos. La situación aflictiva del Banco Español, que puede considerarse en bancarrota, ha agravado la del mercado en general. El tabaco, otra fuente de riqueza, alcanza bajo precio. Las manufacturas de esta hoja están casi paralizadas por la falta de demanda. La cuestión moneda, por otra parte, ha hecho resentir el comercio al por menor.

Todo es desbarajuste en Cuba, y la burocracia siempre aprovechando cuanto sea aprovechable, en esta especie de

despedida de América que está haciendo España desde hace 25 años. Porque á la larga ó á la corta, España se va de América. La cuestión es de tiempo, y España, torpe como siempre, trabaja para irse más pronto.

Hará unos seis meses, había cierta confianza para el porvenir y se creía asegurada la paz por algún tiempo. Esta esperanza nació al calor de las proyectadas reformas del Ministro Maura, y se vislumbraba también por la actitud conciliadora en que se colocaban ciertos antiguos elementos intransigentes, convertidos al reformismo. No eran gran cosa las reformas; pero, á nuestro juicio, en ellas se consignaba el principio de la autonomía, del gobierno propio á que tienen derecho los colonos, principio consignado en la Diputación única.

El país en general acogió con simpatía y esperanza el proyecto. Hasta los militares de la Revolución de Yara, en documento muy importante, consignaron que la paz de la Isla dependía de las tales reformas.

En los momentos actuales todo es desconcierto. España se burla de sus colonos una vez más. Lo que pasó en 1866 se vuelve á repetir en 1894. Los españoles no escarmientan. Han perdido, por sus torpezas, sus posesiones una á una, y el filón de Cuba se le ha de ir de entre las manos. Inútil ha sido el buen sentido del país y su llamamiento á la paz; inútil ha sido la favorable tendencia del elemento español reformista; inútiles son las lecciones de la historia.

Las reformas de Maura cayeron con su autor, y España continúa su farsa colonial.

Lo hemos dicho una vez y lo repetimos:

La política de Cuba se fragua en Madrid. La política de los revolucionarios cubanos del extranjero se fragua en Cuba.

Si allí el país estuviera, no decimos satisfecho, siquiera esperanzado en los frutos de la evolución, de seguro que no habría por qué capturar armas y municiones por el Camagüey, ni el ilustre general Gómez, como dice *El País*, estaría ya dispuesto á *moverse*.

Las agitaciones de fuera no se fraguan sino por la política de dentro.

La situación actual es grave.

Así van las cosas. Con ellas marchamos. Así lo manda nuestro deber. Así lo exige el verdadero y desinteresado patriotismo.

DE TODO UN POCO.

CALLEJA DE PASEO. — PRESUPUESTO DE CUBA. — UNA ANÉCDOTA, MARTÍ Y GIBERGA. — MARTÍ EN VIAJE. — EN LAS CORTES. — ALARMA EN CUBA. — NUESTRA ACTITUD. — CELEBRACIÓN DEL DIEZ DE OCTUBRE.

POR el mes de Mayo anduvo el Gobernador General Calleja de paseo por la Isla. Los conservadores lo recibieron muy mal. En Santiago de Cuba se negaron á asistir á un banquete oficial. En Cienfuegos dispararon tiros frente á un baile que se daba á ese personaje. Estuvieron, durante las recepciones que el pueblo hacía al general Calleja, insolentes, predominando el despecho y la soberbia. Atacaban á Calleja, porque era el representante de una política liberal y apoyaba las reformas de Maura. Esta actitud de los conservadores presentaba el dilema : las Reformas, la Reacción ó la Revolución. En esos momentos caía en Cuba, como una bomba, la noticia de que el soberano Ministro de Ultramar había ultimado el presupuesto del próximo

año económico en 28 millones de pesos, fijando el 24 por 100 de derechos transitorios sobre importaciones, manteniendo los tributos sobre el tabaco y restableciendo en toda su integridad el impuesto sobre el azúcar como lo había fijado Romero Robledo. La noticia no era muy consoladora para los habitantes de la gran Antilla. No en balde se cuenta que pocas semanas después, de tránsito el diputado señor Eliseo Giberga para España, en Nueva York, se entrevistó con el Delegado revolucionario señor Martí, y al preguntarle aquél cuáles eran los medios de que disponía para la Revolución, le contestó: — “Las torpezas de España.”

Después de un paseo triunfal por Tampa, Cayo Hueso, Ocala, Jacksonville y Nueva Orleans, el 23 de Junio estaba Martí en Panamá, de regreso de otro viaje á Costa Rica, donde había vuelto á entrevistarse con el general Antonio Maceo y el brigadier Crombet. Algo muy importante determinaba ese viaje, y los preparativos para la Revolución iban en aumento. El señor Martí, por vía de Jamaica, estaba de regreso en Nueva York el 8 de Julio.

Labra y Perojo estaban en el Congreso haciendo solos la campaña autonomista, porque Montoro, Fernández de Castro, Cueto y Giberga no habían llegado á prestarles ayuda. Las reformas para Cuba se miraban nó con indiferencia, sino con desdén. Perojo, por una serie de preguntas, pudo sacar en claro que las tales reformas quedaban relegadas á las kalendas griegas. Un diputado cunero, Calbetón, dijo—que se cortarían la mano antes que entrar en alguna combinación que tuviera olor autonomista.

Circulaban en esos días en la Habana las noticias más alarmantes. El día 19 de Julio salió para Puerto Príncipe el Segundo Cabo Arderius, porque se decía que la línea férrea de Puerto Príncipe y Morón había sido cortada, y que el general Máximo Gómez había desembarcado y estaba al frente de una partida.

Para la edición de *El Porvenir* de 3 de Octubre escribimos el siguiente editorial :

SITUACIÓN GRAVE.—No hay para que dudarlo.

La situación de Cuba es grave, muy grave. Se está jugando con fuego, y pueda ser que haya incendio. Aquel pueblo está cansado de esperar, y no puede continuar pacífico siendo objeto de tantas burlas. La opinión, favorable á resoluciones extremas, va ganando terreno. Hace año y medio que se ofrecieron las reformas cubanas con el plan Maura, y el tiempo se pasa, y próximos á la reapertura de las Cortes, son como cuando llegue el momento, la Isla se quedará sin ninguno. Llegará la primavera, entrará Cánovas á turnar en el poder y Romero Robledo se encargará de arreglar á reformistas y autonomistas. La perspectiva es por tanto muy poco halagadora.

Frente al Partido Autonomista Cubano, que aspira á la paz como medio y como fin, está creciendo la tendencia separatista, y se acentúa la corriente contraria á la evolución que hasta el presente ha predominado. Aquellos elementos han de encontrarse en situación tan ambigua como comprometida. ¿Se opondrán al espíritu popular, cansado ya de tanta espera? Si así hacen, no nos parece que su actitud sea patriótica, ni creemos que tengan fuerza para contrarrestarla.

Como partido gubernamental, y dentro de su programa de paz, es natural que ellos, en conjunto, no deben dar la proclama de guerra; pero su actitud puede hacerse muy decorosa. Si tienen tiempo, los señores Montoro, Fernández de Castro, Giberga, Cueto, Terry, uniéndose en Madrid con Labra y Pe-rojo, Portuondo, González y Ortiz de Pinedo, deben presentarse á las Cortes y librar la última y decisiva batalla: decirle al Gobierno metropolitano, clara y categóricamente la situación que atraviesa la Isla, y pedir inmediatamente el planteamiento

de grandes y trascendentales reformas. Si no se accede perentoriamente á su demanda, los Diputados deben retirarse de las Cortes, devolver sus poderes á los electores, por medio de la Junta Central, y ésta disolverse. El país entonces tomará el camino que más le acomode, y sobre los jefes del autonomismo no recaerá ningún cargo.

El Partido Autonomista, que ha creído representar el sentimiento cubano, no debe consentir que el pueblo pase sobre él y lo anatematice. Sus compromisos de partido se pueden equilibrar con el deber de las conciencias honradas. Ó las reformas ó la retirada de las Cortes, y la disolución.

Nunca, después del Zanjón, ha pasado la Isla de Cuba crisis mayor que la presente. La situación es grave, y sólo una política muy radical de parte de España, y mucha energía por parte de autonomistas y reformistas, podrá contener la ola que con fuerza se aproxima.

En *Hardman Hall* se celebró con gran entusiasmo el aniversario de la Revolución de Yara. Hablaron los señores Estrada Palma, Fraga, Figueroa, Guerra y Gonzalo de Quesada. El señor Martí estaba en la ciudad, pero se abstuvo de asistir. Eso hizo comprender que su deseo era no hacer declaración alguna en momentos tan críticos.

LA REVOLUCION EN MARCHA.

MOVIMIENTOS POR SANTIAGO.—MANIFESTACIÓN Á MON-
TORO. — ATENTADO CONTRA MACEO. — OTRA CRISIS
PARCIAL. — OTRO PERIÓDICO QUE NACE Y MUERE.—
CRECE LA ALARMA. — CAMINO DE MADRID.— DOS
CARTAS DE FLOR CROMBET. — EL ÚLTIMO PUNTAPIÉ.
— POR LA UNIÓN. — TODOS UNIDOS.

EN el mes de Septiembre el pueblo cubano de la parte Oriental estaba decidido á aceptar la guerra. Noticias de Santiago nos informaron que la conspiración había tomado grandes proporciones. Trabajaban asiduamente los señores Portuondo, Dr. Castillo, Urbano y Francisco Sánchez Hechavarría, Eduardo Yero, Federico Pérez Carbó, Antonio Colás y los Jefes de la Revolución Guillermo Moncada, Alfonso Goulet y José Lacret y Morlot. Habíase acordado que un movimiento debía estallar el día 10 de Octubre, para cuyo efecto Lacret, Goulet y Joaquín Planas tenían preparada su gente en Hongo-losingo, en espera de la señal. Procedente de la Habana había llevado el señor Francisco Sánchez algunas

armas. Lacret rechazó una entrevista que le propuso el Jefe de la Guardia Civil, contestando aquél que ya estaba fuera de la ley. El movimiento era prematuro, y Urbano Sánchez Hechavarría no se atrevió á dar la señal á Lacret. De resultas de ese proyectado movimiento se vieron obligados á salir de Cuha los señores Bernardo Sánchez Hechavarría, Alfredo Justiz, Juan Maspóns Franco y Leopoldo Giraudi, que llegaron á Nueva York el 20 de Octubre.

En la noche del 23 de Octubre se verificó en la Habana una ruidosa manifestación en honor de Montoro. Fué dispuesta por la Central para cohonestar los ataques acerbos que el periódico separatista habanero *La Verdad* (antes se llamó *La Protesta*) lanzaba contra los de la citada Central Autonomista. Por muy merecedores que fueran esos señores de los tales ataques, no parecían juiciosos ni patrióticos en la forma que se hacían por el periódico separatista, ni era todavía oportuno; pues la mejor política es la de la atracción, y de ese modo se excluía. El patriotismo es espontáneo, nunca compulsorio. En la manifestación á Montoro tomaron parte los reformistas; y su resultado, que tenía por objeto detener la corriente del separatismo, fué completamente nulo. La enfermedad no estaba en la Isla: venía engendrada por las torpezas de España.

El día 11 de Noviembre el invicto general Antonio Maceo fué agredido en San José de Costa Rica por una turba de españoles fanáticos, cuando salía del teatro. El general fué herido, aunque no de gravedad. El joven señor Enrique Loynáz del Castillo, que acompañaba á Maceo, se portó con gran valor y mató de un tiro de revólver á uno de los asaltantes. El Gobierno costarricense indicó á Loynáz que abandonara el país.

Á mediados de Noviembre hubo otra crisis parcial en el Gabinete de Sagasta. Abarzuza, posibilista, se hizo cargo de la cartera de Ultramar. Maura quedó en el puesto de Gracia y Justicia. Por las reformas de éste nadie ofrecía ya un comino.

Por aquellos días apareció en Nueva York un nuevo periódico cubano titulado *La Verdad*, bajo la dirección de los inteligentes artesanos señores Rafael Serra y Juan Bonilla. La publicación no salió sino tres veces.

Á mediados de Noviembre, al recibirse las colecciones de periódicos de Madrid, se tuvo conocimiento de los siguientes telegramas que el Gobernador General Calleja había pasado al Ministro de Ultramar:

Habana, Octubre 6, 1884.

Todas las noticias oficiales y confidenciales dignas de crédito, permiten participar á V. E. noticias desagradables que revisten bastante gravedad. El Gobernador civil de Santiago de Cuba, Comandante militar y otros informes de nuestro Cónsul en Cayo Hueso y Representante en Washington afirman que se intenta un desembarco filibustero en la costa oriental de la Isla, organizado por Máximo Gómez, que ha desaparecido de su residencia.

Los hermanos Sartorio, cabecillas de la última intentona, se agitan mucho, creyéndose están en inteligencia con los perturbadores del orden, y lo que es más grave, que el famoso *Guillermón*, el hombre hoy de más autoridad y acción, terrible en un alzamiento, se halla comprometido á secundar el grito. Vigilado éste cuidadosamente, creo podría adoptarse con él una medida preventiva, para lo que, consultados antecedentes, sólo existen las medidas adoptadas por el general Polavieja, que no me atrevo á imitar sin contar con la autoridad de V. E.

Si el movimiento estalla, tendrá seguramente cierta importancia, y procuraré por todos los medios acudir á sofocarlo y hacerle frente, creyendo de mi deber no ocultar ni su inminencia ni su gravedad.

* * *

Octubre 8.

Por nuevos informes adquiridos, parece que la inminente intentona separatista encuentra dificultades de momento, y esto me facilita adoptar mayores precauciones para evitar su realización ó combatirla sin descanso, contando con elementos de fuerza bastantes por ahora y el apoyo moral del Partido Reformista, que se me ha ofrecido para todo. Sigo vigilante, y participaré con frecuencia cuanto nuevo ocurra.

El día 16 de Noviembre salieron para Madrid, desde la Habana, los señores Montoro y Cueto, diputados autonomistas. Ya el señor Giberga, en unión de Labra y Perojo, habían continuado la campaña reformista. Giberga pronunció un admirable discurso de decidida oposición, enérgico y digno. Cuando llegó Montoro ahogó la voz de Giberga, y determinó la ridícula farsa, en que, para su vergüenza, tomaron parte los diputados autonomistas.

Nueva Yor, Octubre 26, 1894.

Señor Flor Crombet.

Matina, Costa Rica.

Mi querido Flor :

Esta vez tomo la pluma, al vuelo, para darte buenas, muy buenas noticias. Por nuestro Oriente está ya la cosa prendida. El sábado 20 llegaron de Santiago, Bernardo Sánchez y Alfredo Justiz y dos más, complicados en el movimiento revolucionario que se trama allí. Urbano está metido hasta el cuello, y Pancho ha trabajado mucho llevando armas de la Habana. Con Bernardo y Alfredo me he puesto de acuerdo; estoy haciendo pequeños embarques. Lacret está con su gente en Hongolosongo. Como la cosa marcha, ya yo no me ocupo de reglamentos: balas es lo que necesitamos!

Todo marcha muy bien. Escíbeme pronto.

Te quiere mucho tu afectísimo

E. TRUJILLO.

* * *

Matina, Noviembre 21, 1894.

Señor Enrique Trujillo.

Mi amigo querido:

Mucho me ha gustado tu carta. La noticia que me das es de muchísima importancia.

Estoy contento de saber que Urbano Sánchez está en su puesto.

No me parece bien de que hayan salido de Cuba los patriotas que tú me dices. Quizás no les ha sido posible evitarlo. De todos modos lo siento. Nunca he desconfiado de Pancho. Le quiero mucho. Tu actitud es noble y digna de tí.

Luchemos, amigo mío. Algún día la satisfacción será nuestro premio. Aunque esto es sabido de todos, no creo demás repetirlo: Cuba razonablemente tiene derecho á su Independencia. La justicia está de su parte; el derecho sancionará sus actos.

Tu carta me ha puesto de vena, como vulgarmente se dice: sigo razonando. España es el pasado, Cuba el porvenir. España es sombra de inquisición, Cuba resplandores de libertad. España fué ama de América, Bolívar hermano nuestro. España lucha con ruinosas tradiciones, Cuba abre nuevo molde á la civilización. Aquélla está fuera de las aspiraciones del siglo, ésta dentro de las necesidades de la época. Nada, amigo mío; aquel sol que el orgullo del Escorial creara, ya los descendientes de Pelayo no le ven más que de perfil; mientras el que la naturaleza nos dió, tu lo sabes, tiene su asiento en la cumbre del hermoso Turquino.

¿Tú no crees, Enrique, que con tales batalladores no podemos perder?

La cosa viene. Martí me dice que todo está listo. Aguardo.

Imprímeme pronto la Proclama que te incluyo. Pónle lo que le pudiese faltar, ó quítale si algo tuviese demás; tienes derecho para volverle al revés: tú eres literato de fama; yo sembrador de café sin nombre. Mándame á decir cuánto vale la impresión, para mandarte el importe por conducto de Lassus.

Mis respetos á tu familia; y ojalá que la próxima te la escriba en la Loma del Gato.

Tu afectísimo

CROMBET.

* * *

Matina, Diciembre 9, 1894.

Señor Enrique Trujillo.

Mi querido amigo:

Buen día. ¿Cómo estás? Hace días que no se nada de ti. ¿Por qué esa negligencia?

Mi trotón ensillado. Mis espuelas puestas. Nos vamos. Dame tus órdenes para Cuba. Mándame una dirección para escribirte desde allí: por supuesto que no sea tu nombre.

Mis respetos á tu familia y tu manda á tu affmo.

FLOR.

Á principios de Diciembre ya sabía el país cubano, dentro y fuera, á qué atenerse. El ministro Abarzuza había ya dado su fórmula. *El Porvenir* escribía el 12 lo siguiente, en su editorial:

EL ÚLTIMO PUNTAPIÉ. — España acaba de dar á los cubanos el último puntapié. El fracaso de las reformas de Maura, al descartar el artículo único que reconocía la personalidad de la colonia, es la burla más ignominiosa que ha hecho la caduca España, siempre repelente á reconocer el derecho al combatido pueblo de Cuba. Diez y seis años van de tregua después de la guerra que terminó en el Zanjón. El país liberal se congregó para pedir á España, pacíficamente, las reformas compatibles con su ilustración, dentro de los principios de la vida de la libertad. La autonomía colonial, la fórmula más amplia y lata con que se pueden regir las colonias, fué la base para la propaganda. Lucharon sus adeptos, en la prensa y en las Cortes españolas, para demostrar su legalidad ante el poder metropolitico, y su conveniencia para la paz del país; y para esta labor han necesitado diez y seis años. En estos momentos en que el país estaba esperanzado, no de que España concediera en absoluto lo que con tanta prudencia y justicia han pedido, sino la simple declaración de que, dentro del molde colonial español, como curado de sus torpezas, puede haber la posibilidad de que se implante la autonomía. Y España una vez más arroja un puntapié á los cubanos y les dice: "Tu propaganda pacífica está completamente de más; nada quiero concederte." Y España arroja el guante al pueblo cubano. Torpe, muy torpe, es la política de esa nación. Es cierto que

á la larga ó á la corta, el destino de la América se ha de cumplir, y se tendrá que ir España para siempre de ella; pero con medidas de justicia podía sostenerse mucho más, que con temeridades y violencias.

Hoy el pueblo cubano no puede retroceder, ante su dignidad. Si la paz ha podido conservarse después del Zanjón, es porque el país esperaba algo. Ya no tiene nada que esperar. Las causas actuales tendrán sus efectos, como lo tuvieron en 1866, cuando el fracaso de los antiguos reformistas. La repercusión del puntapié de Madrid, fué entonces en Yara. Ahora veremos cual será el lugar que tenga la gloria de responder al nuevo puntapié de sus perpetuos explotadores.

Hace un semestre que no había en la Isla fermento revolucionario, apesar de las excitaciones del extranjero. Nadie creía en esta última torpeza de España, contando como se contaba, con el apoyo de un Partido español que parecía fuerte. Y la realidad se impone ya. El Partido Reformista español de Cuba, no pesa nada, no influye nada en las decisiones de la Metrópoli. La guerra se impone, fatal ó providencialmente. De cualquier modo, nos parece que es tan necesaria como infalible. Vamos á ella fatalmente, porque España nos desafía, nos conmina. Ya tendrá preparada una política de asechanza, de represión, de soborno, de terror si el caso llega. No faltará, á la hora oportuna, un émulo de Valmaseda ó Polavieja, ó un Martínez Campos. Preparará sus medios de buscar dinero, hará quintas, echará barcos á la mar. "El último hombre y el último peso." Si España nos vence, la reacción después será tremenda. Esa sí que sería la nueva Polonia. El pie al cogote, y el conservador ensoberbecido. Por eso cada cubano, en el fondo de su corazón, con su absoluta y suprema voluntad, debe tratar de que España no nos venza esta vez. Si así sucede, no habremos ido á la guerra fatal, sino providencialmente. Y para lograr esto, es necesario que en esta hora suprema, los cubanos todos se unan, que ni dentro ni fuera se ataquen entre sí, ni porque aquellos hayan sido autonomistas, ni éstos revolucionarios tibios, ni los otros reglamentaristas, ni los de más allá protestantes.

La unidad del pensamiento cubano, para luchar contra España, sería lo único que nos pudiera salvar. Y así se hará, porque lo manda la dignidad. España nos ha dado el último puntapié.

Ante la situación clara y despejada, no quedando al pueblo cubano más camino que la guerra, *El Porvenir* escribió el 19 el siguiente artículo:

LA UNIÓN.—Nunca pudiera ser más fructuosa para los cubanos, la unión, que en la hora presente.

España arroja el guante á un pueblo sufrido. Las pasiones, los anhelos, los deseos de un cambio radical, que diera al traste con la dominación de España, han estado adormecidos, soñándose con raquílicas reformas. De ese letargo de 16 años, parece que el pueblo despierta. De San Antonio á Maisí, y de Hicacos á Cruz, se ve crecer la ola de la dignidad ofendida, que quiere erguirse y pedir cuenta y reclamar derecho. La prensa liberal levanta su voz, las corporaciones se reúnen y lanzan sus protestas, los gremios solicitan protección, las industrias decaen. La tormenta se presiente. Ya nadie se llama á engaño. Los dados están jugados. La resistencia de España, es la bandera. Si España no ha cedido, ahora, que el país á voces llenas se lamenta de su triste situación política y económica, no cederá nunca.

Hay que ir al Capitolio ó á la Roca Tarpeya.

Más vale caer como dignos, que no con la librea del lacayo lamer la mano del que nos humilla. El reto hay que contestarlo. España tiene su ejército, sus barcos, su tesoro, sus voluntarios salvajes, sus movilizados degradados. Mucho habrá que luchar para vencerla. Con un movimiento parcial, España nos hunde. Si Cuba se propone á entrar en la arena, ha de contar con la mayoría de sus hijos. Si no es así, no venceremos. Y hemos de vencer, porque todos sus hijos estarán con ella, en la hora suprema que se acerca.

La unión es la que nos ha de salvar. La voluntad de cada uno, sumará miles de voluntades. Y más hace el que quiere, que el que puede.

Y con nuestra voluntad entera, estamos frente á esta situación.

En otra ocasión lo hemos dicho: la política en Cuba se fragua en Madrid. Allí está la caldera. Y los que gobiernan en la Villa coronada, les envían un puntapié á los cubanos.

La política de estos en el extranjero, en el que compone un gran número, se fragua en Cuba, y la caldera de allá hierve, y nos dice que se preparan.

Nuestra misión, la única y sagrada, es ayudarles. Y cada

cual debe estar en su puesto. Ahora no se trata de personas. Las ideas y los principios están por sobre todos las pasiones humanas. ¡Guay del que no las posponga en la hora del peligro! ¿Pero, qué cubano que ame á su patria, dejará de serlo?

Tremolamos nuestra bandera, la única que puede salvarnos: la unión.

¿Quiere *Patria*, el órgano del Partido Revolucionario Cubano en el extranjero, recoger nuestra terminante declaración?

Ante esa actitud decidida, *Patria*, el órgano del Partido Revolucionario, recogió nuestra frase, y sin una sola palabra, sin un recuerdo de amargura se hizo la conciliación.

La prensa separatista y revolucionaria *El Yara*, de Cayo Hueso, y *Cuba*, de Tampa, con todos los emigrados, batieron palmas por la unión y la concordia, y al terminar el año 1894 no había un cubano en el extranjero divorciado de la idea revolucionaria, sin ocuparse de otro sentimiento que servir á la patria.

1895.

LA REVOLUCIÓN Á LAS PUERTAS.— DISOLUCIÓN DEL COMITÉ AUTONOMISTA EN SANTIAGO DE CUBA.— FARSA EN ESPAÑA.— ACUERDOS PARA LA REVOLUCIÓN.— FRACASO DE TRES EXPEDICIONES.— EL PARTIDO REVOLUCIONARIO EXHAUSTO DE RECURSOS.— ESPERA NO CONCEDIDA.— MARTÍ AL AZAR.— LA UNIDAD REVOLUCIONARIA.— EL COMBUSTIBLE EN FUEGO.



Al comenzar el año 1895 se veía de manera evidente que el estado de descomposición que existía en la Isla era precursor de la Revolución. Jugaba el país su destino. Á la agresión insolente de España tenía Cuba que recojerla también con la agresión, lanzándose á la guerra con todos sus peligros y horrores, condición preferible á la humillante en que la había colocado la Metr poli.

La noche del 18 de Enero qued  disuelto el Comit  autonomista de Santiago de Cuba. La digna actitud de esos liberales cubanos fu  iniciada por el prestigioso patriota, integ rrimo y valiente periodista se or Eduardo Yero, Secretario de ese Comit , y que

pocos días antes había verificado una gira por diversas poblaciones orientales proclamando la Revolución. La disolución de ese Comité fué la señal de la guerra.

En España se sancionaba por las Cortes de la nación la farsa de las reformas con una mísera compenenda que se le daba el nombre de "Ley Abarzuza", verificada por conservadores, reformistas y autonomistas. Fué aquello una verdadera vergüenza. Del espíritu reformador de Maura, no quedaba nada. La Cámara única se convertía en el Consejo de Administración ampliado, sin intervención ninguna popular, porque el Gobierno disponía á su antojo de la mayoría, porque la designaba. Los Montoro, Cueto, etc, que ayudaron á amasar ese pastel, no tuvieron el valor para protestar y disolverse. . . . El pueblo los observaba é iba pronto á arrojarlos del Templo como mercaderes. . . . ¡Qué eran ellos ya para representar la soberanía del pueblo cubano? En esos días recorría la Isla el joven y ya ilustre escritor y patriota Manuel de la Cruz, por orden del Comité revolucionario, á ponerse de acuerdo con los elementos que se habían de sublevar. El movimiento sería simultáneo en Matanzas, Villas y Oriente. En Santiago de Cuba quedaron preparados Guillermo Moncada, los hermanos Garzón, Bandera y Goulet. En Manzanillo se alzaría Masó con Amador Guerra. En Matanzas Aguirre, Juan Gualberto Gómez, el Dr. Betancourt y otros. Coincidió también el movimiento con la llegada á tierra cubana de tres formidables expediciones.

Efectivamente, el plan preparado por el Partido Revolucionario Cubano era de extraordinaria importancia y magnitud. Martí había fletado tres yachts de

mucho andar. Se llamaban *Amadis*, *Lagonda* y *Baracoa*. Estaban dispuestos como 800 rifles, 600 mil cartuchos y equipos. En uno de los vapores irían expedicionarios al mando de José Martí, al salir de las costas de los Estados Unidos, para ir en busca del general Máximo Gómez á Santo Domingo; otro vapor iría á Costa Rica en busca de los hermanos Maceo, Crombet y Cebreco; y en el tercero saldrían, desde los cayos de Florida, Roloff, Serafín Sánchez y el coronel Fernando López de Queralta.

El *Lagonda* llegó á Fernandina sobre el 8 de Enero. Había salido de Nueva York el 4 con el *Amadis*, que llegó el 9. El *Baracoa* salió de Boston el 6. No pudo llegar á su destino, pues se quedó de tránsito en otro puerto del Atlántico. Las expediciones fueron denunciadas al Gobierno de Washington y las armas capturadas y los tres buques detenidos. El fracaso fué tremendo. No se sabe quién ó quiénes fueron los denunciantes. Los hechos pasaron como sigue, según la versión más auténtica que hemos podido recojer:

El coronel López de Queralta debió acompañar á Roloff y á Sánchez en su expedición por petición que á Martí hizo el segundo de esos jefes. Queralta no aceptó las indicaciones de Martí porque las consideró muy comprometidas. El citado señor López de Queralta fué también el encargado de remitir desde Nueva York por ferrocarril á Fernandina las cajas de armamentos y pertrechos: Las cajas iban en muy malos envases y marcadas *Military Goods*. En el paradero del Pensylvania (Cortlandt St.) tuvieron que reclavar-se las cajas, porque la mercancía estaba de por sí denunciada. Se presume que por esta diafanidad pudo enterarse algún espía, quien comunicó á Washington el envío de las armas.

Al culminar el fracaso de Fernandina, el Partido Revolucionario Cubano había jugado todos sus fondos, unos sesenta y cinco mil pesos, que era todo lo que en sus tres años de propaganda había recojido entre los artesanos cubanos en el extranjero. No quedaba en caja un centavo!!! La situación de Martí debió ser desesperada. Acudió á Cuba, preparada ya para el levantamiento, pidiendo prórroga para reponerse: tres meses de espera. De allí le contestaron que nó, y que estaban dispuestos á levantarse el 24 de Febrero!!!

Martí hizo testamento. Se avistó con Benjamín J. Guerra y Gonzalo de Quesada y les dió instrucciones; acudió á varios amigos particulares y de ellos obtuvo como tres mil pesos. Con esa suma se fué á Santo Domingo en busca del general Máximo Gómez para llevarlo á Cuba como bandera.

El Partido que no previó debía tener sustitutos el delegado quedó acéfalo; pero la cabeza principal sería el patriotismo cubano. Guerra y Quesada en esos días de prueba merecieron bien de la Patria.

La misma noche del 24 de Febrero, cuando ya se habían alzado en armas por la dignidad los nuevos y futuros redentores de un pueblo, á indicación del Director de *El Porvenir* nos reunimos en *Hardman Hall* los cubanos de Nueva York para jurar fidelidad y prestar auxilio á la santa causa de la Independencia patria. El combustible estaba ya en fuego. . . .

CONCLUSIONES.

EL autor de estos APUNTES no necesita hacer muchas. El lector es el encargado. Los hechos de quince años de movimientos revolucionarios en los Estados Unidos contra la España colonial en Cuba, evidencian que los revolucionarios no se han movido por sistema, sino impulsados por un mal estar en la Isla, producido por las torpezas de una metrópoli injusta y recalcitrante.

La política de los revolucionarios del exterior se ha fraguado en Cuba. La política en Cuba desgraciadamente se ha fraguado en Madrid, desde donde sus políticos no han hecho más que explotar, vejar y despreciar al paciente y sufrido pueblo cubano.

Para la Revolución del 24 de Febrero de 1895 han contribuido muchos y poderosos factores. Los autonomistas en Cuba con su propaganda, pues prepararon al pueblo para la reivindicación de sus derechos. Entran en escala menor los *reformistas*, con el *Diario de la Marina*, que presentaron al pueblo el dilema: "las reformas ó la guerra." En la escala personal, valiosa fué la propaganda de Manuel Sanguily, desde Occidente en sus *Hojas Literarias*, y Eduardo Yero, en Oriente, en su periódico *El Triunfo*.

El Partido Revolucionario creado por Martí fué, indudablemente, otro poderoso factor. Cualesquiera que fueran sus errores de reglamentación y la dictadura civil que envolvía, sirvió para unir el sentimiento,

estimular la Revolución, congregar los jefes militares, levantar el espíritu, fomentar esperanzas, propagar y ofrecer la chispa para arrojarla al combustible.

Si las reformas de Maura se implantan, el Partido Revolucionario perece por completo en Fernandina en Enero de 1895. Su Tesoro se agotó; pero el mal estaba latente en el seno del país cubano, y el pueblo dispuesto al sacrificio ó al triunfo de la causa de su redención. Con Partido Revolucionario ó sin él la Revolución hubiera surjido en Cuba. El Partido Revolucionario logró decidir al país, porque se había preparado algo. De ahí su mérito, por eso su beneficio, porque sirvió para determinar la guerra inmediata. Hubieran bastado las reformas de Maura para anular el propósito de Martí. No hubiera tenido fuerzas vivas el país que apoyaran al Partido Revolucionario, si las reformas de Maura se implantan.

Concluamos con otro punto.

Circula, como leyenda misteriosa, como mandato bíblico, que Martí solo, completamente solo realizó su propósito, ó su obra, como la llaman. En el periódico que debía considerarse sagrado, porque en él no deben consignarse sino cosas muy grandes y muy nobles, en *El Cubano Libre*, que se imprime en la tierra cubana, que se empapa con la sangre de sus hijos que defienden su decoro político, en la edición del 19 de Mayo de 1896, que consagra á la memoria de Martí (Mártir de Dos Ríos), entre los escritos necrológicos aparece uno que firma "Valdés Domínguez."

De seguro que si el muerto venerado saliera de su tumba le pediría cuenta de la ofensa que hace á dama tan digna como noble y austera en la acepción mística, el necrologista. Porque Martí, caballero, no podría consentir eso. Nofaltará quien con el tiempo recoja ofensa tan bastarda; y por nuestra parte nos toca recojer opiniones, que como comentaristas de asuntos cubanos nos

corresponden, con respecto á la supuesta soledad de Martí en su vida y en su obra revolucionaria.

Martí para sus propósitos contó con muchos y buenos y muy desinteresados colaboradores. No hemos sabido de amigos que le traicionaran. Por lo contrario, en lo político, los amigos de la causa de la Independencia de Cuba, lo consideraban. Los obreros de Cayo Hueso y Tampa lo idolizaron. En uno y en otro punto lo llevaron en andas, como efigie sagrada. Pues vaya una soledad, cuando lo rodeaba un pueblo sediento de oír la buena nueva !

En Tampa tuvo á su lado, desde el primer momento á los cubanos más prominentes del lugar: Néstor Carbonell, Ramón Rivero y Rivero....

En Cayo Hueso le dió su sombra Poyo, el cacique del lugar, el incorruptible y tenaz periodista revolucionario; Fernando Figueredo, que tenía su prestigio de diez años de guerrero y su limpia ejecutoria de patriota; Teodoro Pérez, manufacturero rico, de gran corazón; Francisco Ibern, de abolengo de títulos honrosos; Martín Herrera, de gran popularidad; los industriales todos.

En Nueva York, donde por cierto espíritu aristocrático natural de las grandes ciudades y de los diversos elementos de emigración, podía encontrar algunas dificultades, le ayudaron eficazmente Manuel Barranco, rico y de juicio; Benjamín J. Guerra, en brillante posición social y mercantil; Gonzalo de Quesada, que á su actividad de joven animoso y decidido unía el prestigio de dos familias de distinción, que dieron carácter a las reuniones iniciadas por Martí; Juan Fraga, patriota viejo, de gran popularidad entre los artesanos; el doctor B. H. Portuondo, con su nobleza y su sangre joven.

En Cuba contó con muchos y buenos aliados.

Y por último: el Partido Revolucionario creado por Martí no hubiera tenido razón de ser si no vienen en su ayuda las espadas redentoras de Máximo Gómez y Antonio Maceo....!!!

ÍNDICE.

	PAGINAS.
ADVERTENCIA.....	3
1880.—CALIXTO GARCÍA.....	5
De 1881 á 1885.—Diversos acontecimientos.— Carlos Agüero.— Ramón L. Bonachea.— Panchín Varona.— Limbano Sánchez.....	7
—PROYECTOS GÓMEZ-MACEO.....	11
1887.—Incidentes diversos.— Proyectos Ruz.....	24
1888.—Sigue la evolución.— Marín.— <i>El Avisador Cubano</i> .—El Club <i>Los Independientes</i> .—El 10 de Octubre.—Desagradable incidente.....	30
1889.—Decadencia de los trabajos revolucionarios.—El general Salamanca.—Otro 10 de Octubre.—En honor de Heredia.....	36
1890.—Muerte de Salamanca.—Agitación en Cuba.— <i>El Porvenir</i> y su Programa.—El Club <i>Los Independientes</i> crece.— <i>El Cubano</i> .—Crece la agitación en Cuba.—Fiesta en Nueva York.—Maceo en Santiago.—De Chinchilla á Polavieja.—La Paz del Manganeso.—Otro 10 de Octubre.....	41
—SOCIEDAD LITERARIA HISPANO-AMERICANA.....	51
1891.—Calma.— <i>Los Independientes</i> .—Propaganda de <i>El Porvenir</i> .—Sociedad Literaria.—Martí deja el Consulado.—El 10 de Octubre.—Incidentes.....	54
—EL PARTIDO REVOLUCIONARIO.—De pequeñas causas, grandes efectos.....	60
—MARTÍ EN TAMPA.—Indescriptible entusiasmo.—Resoluciones.....	78

	PAGINAS.
—“EL PORVENIR” Y LAS RESOLUCIONES.	78
—MARTÍ EN CAYO HUESO.—Espléndido recibimiento. —Banquete.— <i>Gran meeting</i> .—Acuerdos.—Bases del Partido Revolucionario.—Estatutos Secretos.	83
—PARÉNTESIS.—Ataques á Martí desde la Habana.— Su contestación.—Actitud de las emigraciones.— Completa reivindicación	93
—ORGANIZACIÓN EN NUEVA YORK.—El Club <i>Los Inde-</i> <i>pendientes</i> .—Aprobación de los Estatutos.—Nuevos Clubs.—Compulsión y violencia.—Ratificación de los Estatutos.— <i>Patria</i> .—Situación dentro y fuera.	105
—RATIFICACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO.	113
—PROCLAMACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO.	116
—INCIDENTE EN LA “LITERARIA”	119
—EL PARTIDO REVOLUCIONARIO Y “EL PORVENIR”	123
—EXCOMUNIÓN DE “EL PORVENIR”	137
—RESULTADO DE LA EXCOMUNIÓN.—Circular á los Clubs.—Carta abierta á <i>El Yara</i> .—Su contestación.	143
—PROPAGANDA.—El patriotismo en acción.—Parti- dos en Cuba.—Polémica sobre anexión.—Los jefes cubanos y el Partido Revolucionario Cubano.	148
—INTELIGENCIAS CON EL GENERAL GÓMEZ.—Carta de <i>El Porvenir</i> .—Su contestación.—Oficio del Delega- do.—Aceptación del general Gómez.	154
—LA SALIDA DE POLAVIEJA.—SU SUCESOR	161
—SIGUE LA PROPAGANDA.—Martí en Santo Domingo. —10 de Octubre.—Detalle.— <i>El Postillón</i> .—Regreso del señor Martí.—Viaje á Tampa.—Autonomistas resucitados.—Crisis en España.—Para satisfacción.	163
1893. —Al empezar el año.—Autonomistas revolucio- narios.—“Día de la Patria.”— <i>Meeting</i> en Nueva York.— <i>El Radical</i> .—Otro <i>meeting</i> .—Reelección de funcionarios.	167
—SUBLEVACIÓN EN CUBA.—Purnio y Velasco.—Acti- tud de las emigraciones.—Bando.—El acuerdo de los Autonomistas.—Movimiento terminado.—El Partido Revolucionario Cubano.	172
—POR DENTRO Y POR FUERA.—La Infanta Eulalia.— Martí y los Sartorio.—Proyecto de reformas de Mau- ra.— <i>El Diario de la Marina</i> revolucionario.—Mar- tí y Antonio Maceo.—Acercamientos á Martí.—	

Una circular.— Muerte de Rodríguez Arias.— Conferencia de Arderius con jefes revolucionarios cubanos.— El <i>Diario</i> sigue revolucionando.— Crisis obrera.— Resoluciones en Tampa.— El 10 de Octubre.	179
— OTRA REVUELTA EN CUBA	190
1894. — POR CUBA.— Conflicto en el Cayo.— Consecuencias.	192
— AMAGOS DE REVOLUCIÓN.— Crisis parcial.— <i>Hojas Literarias</i> .— Loynáz y las armas del Camagüey denunciadas.— Su escapada.— Elecciones.— El general Gómez en Nueva York.— Confidencias.— Su partida.— Situación en Cuba.	196
— DE TODO UN POCO.— Calleja de paseo.— Presupuesto de Cuba.— Una anécdota, Martí y Giberga.— Martí en viaje.— En las Cortes.— Alarma en Cuba.— Nuestra actitud.— Celebración del 10 de Octubre	203
— LA REVOLUCIÓN EN MARCHA.— Movimientos por Santiago.— Manifestación á Montoro.— Atentado contra Maceo.— Otra crisis parcial.— Otro periódico que nace y muere.— Crece la alarma.— Camino de Madrid.— Dos cartas de Flor Crombet.— El último puntapié.— Por la unión.— Todos unidos.	207
1895. — La Revolución á las puertas.— Disolución del Comité autonomista en Santiago de Cuba.— Farsa en España.— Acuerdos para la Revolución.— Fracaso de tres expediciones.— El Partido Revolucionario exhausto de recursos.— Espera no concedida.— Martí al azar.— La unidad revolucionaria.— El combustible en fuego.	216
CONCLUSIONES	221

ERRATAS.

Entre las muchas erratas que se han escapado, salvamos las siguientes :

En la pág. 8, lín. 1ª., donde dice 1893, léase "1883."

" " " 60, " 3ª., donde dice Dos pequeñas causas, léase "De pequeñas, etc."

" " " 139, " 36, donde dice supone que buscamos, léase" "supone que *no* buscamos."